

CATILINARIAS

En defensa de la Libertad y la República



Artículos de Hugo Nelson Vera Ojeda

Friedrich Naumann
STIFTUNG

FÜR DIE FREIHEIT



RELIAL
RED LIBERAL DE AMERICA LATINA

¿Quo usque Tandem abutere, Catilina, patientia nostra?

O tempora! O mores!

Prólogo

A Hugo lo conocí a través de la fundación Libertad. Jóvenes que se interrogan y dudan de las verdades aprendidas en una sociedad tan conservadora y se acercan a aprender y ser libres, cosa muy difícil de aprender, y más aun, que un joven se vuelva liberal en Paraguay.

Me lo presento el Senador Armando Espínola y me dijo, este nos va a servir a nuestra causa y así fue, Hugo Vera ya camino muchos kilómetros, en nuestro país y en otros también aprendiendo y llevando lo más sagrado que es el fuego de la libertad, fuego con que debemos liquidar a los conservadores, que no quieren cambiar e incluso con mentiras nos quieren llevar al oscurantismo.

Es difícil de pelear contra los sentimientos y el colectivismo, que es mentirnos para creer en cosas irreales, platónicas.

Nuestra labor es muy difícil de expandir, escribimos, probamos tratando de enseñar la experiencia de los países que son grandes y prósperos, pero es increíble que una minoría apenas se dé cuenta de los resultados.

Se sigue creyendo en falsas promesas de la redistribución de la riqueza, de que el rico le saca al pobre, de que la ingeniería social terminara con la pobreza, que la propiedad privada ya no debe de ser tuya y que el medio ambiente se está deteriorando por culpa de la libertad económica.

Lo que Hugo nos dice en estos escritos es la repetición de miles de escritos que prueban que no estamos equivocados, pero como digo, los sentimientos pueden más que la razón, pero no nos cansaremos de seguir luchando para demostrar lo que es obvio.

***Alfredo Luis Jaegli
Presidente Fundación Libertad del Paraguay
Senador liberal***

La suma de la importancia de los valores y derechos de los seres humanos como tales, dados por su esencia, encuentra cabida y plena redundancia en los escritos del Abogado Hugo Vera Ojeda.

Encuentro palpable en cada una de las redacciones la libertad en todos sus aspectos como principal eje de la vida de las personas en cada artículo se demuestra que este valor es primordial para el desarrollo pleno de cada ser humano en particular y de las sociedades en general.

Los valores del liberalismo pretenden que los miembros de una sociedad estén más comprometidos con su propia realidad y que utilicen la racionalidad para obtener el bien común y así construir una sociedad sólida y basada en el respeto de todos sus integrantes.

Las líneas expresadas por el autor denotan la problemática que abarca todos los ámbitos de la vida cotidiana, por lo que mediante el análisis de las situaciones ilustradas por el mismo, el lector podrá hacer una reflexión acabada del panorama que se nos presenta y de esa manera, desde el punto de vista particular de cada quien, y desde el lugar que cada uno ocupa en la sociedad, se podrán llevar a cabo tareas que busquen y pretendan subsanar las carencia que atañen a nuestra sociedad y así, con un trabajo mancomunado mejorar cada espacio de la sociedad en particular y en consecuencia, el bienestar podrá ser generalizado y a nivel global.

Por el trabajo realizado, tarea llevada a cabo con el máximo interés por mejorar y revalorizar al ser humano y a la compleja sociedad en que vivimos, cabe felicitar y alentar al Abogado Hugo Vera Ojeda a seguir adelante con esta tan ardua misión asumida.

***Miguel Ángel Bajac A.
Ministro de la Suprema Corte de Justicia del Paraguay***

¿Hasta cuándo, Catilina, has de abusar de nuestra paciencia?... ¿No te arredran ni la nocturna guardia del Palatino, ni la diurna vigilancia de la ciudad, ni las alarmas del pueblo, ni el acuerdo de los hombres honrados, ni este fortísimo lugar donde el Senado se reúne, ni las frases amables y semblantes de todos los senadores?

Así comienza el célebre discurso de Marco Tulio Cicerón, que denunciaba ante el senado Romano, la Conjura de Lucio Sergio Catilina, para atentar contra las instituciones republicanas de Roma. Este había dicho a Catón, pocos días antes del golpe proyectado: Si encienden contra mí la llama, no habré apagarla con agua, sino con la ruina del Estado.

Intentaba justificar sus intenciones, casi con los mismos argumentos que hoy, muchos esgrimen para liquidar el estado de derecho en Paraguay: “Hay dos cuerpos en la República, uno, débil, con cabeza enferma; y otro robusto, sin cabeza y a este le serviré como jefe, mientras viva.”

Catilina representa para el autor de este compendio, no solo a los que intentan asirse con mayor poder cada vez más, sino a todos los que se erigen como salvadores y combatientes de la causa de los desvalidos, cuando en verdad, sus oscuras intenciones están ocultas tras estos velos de supuesta buenas intenciones.

Cuanta corrupción se esconden hoy en el país. Las supuestas ayudas a niños, indígenas, indigentes y otros tantos. Proyectos y mas proyectos, que solo buscan más poder, dinero y prebendas. Es incalculable la cantidad de dinero que han desviado en nombre de estos, que además, para colmo, se oponen a un régimen de libertad en el país, condenándolos a la esclavitud, pues les sirve como una empresa que rinde réditos exorbitantes, con la excusa de ¿Qué será de todos esos desvalidos, quien los protegerá?

Estos hechos y los miles que devienen de una gigantesca estructura estatal con la que se cuenta, son conductas tan rastreras y abominables como el mismísimo Catilina, para quien también no importaba la destrucción de la República, con tal de servirse de sus escombros. Y tal cual, como diría Cicerón, ni siquiera son arredrados, ni por la vigilancia, ni los acuerdos, ni mucho menos por la justicia.

El Paraguay, ciertamente esta reducido en casi escombros en muchas de sus instituciones, con una corrupción que ha hecho metástasis, a decir del respetable y luchador Alfonso Resk.





Los artículos de esta edición, se refieren a situaciones específicas ocurridas en el Paraguay y otras que son meramente doctrinales. En todas ellas hay una profunda evocación de la libertad individual, como uno de los más grandes valores del ser humano.

El autor



Algunas opiniones de lectores de los artículos de Hugo Vera Ojeda

Que buen artículo! Es así mismo... Nos tildan de locos... Sólo que la mayoría de las personas no entiende que las bases de la conducta liberal son simples. Me encantó el artículo.

Posted by Audrey | June 23, 2010, 9:14 am HACER LATIN AMERICAN NEW

Alfredo dijo:

Este Vera Ojeda es un bárbaro, un principiante peligroso. En ningún momento su opinión puede considerarse un trabajo intelectual completo elaborado fruto de la investigación. Es su opinión. Su antojo. Las leyes que controlan que los precios no sean artificialmente librados existen en más de cien países para evitar prácticas dolosas de comercio. Se castiga en otros países y fuertemente a cualquiera que apenas haya siquiera actuado hacia la fijación artificial de precios. VEA LAS LEYES EN ESPANHA!

Publicado el 20.04.10 07:12:00 AM Diario La Nación, Paraguay.

Además de profundamente cierto, este artículo sobre la libertad y la responsabilidad es poético y hermoso. Felicidades Sr. Vera, Ud. claramente habla desde la vivencia y no desde el ego y la demagogia como tantos tristes ejemplares de pseudo-liderazgo en nuestro continente. Gracias por la lectura armoniosa y el grato momento que deparó pasear por sus frases...

Con su permiso nos gustaría reproducir su artículo en nuestro portal, que espero pueda Ud. visitar.

Atte.

Leon Galindo

Posted by [Leon Galindo](#) | July 2, 2010, 7:01 pm HACER LATIN AMERICAN NEW

Fernando dijo:

Sr Hugo Vera, el dogmático es usted, pues utiliza los dogmas del libertarismo para achacar deficiencias o para intentar destruir la educación pública Su comentario se iba hasta que sacó sus dogmatismos del ropero. Todos sabemos de los problemas y grandes costos de la educación pública, pero eso no quita su importancia fundamental, el de educar a todos los ciudadanos para formar una sociedad más justa, libre, democrática y próspera

Publicado el 09.03.10 12:26:00 PM Diario La Nación, Paraguay.

María S. dijo:

Un EXCELENTE artículo, que distinta hubiera la historia de nuestro país si no existiese el MEC! Si la educación pudiera ser realmente privada, porque los centros educativos "privados" que existen en el país, no lo son en realidad, son privados en términos de derecho, pero no de hecho, o acaso una institución privada se rige por sus propias y autónomas mallas curriculares? no! todo debe pasar por la supervisión y aprobación total del MEC! y allí esta el resultado de su injerencia: todos esperando, sentaditos al mesías justo, solidario, equitativo, demócrata, con conciencia y responsabilidad social, que nos sacara de nuestro profundo atraso..

Publicado el 09.03.10 02:07:00 PM Diario La Nación, Paraguay.

Meregildo dijo:

Así como dice Alfredo, es un principiante peligroso y bárbaro. Director de la fundación libertad. Debe ser la libertad que quieren imponer los más fuertes, es por eso que el liberalismo puro no camina...

Publicado el 20.04.10 11:31:00 AM Diario La Nación, Paraguay.

María S. dijo:

EXCELENTE Y C L A R I F I C A D O R articulo como siempre Dr. Vera! Ciudadanos libertarios como usted, es lo que necesita el Py. para salir del retroceso.

Publicado el 26.03.10 12:52:00 PM Diario La Nación, Paraguay.

Fernando dijo:

Muy maravillosa tu teoría Sr Vera, pero la realidad es más jodida. Los monopolios privados protegen sus negocios hasta con malas artes, como el soborno, la extorsión, la amenaza, etc. En Paraguay hay empresas públicas tan grandes y estratégicas que su venta a empresarios inescrupulosos traerá mucha desgracia a nuestro país

Publicado el 20.03.10 02:16:00 PM Diario La Nación, Paraguay.

Yo, el loco.

Existo desde que vivías en cavernas. Pareciera que fue ayer cuando me dijiste que moriría en pocas horas, si me atrevía a construir una choza en el llano: “Estas loco si piensas abandonar la seguridad de las cuevas”, me dijiste.

Todavía parece retumbar en mi mente cuando conseguí sacar una llamita de tanto frotar dos ramas secas. ¿Recuerdas que me dijiste? ¡Qué rayos vas a hacer con eso... Loco!, encima es peligroso, te puedes quemar.

Caminaba por la calle cuando se me cruzó por la mente, esa vez que te reíste tanto porque te mostré ese objeto redondo que luego llamaron rueda. ¡Qué loco estás! ¿A quién se le puede ocurrir usar una cosa semejante?, ¿por qué mejor no me ayudas a arrastrar este Mamut que esta tan pesado? Me preguntaste...

Qué recuerdos me invaden cuando pienso en ese día en que te mostré como podríamos fundir el metal y hacer aleaciones, y por supuesto la respuesta que me diste... Vos loco ingenuo, ya otra vez con tus ocurrencias, no te das cuenta que estoy afilando este palo para cazar, estoy ocupado...

Recuerdo que mirando las estrellas y como los barcos se perdían en la lejanía del mar te dije: “¿y si la tierra no es plana como dicen todos?” No pudiste contener las lágrimas de tanto que te reíste de mí, ¿lo recuerdas?

Lo raro es que ahora que me doy cuenta, siempre me dijiste lo mismo. Cuando te dije lo de la manzana y la gravedad, lo del acero que podría flotar y ni que decir cuando te dije que podría elevarse por los cielos.

Te reíste de una manera poco común, cuando te hablé de que nos podíamos comunicar a distancia por cables, o que suprimiríamos alguna vez la vela por electricidad y que no es cierto que nada más podría inventarse, cuando sentenciaste que ya todo se había inventado.

En todos esos momentos, ahora que reflexiono, me dijiste loco. Pero siguiendo con mi reflexión digo, ¿qué hubiera pasado si te escuchaba? ¿Acaso es tan distinto un concepto de otro? Tanto que cuando tú considerabas que era una locura decirlo yo sostenía que lo era si callábamos. Tanto te empeñaste en censurarme que te juntaste con otros y me gritaron en coro: “LOCO, LOCO, LOCO”.

No contento con eso y sin mirar que usabas todos los avances que ayer censuraste, intentabas hacer lo mismo creando leyes proteccionistas, imponiendo tu moral que no era la mía, invocando a los cielos y a la humildad para encerrarte en suntuosos palacios, cobijado bajo dogmas y esclavizado por el miedo, prefiriendo la misma seguridad que ayer te dio aquella húmeda cueva.

Me gritaste egoísta por decirte que quería estar mejor y no notaste que ese adjetivo utilizado en mi contra, era el combustible que creó todo lo que tú hoy disfrutas.

Recuerdo que te creí más listo y que te diste cuenta de eso, aunque no me lo decías, pero hoy tristemente noto que no es así, pues te dije: “¿No te parece que Internet no puede estar monopolizado al igual que otros servicios? ¿Y si la prohibición de las drogas hace más daño? ¿No te parece absurdo que todos paguemos el medio pasaje de un sector y que los demás miren de lejos? ¿Te parece lógico que la gente invada tierras proclamando a un Cristo que jamás lo consintió? Nuevamente me miraste, no ya con esa risa acostumbrada y burlona, sino esta vez con aire de grandeza y me dices: “LOCO, MORIRAS DESPEDAZADO”.

He notado que en toda nuestra historia, siempre me has llamado así, pero a pesar de que nunca lo reconocerás, estas mejor gracias a mí; a mí que tanto condenaste, a mí que tanto odiaste, a mí al que tanto llamas “LOCO”, a mi al que otros llaman LIBERTARIO.

Hugo Vera Ojeda

Publicado en: Libremente, EL Cato. (25/11/2009)

HACER, Latin American News (30/11/2009)

¿Qué es la libertad?

Quizás pocos conceptos hayan sido tan sacados de contexto como el de la libertad.

En su nombre se han cometido todo tipo de abusos, cuando simplemente no se ha tergiversado su significado.

La confusión más típica, es la que casi acostumbra al oído: libertad y licencia. Llevarse todo por delante sin ningún límite, pero una vez analizado mejor el concepto, uno nota que licencia es cuando menos, una tonta comparación.

Y hasta que uno comienza a darse cuenta, de que lo más correcto sería definirla como la ausencia de coacción para con la voluntad de uno mismo.

Pero tamaño problema encontraríamos si comenzáramos a indagar más y notar que la ausencia de coacción, es simplemente un lejano pariente y más está concentrado otra vez en la restricción.

Cuando alguna vez respondí, que pocas cosas traen consigo tanta restricción como la libertad, no pararon de reír. Quizás conspiró en ello mi tan disparatado humor. Y no es para menos, mucho quizás tuvo que ver la mirada superficial que uno generalmente quiere dar a la libertad.

Sostengo, errado o no, que el análisis más avanzado al que llegaron muchos, es solo hasta el nivel de la ausencia de coacción para el uso y disfrute de todo lo que plazca a uno, sin más límites que los derechos de otros.

Ese sencillo ejercicio es tan superficial que lisa y llanamente, olvida el principio cardinal de la libertad individual, el ego, o dicho en castellano, el yo.

Uno de los pilares fundamentales de la libertad individual, es sin duda, la responsabilidad: el responder por los propios actos. Pero este aparente fácil concepto se comienza a complicar cuando comprendemos de lo que se está hablando.

La responsabilidad es uno de los procesos más complejos que reservó la naturaleza para el ser humano. Su formación es tan caprichosa y delicada como las fibras de la seda más exótica, pero de la misma forma, una vez completado el proceso, es tan fuerte como el capullo mismo.

La responsabilidad se forma por un sinfín de factores, que van desde la experiencia propia hasta la de otros. Pasa por probar la sal para saber que es salada la anchoa; y la miel, para saber qué es muy parecida al azúcar. Pasa por equivocarse, pero saber que estar en el piso, no siempre es el final.

Pasa por conocer la gloria, para saber que todos lo olvidarán muy pronto, y lo mejor quizás, es hacerlo también. Es un triste despertar para que en el ocaso del día, una simple sonrisa ajena, nos pueda devolver también la nuestra.

La responsabilidad es tan caprichosa que apenas le dicen: ¡no lo hagas! automáticamente disparará una orden al cerebro, como un pequeño demonio que nos habla al oído y le dirá: si está prohibido, es porque debe ser bueno.

Pero es aún más maldita la responsabilidad, cuando sabe que otros nos están dando excesivos privilegios, que simplemente se irá a dormir para no hacer su trabajo de guiarnos, pues de tan celosa que es, simplemente exclamará: ¡allí tienes a tu guía ya no te sirvo! y se irá a la cama.

Solo cuando éstas y miles de complejas situaciones, a lo largo de nuestras vidas, van apareciendo, vamos notando también, que la libertad es todo lo

contrario a lo que siempre nos dijeron. Que no es licencia y no surge de golpe ni a sablazos, no pasa porque nos corten la soga, cuando ella la seguimos arrastrando del cuello.

Que el límite no es solo el derecho de otros y mucho menos es simple ausencia de coacción.

La libertad es pura restricción. La única y gran diferencia es que, cuando notamos lo que es bueno o malo según nuestros propios parámetros, esas restricciones, las vamos poniendo nosotros mismos.

Hugo Vera Ojeda
Director de la
Fundación Libertad

TENGO UN SUEÑO.

Que mi país, sea uno en serio.

Que la gente entienda, que libertad no es hacer lo que uno quiera, sino que, lo que uno quiera, sea con responsabilidad.

Que las leyes, no sean la comidilla de todos los que creen que son buenos sustitutos de la responsabilidad.

Que la gente no encuentre mil trabas para emprender.

Que todos los tenedores de derecho sean propietarios de sus tierras y que sean sus títulos los que blandan en lo alto y no sus machetes.

Que los campos cada vez mas encuentren quienes lo alambren y no que los invadan los oportunistas.

Que los monopolios y oligopolios existan solo en los textos de economía.

Que el proteccionismo y el asistencialismo, sean considerados como lo que son: una perversión de la responsabilidad, tanto para en el hogar como en la economía.

Que la gente sea juzgada por su conducta y no por su condición.

Que la gente entienda que la necesidad no otorga derechos imponibles a terceros.

Que se sepa que la corrupción no pasa por la inmoralidad de la gente sino por el poder que se le asigna.

Que la gente entienda que es mejor tener en el bolsillo el dinero antes que entregarlo a un ente que lo redistribuya.

Que los padres tengan la capacidad de elegir entre educación pública o privada y no entre adoctrinamiento y analfabetismo.

Que la salud pública sea una excepción y que la gente tenga que formar fila solo para recibir su paga y poder elegir donde llevar a sus hijos y no para que estos mueran en sus brazos, mientras esperan por la cura que nunca vendrá.

Que los que administran poder se enteren que deberán responder por sus actos y que efectivamente así sea.

Que no solo la gente piense ¿qué puede hacer el gobierno por mi?, sino que quien ostente un mando, no se esfuerce en hacerle creer tal cosa.

Y por sobre todo, que Martín Luther King, me disculpe por utilizar su estilo.

Hugo Vera Ojeda
Director de la fundación Libertad

-Publicado en: Diario La Nación (17/04/2010) Paraguay
HACER de Washington D.C

¿Qué es la ley?

Sin duda, una de las reglas más claras del derecho, precisamente porque anticipaba la falta de claridad en esta materia, fue la de Juvelanus “toda definición en derecho es peligrosa” No pocos sostienen que la ley es simplemente el mandamiento de un estado elaborado por sus órganos pertinentes.

En la Roma oriental, precisamente Justiniano le dio ciertamente esta connotación, al sentenciar que Ley es lo que el pueblo romano, interrogado por un magistrado del orden senatorial, como el cónsul, constituía. Sin embargo al escarbar un poco más en el concepto es que se notan los profundos principios que sostienen a este.

El rango de simple mandamiento estatal, propio de la escuela positivista, obliga a diferenciar la ley del derecho. Otro connotado romano, quizás uno de los más significativos de la última etapa del esplendor Republicano como lo fue Cicerón, también trató el tema de la ley, pero con una visión más profunda de lo que, siglos después tuviera Justiniano.

Para Cicerón, la ley no estaba sujeta a la interpretación de algo tan enteléquico como el pueblo y ni siquiera de las personas. Para Cicerón, de notoria influencia iusnaturalista, sentenciaba que la ley no ha sido establecida por el ingenio de los hombres, ni por el mandamiento de los pueblos, sino que es algo eterno que rige el Universo con la sabiduría del imperar y del prohibir. En síntesis, sostenía que las leyes no se elaboraban sino que se descifraban.

La postura de Cicerón a pesar de ser más antigua y más fundamentada, ha perdido esa connotación y ha subsistido la definición dada por Justiniano. Incluso la famosa frase de Cicerón que decía que para ser libres hay que ser esclavos de la ley, hoy se tomaría como un sesgo totalitario, cuando se hacía referencia a la más elevada concepción, que precisamente contradice

a las tiranías: que la ley no es una dádiva de ningún poder humano, ni justo ni injusto.

Un punto intermedio quizás a esto se daría con la interpretación dada por Bastiat, quien sostenía que las leyes al ser escritas deben tener un contenido moral, pues de otro modo, a los ciudadanos solo les quedaba dos terribles opciones, ser inmorales o desobedecer las leyes. La discusión sobre lo que es o no moral es quizás la piedra angular de la tesis.

La concepción muy elástica de Bastiat, cayó en lo que precisamente temía Hamilton en su célebre debate con Jefferson, en la redacción de la constitución norteamericana: "...las declaraciones de derechos y privilegios, no solo son innecesarias en la constitución, sino que aun serian también peligrosas porque proporcionaría a los hombres dispuestos a usurpaciones, un pretexto plausible para ampararse de aquel poder..."

No obstante el carácter platónico también está inmerso en los requisitos para una sanción de ley, precisamente el aforismo lo describe como la búsqueda del ideal de justicia. Justamente, Platón el padre del idealismo, nos da un claro ejemplo de lo peligroso que puede ser intentar cargar con la moral de los hombres, que son tan distintas unas de otras. El mismo en su afán de buscar lo bueno, lo justo y lo bello sostenía en sus célebres diálogos los requisitos para un gobierno, dejando a un rey filósofo saber que era lo bueno, lo justo y lo bello.

Pero quizás el que tuvo una de las visiones más claras con relación a lo peligroso que resulta tener tantas leyes escritas, fue John Locke. Precisamente, en su tesis "muchas leyes mal gobierno", sintetiza una profunda connotación. Que los hombres, quienes son los hacedores de leyes, nunca podrán igualar al derecho que tiene rasgo natural. Dictar leyes, es prácticamente erigirse en una especie de Dios, de dueño. Solo por ese motivo, es fundamental tener la menor cantidad de ellas. La acumulación de éstas, terminan por sistematizar a las personas. Es lo mismo que tener por raso escrito, todas las actividades que uno haría en el día, privándose de

decisiones inteligentes, volviendo al ser humano en un simple autómeta.

Muchas leyes, han nacido como supuesta solución a problemas reales, con un único resultado: desastre. Se ha intentado corregir la adicción con leyes prohibicionistas, intentar que todos cobren un salario mínimo, se ha pretendido eliminar razas, lenguas, se ha colisionado con las costumbres en forma tan frontal, que los daños fueron idénticos a los de un choque entre un hombre y un toro pámpido. La evidencia empírica, demuestra que la ley afecta directamente a la responsabilidad. Cuanto más condiciona la vida de las personas, más leyes son requeridas, hasta por los mismos que serán controlados por ellas.

Su efecto en nada se diferencia con otros inhibidores de la responsabilidad como las drogas. La conducta en tanto, es la más perjudicada, cuanto más regulada está la vida del ser humano, menos humano se vuelve y da paso a la maquina que durante siglos ha esperado en un rincón, la orden de moverse, quedarse, matar o suicidarse. En síntesis, el ser humano se reduce a su más primigenio estado, esperando que el macho alfa ordene que frutos colectar y a qué hora del día.

La ley no es la que entienden, prohíben o juzgan la moral de los hombres, sino las que guía hacia un camino que no se cruce con la de otros. Solo el positivismo ha conocido la antinomia, nunca lo ha sido el derecho natural. Solo los que creen que pueden planificar una sociedad, pueden caer en contradicciones, pues nunca podrá preverse todo.

Hugo Vera Ojeda

Director de la Fundación Libertad

-Publicado en: Diario La Nación (10/04/2010) Paraguay.

¿Qué es una constitución?

Mucha tinta y saliva se han gastado hablando a boca llena de las constituciones, pero pocas veces uno se detiene a analizar de que está hablando.

Tanto que se llega al colmo de llamar constitución a las leyes sancionadas por Venezuela, Ecuador y Bolivia, en donde, porque se delinear algunas funciones administrativas, especialmente las que aseguran el poder del gobernante, se lo califica como constitución.

En realidad una constitución significa exactamente lo contrario. Esta, tiene por naturaleza servir de atadura o camisa de fuerza contra el poder. No importa cuán extensas, poéticas o nobles resulten los postulados de una nueva ley, si no es un óbice o freno para el poder, jamás puede ser una constitución.

La historia de la humanidad siempre se ha caracterizado por una constante lucha entre la libertad del individuo y el poder. Tuvo que transcurrir siglos y derramada mucha sangre, para que el poder vaya cediendo poco a poco ante los derechos individuales.

Hoy podemos hablar solo como historia, las terribles instituciones que azotaron a la humanidad, como la esclavitud, la muerte civil, el derecho de pernada (derecho de la primera noche del noble con la futura esposa de un súbdito) entre otras barbaries.

La centralización del poder, siempre trajo aparejada consigo la corrupción y como diría Lord Acton, cuando más absoluto es el poder, más absoluta es la corrupción.

La vida de las personas era prácticamente una lotería y dependía del ánimo de los reyes, príncipes o emperadores y fue precisamente el excesivo abuso de estos, que finalmente despertó a la fiera que había dentro de las personas comunes.

En 1215, se marcaría un verdadero hito para la historia de la humanidad: el advenimiento de la primera Carta Magna.

Esta nacería precisamente en respuesta a las arbitrariedades del Rey inglés apodado Juan sin Tierra.

El monarca interino del verdadero dueño de la corona, Ricardo Corazón de León, reconocía que su poder absoluto, sería coartado por un consejo o asamblea y que ninguna persona podía ser enjuiciada y mucho menos muerta, solo por la voluntad o capricho del Rey.

Si bien, no contemplaba mayores reconocimientos, era una pulseada ganada al sistema absolutista, que caería finalmente con la revolución francesa.

La división de los poderes, comenzaba a abandonar los anaqueles de avezados pensadores, para convertirse en realidad. Precisamente el espíritu de la constitución, desde su concepción, siempre ha sido la limitación del poder y las reglas administrativas u organizativas de un estado, son concepciones posteriores a este principio.

Inglaterra o como lo pretendió EE.UU., no tiene siquiera escrita la constitución, sino que el consuetudo o costumbre, ha madurado sin

contradecir el principio de la división de los poderes y la igualdad ante la ley del gobernante y los particulares.

A pesar de que no existe físicamente, lo hace en la conciencia de cada inglés. Al final esto es aún más importante, pues de nada sirve tenerla escrita, si al final casi nadie, ni sabe su significado, sus derechos y menos sus obligaciones.

Hamilton sostenía en un riquísimo debate con miras a la futura constitución norteamericana; *“...las declaraciones de derechos y privilegios, no solo son innecesarias en la constitución, sino que aun serian también peligrosas. ¿Para qué, por ejemplo, se diría que la libertad de prensa no podrá restringirse, cuando ningún poder se ha otorgado por el que puedan otorgársele restricciones? No sostendré que semejante disposición conferiría un poder reglamentario; pero es evidente que proporcionaría a los hombres dispuestos a usurpaciones, un pretexto plausible para ampararse de aquel poder....”*

Quizás a muchos latinos cause sorpresa y hasta terror las palabras de Hamilton o la inexistencia de la constitución escrita en Inglaterra, pero basta con mirar en que se convirtieron esas naciones para devolver el aliento.

Después de todo, está comprobado que cuanto más hermosas y nobles sean las palabras empleadas, más se alejan de la realidad, como ocurre con las leyes “bolivarianas” que nada puede envidiar a un poemario. Finalmente ¿sigue estando tan seguro como los textos oficiales, que Carlos Antonio López fue el primer presidente constitucional del Paraguay?

Hugo Vera Ojeda

Cuando de educación hablamos.

En el último congreso de la IL en Egipto, paseando por uno de los mercados más antiguos del mundo, uno de los mercaderes ofreció en un cerrado lenguaje árabe a Emmanuel, el amigo que me acompañaba, un lindo recuerdo. Como no comprendimos que decía, Mamut, nuestro amigo Egipcio, nos dijo: “les esta ofreciendo un regalo para la suegra”.

Emmanuel, en tono de broma y convencido de que jamás entendería nuestro idioma dijo: “¡Yo a mi suegra la quiero hacer desaparecer”! El perspicaz vendedor respondió ¡tenemos lindas bombas! Antes de que nos den tiempo de reaccionar, casi todos los vendedores que nos rodearon soltaron una carcajada. ¿Cómo rayos todos entendían español? Fue la pregunta que quedo flotando para nosotros.

Sin ánimo de que se disocie esta anécdota de lo que leí en una pequeña monografía distribuida en el mismo Congreso, me ha llamado muchísimo la atención el prólogo de dicho material, donde la sentencia inicial era que la educación, es causa y no consecuencia del desarrollo económico.

La discusión en sí, es muy parecida a la del huevo y la gallina, pero al intentar profundizar el concepto que tienen muchos sobre lo que es la educación, es que surgen los problemas para sostener una idea y en especial, que esta idea no se aparte de un principio general.

Si sostenemos que la educación es muy importante para el desarrollo de un país, es muy difícil que nos equivoquemos. La discusión se centra más bien en el rol que ocupa la educación como punto de partida o como consecuencia del desarrollo, como ya vimos más arriba. Si partiéramos de la base de que es la causa del desarrollo económico ¿cómo se explicaría que países con analfabetismo casi nulo como en Cuba, sigan en donde están? La

otra parte del prólogo que cité más arriba, quizás intentaría refutar ésta tesis, en donde sostiene que “no hemos sido capaces de proveer a nuestra gente (en los países no desarrollados) una educación de calidad, que sea útil para cada quien y para la sociedad toda” Lo cito porque la principal crítica a Cuba, es la baja calidad de la educación allí y básicamente que es por eso, que este país no se desarrolla.

Sin dudas proveer una educación de calidad porque si nada más, es un concepto muy idealista, pero precisamente estos tipos de conceptos tienden a resistir muy poco a los análisis y peor aún, al ser llevados a la práctica, las consecuencias son poco favorables. Bajo la misma tesis idealista, es que ese “alguien que provea esa educación de calidad” deba ser un ente colectivo, que por excelencia siempre se abroga el Estado.

Y es hartamente sabido que éste ente, no ha sido el más eficaz en esa tarea, es más, ni aún cuando se ha intentado utilizar a la educación en interés propio a través del Estado como centros de adoctrinamientos, ha funcionado. Evidentemente el tema en cuestión no es fácil de explicar y quizás, aun más difícil sea comprender, bajo riesgo de que al intentar explicarlo, uno quede como un troglodita que desprecie la educación. En realidad es todo lo contrario. En sentido amplio, el conocimiento humano es un cúmulo de estudios que abarca toda su existencia en distintos ámbitos. La forma de transmitir esos conocimientos, estatal o privado, no es necesariamente el punto determinante, sino la utilidad que tengan.

La necesidad es la madre de todas las ciencias y en consecuencia, es la utilidad que produce esos conocimientos, la que hace mejorar a su vez la forma de adquirirlos, es decir la educación. No es que no seamos capaces de ofrecer educación de calidad, sino que esa capacidad se define por la demanda.

En Cuba, un abogado sirve tortas en un bar porque la utilidad de su servicio profesional, es prácticamente nula y en consecuencia, la profesión

va en declive. Sin embargo, existen lugares en donde la demanda por un bien o servicio es muy alta y la necesidad de facilitarlos es determinante para que quienes los ofrezcan desarrollen mejores aptitudes.

Estas aptitudes, pueden venir desde la propia vivencia, como los oficios, como el caso de los comerciantes egipcios del ejemplo, que aprendieron todo tipo de idiomas porque la demanda principal es el turismo o de centros de estudios, que perfeccionan cada vez más su producto, o sea la educación, a medida que sube la demanda. Pero esta utilidad, al igual que los precios en general, jamás pueden ser fijados por el Estado y a lo sumo lo que hará es actuar en forma referencial a los que lo hacen bien. Esto explica además porque siempre cualquiera, menos el Estado está siempre varios pasos más adelante en todo y son los estadistas que se fijan en ellos para intentar copiarlos.

El desarrollo de un país en consecuencia depende mucho de las cosas que produce y está comprobado que cuanto menos se meta el Estado, mucho y mejores productos se obtienen, incluso la educación. Generalmente el rol que se le asigna a la educación, hace que se caiga en un grave error: que el Estado invierta desmesuradamente en ese sector, convirtiendo la intervención estatal, que debería ser una excepción, en una regla. Países como Paraguay, han incrementado notablemente la inversión estatal en los últimos años, con resultados poco halagüeños; ha bajado muchísimo la calidad de la educación y el nivel de analfabetismo no ha bajado en absoluto. Si bien el destino que se le asigna a la inversión estatal es más bien burocrático, como salarios y prebendas, es muy difícil no caer en estos vicios desde el Estado y mucha inversión desde allí, denota decadencia de una nación antes que fortaleza. En síntesis, la educación tiene un rol muy importante, que no es justo que tenga que caer en juegos dialécticos.

Hugo Nelson Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad de Paraguay.

Publicado en: Liberal Matters, febrero del 2010

Catilinarías en respuesta a E. Galeano.

¿Quo usque Tandem abutere Eduardo Galeano, patientia nostra?

¿Hasta cuándo seguirás abusando de nuestra paciencia Eduardo Galeano?

Permiso Cicerón, es que a los que tú combatiste aparecen en todas las generaciones.

Dicen que las mentes brillantes piensan en las ideas y las pequeñas en las personas, pero aun bajo el riesgo de la estrechez mental y lo odioso que resulta hablar de una sola persona, a escritores como Eduardo Galeano se lo debe mirar no como un extraviado astronauta, sino que dentro de un contexto.

Dentro de aquel contexto surgido de las semillas de los buscadores de culpables de todas las cosas sencillas y complejas que los rodea.

De aquellos que creen que pueden fortalecer a los débiles, debilitando a los fuertes y que piensan que los ricos no tienen mejor cosa que hacer que divertirse con la desgracia de los pobres.

De los que condenan a los que consumen y pretenden que su producto sea consumido, de los que aborrecen a los que viven dentro de un código determinado y rehúsan abandonar ese mismo tipo de vida.

Los que condenan la evolución del hombre y se sientan plácidamente en sus escritorios bombardeando contra este principio a través de la tecnología.

Los que creen que los indígenas son seres diferentes al resto que antes vivían en cavernas y hoy en lujosos departamentos y por ese solo hecho los condenan a la miseria de tener que cazar lo que deben comer, aun contra su voluntad y bajo la excusa de la cultura, cuando es sabido que ninguna cultura es pura y todo evoluciona, de lo contrario nadie hubiera abandonado su cueva pues modificaba su cultura.

Sin indigenistas, quizás los indígenas ya hubieran conocido el mismo escritorio que conocen estos intelectuales de la miseria que ayer habitaban las mismas selvas, pero que por simple capricho desean tener un museo vivo a costa de los que no deben evolucionar.

Este es el mundo de los que creen que es inmoral ganar dinero trabajando y explotando su propio ingenio y creen que es moral el despojo a estos, sin más derechos que la necesidad, necesidad que quizás este mismo rico conoció antes de comenzar a sudar para ganarse su pan.

Este es el mundo de los que creen que los países poderosos lo son porque siempre lo fueron y olvidan sus orígenes.

Son los mismos que odian a un rey y sin embargo lo reviven bajo el nombre de “estado social”.

Son los mismos hijos de Goebbels que usan las medias verdades en provecho propio, contando solo la parte que les conviene.

Son los que se aprovechan de la falacia de la selección favorable. Los que creen que pueden definir según sus creencias lo que es moral y que no lo es, los mismos que creen que el pan debe ser anterior a la libertad, aún cuando

se reconozca que el sometimiento a ese nuevo rey disfrazado de estado, desemboca en la miseria más espantosa.

Son los que han sido dominados por sus typos platónicos y creen que la razón es solo la expresión más cruel del ser humano.

Son los ensayistas de lindos discursos que conquistan corazones y destrozan conciencias, haciendo creer que la prostitución por un jabón es noble porque la masa es más importante que la persona.

Son esos mismos atorrantes que condenan la pobreza y a la riqueza de la misma forma. Son los mismos que se hacen preguntas estúpidas con el deseo de sumar adhesión a su estrechez mental.

Son los que se disculpan por la molestia causada con sus ocurrencias y escriben en contra de la propiedad privada.

Los que condenan las invasiones hechas por el “imperio del norte” y aplauden de pie a los invasores de tierras privadas.

Y si, Eduardo Galeano es solo la síntesis de estos lúgubres personajes que han aparecido a lo largo y ancho de la historia, que han creído comprender los secretos del universo y que todos deben hacer caso a sus dislates.

Y ya que pides disculpas por que tienes moscas que te zumban en la cabeza, yo te digo, *¡NO! NO TE DISCULPO LA MOLESTIA Y LAS MOSCAS SOLO APARECEN CUANDO ALGO SE PUDRE.*

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad

El mundo según Monsanto.

Nunca subestimé la capacidad de los socialistas en cuanto a comunicación se refiere. Sencillamente son geniales comunicadores. Uno se pondría a analizar cómo es posible que puedan posicionarse contra la propia lógica, cuestiones que aparentemente no necesitarían explicaciones por la obviedad.

Sin embargo, la estructura de su propaganda hace que se tenga que explicar lo sencillo. Fui a ver la tan promocionada película **El mundo según Monsanto** y sencillamente la genialidad del esquema de distorsión, sorprende al extremo. Aún hasta el más convencido de sus ideas, puede salir dudando de cosas tan claras como que las patentes de invención son justamente para resguardar la seguridad jurídica del inventor entre otras cosas. El material presenta a Monsanto como un hábil estratega para controlar el mundo a través de los alimentos, pues supuestamente impone sus transgénicos contaminando las especies silvestres y el método convencional de cultivo.

Recurriendo a una retórica de impacto psicológico antes que lógico, sostienen que los transgénicos son la causa de todos los males del mundo, seleccionando cuidadosamente las medias verdades que favorecen a sus creencias y descartando las que las debilitan. No explica cómo pueden éstos transgénicos dañar la salud humana, solo habla de ratas viejas usadas para el experimento, pero no habla de víctimas humanas a pesar de que en toda la película sostienen que estos transgénicos invadieron ya prácticamente el mundo entero ¿cómo es que no existen daños a la salud a escala mundial entonces?

Sin embargo, hábilmente presentan a un niño, justamente en Paraguay, con algunas afecciones a la piel, sin demostrar que la causa de ello o porque razón no ocurre lo mismo con los otros miembros de la familia, solo se limitan a mencionar la mortandad de animales domésticos sin demostrar al menos un patito muerto. Y así durante toda la presentación solo cita una serie de supuestas irregularidades detectadas sin apoyarlas con las pruebas. Lo cierto y lo concreto es que los transgénicos han revolucionado el mundo de la agricultura y por ende el mundo entero, produciendo a una escala nunca antes vista alimentos para el mundo entero, que justamente, por un efecto lógico del mercado, al no existir la escases, los alimentos son accesibles para los más pobres por el precio bajo. Al respecto, la película hábilmente sostiene que solo se produce granos para comida de los cerdos de Europa.

Si la papa ha salvado al mundo en su momento de una hambruna espantosa, los transgénicos vienen a constituir una salvación a una escala aún mayor sin que se haya detectado un solo efecto nocivo para la salud. De no ser así, ¿cómo es que no ha ocurrido ya una catástrofe atendiendo a la gran demanda que tienen y el tiempo que se los viene empleando?

La propuesta de los socialistas no se diferencia en nada con las otras tantas propuestas de sus referentes, como la utilización de bueyes antes que maquinarias que producen exponencialmente el alimento que el mundo requiere o el uso de velas de cera antes que la electricidad. Es decir todo lo que involucre o al menos estanque la evolución humana. Para colmo, autodenominándose progresistas, cuando siempre apuestan a lo contrario de lo que trae progreso. Esta vez la propuesta es mantenerse en los cultivos tradicionales de siglos y siglos, es decir una agricultura que solo alcance al auto sustento y a veces ni eso.

El mejoramiento genético es una de las bendiciones que la ciencia ha permitido para paliar en gran medida la gran hambruna del mundo. Aunque parezca odiosa esta comparación, no deja de ser atendible: si la madre Teresa proponiéndoselo, con mucho amor adrede, besando y cuidando a indigentes, lavando la ropa de leprosos intocables, con su ejemplo, quizás

haya ayudado a cientos y porque no? A miles. Lo paradójico es que Monsanto, en su egoísmo extremo casi diabólico, de querer ganar más y más dinero, sencillamente ha salvado la vida de miles de millones, ayudando a multiplicar el alimento mucho más allá de lo que la propia biblia le otorgó al mismísimo Jesucristo.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad

La eterna represión o la solución a las causas de una buena vez.

Una interesante acotación sobre la fuerza, lo hizo Eligio Ayala en su ensayo la Revolución Armada, en donde sostiene que la *“fuerza al servicio del derecho, le quita lo brutal y salvaje y lo eleva a potencia ética”*.

Es atendible lo sostenido por el ex presidente paraguayo. La fuerza es un factor determinante en un Estado de Derecho, más aún cuando deba ejecutarse una orden judicial resistida o como legítima defensa y en contados casos, en forma espontánea por la fuerza del orden.

Sin duda, la línea que divide lo moral, lo justo y lo despótico, es muy delgada. Es por eso que la fuerza, es un instrumento de última ratio.

En caso de que fuera a la inversa, tendría impactos muy negativos y crea una plataforma para todo tipo de violaciones.

Es por eso que cuenta mucho la mentalidad que se ha formado en una sociedad, pues por más de que las leyes sean sublimes exaltaciones de garantías procesales, se tropieza con la praxis.

El problema, generalmente se origina en la propia cuna. Cuando se crea en los padres, la percepción de la eficacia de la utilización del terror antes que la autoridad y del miedo, antes que del respeto. En tales circunstancias, el fenómeno se expande en forma exponencial a todos los componentes de una sociedad, convirtiendo la cuestión en un problema cultural.

Esto delata claramente, que tipo de mentalidad es la que prima en una determinada sociedad.

En el caso paraguayo, hay muchos tips que pueden delatar nuestra mentalidad, como por ejemplo, la creencia de la represión como remedio a

problemas muy profundos, como la formación de terroristas como el EPP, antes que revisar las causas.

Por citar un ejemplo, en el Perú, el grupo terrorista denominado Sendero Luminoso, ha sido combatido con mucho éxito, eliminando las causas que la formaron.

Para comprender este punto, es necesario conocer la teoría del foquismo, descrito por el Che Guevara.

Este consistía en que un pequeño foco que iniciara acciones de guerrilla, podría llevar a derrocar a un gobierno, gracias al levantamiento de las masas a causa de éstas acciones, tomando como base al campesinado descontento por el empobrecimiento insostenible.

En el Perú, se ha peleado ferozmente contra Sendero Luminoso, utilizándose todo tipo de represión pero sin éxito. La solución vendría del concepto instalado por Hernando de Soto: el de crear un país de propietarios.

Allí también como aquí, los campesinos recibían todo tipo de asistencia con millonarias inversiones de parte del Estado, pero nunca daban resultado, pues nunca se entregaba el título de propiedad del fundo.

La titulación masiva de las tierras en el Perú, ha dado un repunte económico formidable a dicho país y en forma colateral, la casi desaparición del grupo Sendero Luminoso.

Esto, porque al entrar, el otrora campesino NN, al ejido jurídico como propietario, lo convertía, no solo en sujeto de crédito, sino que podía asociarse o rentar su bien. Incluso, recibiendo utilidades sin que necesariamente esté condenado a labrar la tierra, pues no siempre la vocación es la de agricultor solo por nacer en el campo. Todos lo hacían porque no tenían otra opción, pues recibían semillas del Estado.

En el Perú, muchos han tomado otros caminos, pues al tener un título de propiedad, simplemente se asociaban con quienes tenían los recursos y la pericia para producir. Al final, simplemente gozaba de las utilidades, pues tenían bien asegurado sus bienes y por ende ya no convertía a sus hijos en esclavos de la gleba y los enviaba a estudiar.

Al eliminar la principal causa de adhesión del campesino a grupos terroristas, es que estos, fueron perdiendo lentamente sus filas. Es que ya no contaban con el elemento que el Che describía como esencial: el descontento del campesinado.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad

-Publicado en: Diario La Nación (28/04/2010)
HACER de Washington D.C

La difícil carga de la culpa.

Era el 1 de julio de 1949, algunos alguaciles, sin orden de allanamiento, ingresaron a la habitación de Rochin, quien teniendo sobre su mesa dos capsulas de heroína, rápidamente los tragó. Tras varios esfuerzos por sacárselos, los policías lo condujeron a un hospital y a base de prácticas médicas, al fin lograron que vomitara las dos capsulas de heroína. Rochin fue condenado sin contemplación en primera instancia y para rematarlo, también en segunda instancia. Solo que la historia le reservaba un hito a este suceso en la Suprema Corte de los EE.UU. El polémico fallo en última instancia, reivindicaba el debido proceso y anuló la prueba obtenida en violación de las garantías procesales.

La polémica fue tan feroz, principalmente porque nunca se había cuestionado las prácticas policiales en ese sentido, pero notablemente, desde ese fallo, el sentido cambio para siempre en Los Ángeles y por extensión a todo el país del norte. La principal crítica hecha, más aún pues la subjetividad con que según los detractores actuó la Suprema Corte, sirvió para que otros también usaran el fundamento y además, si ya se sabía que era culpable Rochin, que mas daba condenarlo a pesar del “pequeño” deslíz policial.

Pero ¿cuál es el sentido para semejante actitud tan estricta de la Corte Norteamericana? En primer lugar, el país que mamó del common law, en donde el sistema inquisitivo era solo una referencia histórica, no podía seguir con una práctica que iba de contramano a sus principios. Estos principios sostienen que no se puede combatir el ilícito, cometiendo otro ilícito, como bien lo definía Eberhard Struensee.

Sin embargo, el sistema inquisitivo constituía una antítesis a este principio y como fue instalado para un fin político, antes que para buscar un resarcimiento privado, el resultado era el objetivo a cualquier costo, incluso violando la naturaleza misma de las personas.

La tortura, la inversión de la prueba, la fe en caso de duda, antes que el favorecimiento al reo, entre otras arbitrariedades, eran la espina dorsal de ese sistema. El objetivo político, que por cierto en nada se diferencia de la famosa “política criminal” de la actualidad, buscaba erradicar la herejía o sectas que proliferaban en el umbral del segundo milenio, como la de los Valdoneses de Lyon, los cataros de Mani, los Cisters y otros que constituían “un sarmiento marchito en la cepa del catolicismo” por lo que eran podados y quemados por el brazo secular de la iglesia.

El common law sin embargo, recogía el sagrado derecho de las personas por encima de las divinidades eclesiásticas. Pronto también, el otrora acérrimo defensor de las pruebas de Dios u ordalías, como lo fueron los Germanos, entraban en la era de la supremacía del hombre como un fin en sí mismo y no un medio para la obtención de un fin. En este sentido la corte Suprema Federal Alemana, estableció: “No es un principio de la Ordenanza Procesal Penal alemana, que la verdad debe ser investigada a cualquier precio, ha de considerarse que el fin de averiguar y sancionar los hechos punibles es ciertamente de la mayor importancia, pero no puede constituir siempre y bajo cualquier circunstancia interés prevalente del estado, el respeto de los derechos fundamentales es el límite de los poderes públicos en su lucha contra la criminalidad”

Y de hecho, se ha visto dicha aplicación apenas caído el régimen Nazi, como la absolución de un homicida de un agente SS para salvar la suya y la condena de otro que delató a un compatriota por escribir improperios contra Hitler en un baño, pues sabiendo el tinte totalitario del régimen, sabía a lo que exponía al denunciado, y de hecho fue a parar a la guillotina.

El principio del common law, que casi se ha impuesto ya en el mundo occidental, salvo algunas legislaciones aisladas, ha dejado en claro, de que no importa cuán imperioso sea la obtención de un resultado por parte del estado, este no puede violar las garantías procesales.

El motivo es más que atendible y es que, como parte más fuerte en la relación, este puede hacer uso de su poder e inventar todo tipo de situaciones y generar la tan ansiada política criminal o gobernabilidad, creando la percepción de seguridad en base al terror y al tener el monopolio de la fuerza, dicha situación es más que fácil.

No podríamos saber si el caso Melgarejo Lanzoni en Paraguay, pueda constituir un icono similar al caso Rochin, pero al menos, ya existen ciertos elementos que tuvieron ese caso: la costumbre de cometer ilícitos para combatir los ilícitos.

No podremos saber, si todos esos casos de coima que fueron filmados por medios periodísticos y sacados a la luz pública, justamente por los que debían custodiar la privacidad del proceso, según lo dispone el propio código procesal penal y en forma reiterativa en su art. 4 y 322, serán todas anuladas.

No podremos saber que tipos de conmoción podrá haber en lo sucesivo, pero si podemos saber, que quienes deben cargar con la culpa del caos para el restablecimiento del debido proceso, son los negligentes y no quienes los corrigen.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad

El caso Grütter.

El grupo de “supermercadistas” en Paraguay, ha hecho algo que a muchos le resulta chocante y de hecho lo es. Ha exigido a los proveedores que no vendan a la firma Grütter que estaba vendiendo a un precio por debajo del margen establecido por su trust (Grupo) y éstos obedecieron.

A primera vista, esto parecería un oligopolio como de hecho lo sostienen muchos, pero no lo es. Estos, así como los monopolios, únicamente se dan por un acto de gobierno, ya sea una ley que prohíba otros oferentes, a través de subsidios, franquicias o reglamentos especiales, que dan un carácter de privilegio a una o varias empresas.

El caso que nos ocupa no tiene tal condición, no existe ninguna ley que le otorgue tal privilegio a los supermercados. La formación de un trust que por cierto fue injustamente ilegalizado en EE.UU. por el Acta Sherman, jamás puede tener la fuerza que hoy tienen en el país, si existiera una economía libre.

La creencia, que por cierto no cuenta con respaldo empírico, es que en una economía libre, las empresas se pueden poner de acuerdo, para que nadie pueda tener un precio que no lo decida el grupo. Esto sencillamente es imposible porque ¿qué más que una ley no haría posible que aparezcan nuevas empresas, que vendan por debajo del precio fijado por el trust? Siempre existiría la oportunidad para nuevos oferentes, por más que quienes entren, se vayan poniendo de acuerdo con los otros.

En el caso del ejemplo Grütter, los proveedores tienen todo el derecho de no venderle a este, más aun si se verían perjudicados con relación a otro

mercado mucho más grande como el trust. Es preciso reconocer, que el hecho, es una especie de tiranía. Solo que esta actitud, no tiene cabida en una economía libre.

El espacio vacío dejado por las proveedoras, rápidamente sería cubierto, si no existiese alguna traba. Es decir, por la dinámica propia del comercio, cualquier comerciante aprovecharía la ocasión, ofreciendo los productos a Grütter.

Otro típico caso mencionado, es el de los combustibles, que de hecho hoy se venden en forma oligopólica en el sentido literal. Pero si no existiese trabas para traer combustible más barato, cualquiera hubiera aprovechado el alto precio de estos en el mercado local y lo importaría. El problema es que tal situación es considerada contrabando o tiene excesiva burocracia, es decir existe una ley que lo impide.

En el país, ciertamente no estamos en una economía libre, que permita ipso facto, constituir rápidamente y sin burocracias, una nueva importadora que asegure las provisiones que quiera a la firma.

Sin embargo, de todas formas podrían aparecer otros oferentes que aprovechen la situación o quizás no, pero lo que sería un grave error, es recurrir a una ley en socorro. Precisamente, la solución planteada por algunos, es la creación de una ley que no permita el trust. Estos, son considerados como un peligro, pues según la creencia, aparecerían grupos dominantes de todo el mercado.

Pero el temor es más que infundado y crear una ley contra un fantasma, es más que perjudicial. Es cierto, solo puede existir grupos dominantes en los países de economía mixta, en donde el estado tiene fuerte injerencia o constituye un gran obstáculo, pero una nueva ley en esa situación, solo empeoraría todo.

El acta Sherman, dio como resultado, terrible fallo, como uno en contra de ALCOA (proveedora de aluminio en EE.UU.) que fue condenada por ser demasiado exitosa. El juez de la causa, Learned Hand, se expresaba increíblemente en los siguientes términos.

...“Insiste (ALCOA) en que no excluyó a los competidores; pero no podemos pensar ninguna exclusión más efectiva que la de aceptar cada oportunidad a medida que se abrían y afrontar cada nueva solicitud con nueva capacidad ya preparada dentro de una gran organización, con la ventaja de la experiencia, las conexiones y el personal de elite”

En síntesis, una empresa eficiente estaba siendo castigada por acaparar el mercado.

La gran confusión que la gente tiene, es que creen dañino que un grupo acapare el mercado. Lo sería en caso de que no se permitiera legalmente la aparición de otros competidores, pero el hecho de ser muy buenos, implica otra realidad.

Si no existe prohibición para nuevos oferentes, la situación de dominio se da por razones de calidad y precio. No existe privilegio, al contrario, dicha situación implica un gran esfuerzo realizado por el oferente, pues se requiere habilidad productiva, juicio comercial infalible, mejora continua del producto y la técnica entre otros factores que lo lleven a liderar el mercado.

Concluyendo, es importante señalar, que la empresa que logra retener por un largo periodo de tiempo la clientela, sin contar con privilegios legales, merece reconocimiento antes que condena, como se pretende con la supuesta ley anti monopólica.

Hugo Vera Ojeda

Director de la Fundación Libertad

-Publicado en: HACER, Latin American News (18/04/2010)

www.larueda.com.py (19/04/2010)

El caso Grütter, 2da. Parte.

Siempre sostuve que, quien mejor observa a la naturaleza, mejor entiende el liberalismo.

Cierta vez, un niño encontró un capullo entre abierto con una mariposa peleando por salir. Con buenas intenciones, ayudó al bichito, rompiendo el capullo y lo liberó, pero este al poco tiempo murió. Es que el niño en su inocencia, no sabía que ese forcejeo, era tan necesario para que la mariposa pueda desarrollar las alas fuertes y sanas.

Como los principios no pueden dividirse, el proteccionismo es igual de dañino también para la economía y hasta en el hogar.

Si hoy, el Estado interviniera con una ley para solucionar el problema Grütter, a pesar de tener buenas intenciones, es quien lo va a liquidar y no solo a este, sino a varias otras pujantes empresas. La incesante puja entre comerciantes, en el mercado no solo es natural, sino que, es lo que fortalece a los mismos y cada vez se vuelven más hábiles.

Es increíble como a veces las lecciones de vida son entendidas del revés. El caso Grütter, es una brillante oportunidad para que muchos se convenzan de lo perjudicial que resulta una intervención estatal en la economía.

Mucha gente sigue creyendo que comprar del otro lado de la frontera perjudica a las empresas nacionales. Jamás el comercio libre ha perjudicado a nadie y ésta es la brillante oportunidad para demostrarlo. Solo que se tiende a confundir aún más, precisamente, tomando las palabras de Adam Smith, por culpa de la retórica interesada.

Todos prácticamente están bogando por una ley anti monopolio, aun cuando ésta no es tal cosa, sino una ley proteccionista de idéntico carácter al que

“protege” nuestras fronteras. Lo que se pretende es proteger a los más débiles del mercado, aun sin tener claramente como se daría tal cosa y sin adular la esencia de lo que un mercado: una incesante lucha por la hegemonía.

Nadie sabe a ciencia cierta, que es lo que debería hacer esa supuesta ley anti monopolio, pues éstos solo se dan por concesiones de un gobierno. Bastaría con no concederlos y liberar la lucha en el mercado.

Si la pretendida ley castiga a los proveedores por no venderle a un grupo más pequeño, ¿cómo obligaría a los grupos más grandes, que le sigan comprando a este? Más aún, cuando existía una cláusula condicionante de no hacerlo impuesta por el mayorista.

La pretensión, no solo violaría el código civil en el sentido de los pactos libres en los contratos, sino que la condición impuesta por el mayorista, es totalmente lícita, pues no afecta el patrimonio de Grütter, que tampoco puede obligar a nadie a que le venda.

Es cierto, podría calificarse de todas formas peyorativas al mayorista. Pero ¿quién no haría una estrategia similar si se vería afectado en su negocio? Más aún cuando no viola ninguna ley ni es inmoral, pues no afecta el patrimonio de terceros. El mercado es sangriento, pero esta estrategia sería inocua en un mercado libre.

Muchos dicen que no podemos estar impotentes ante semejante arbitrariedad, cuando es lo mejor que puede ocurrir.

Es que esta situación generada por los proveedores, es una nueva oportunidad para el mercado y para que nuevos emprendedores se beneficien y crezca más la torta. Nadie puede tener el poder suficiente para que todos los proveedores presentes y futuros del mundo globalizado, no

provean sus productos. Siempre será limitado ese poder por más grande que sea y a falta de antiguos proveedores, simplemente aparecerán otros.

Si no existiese el absurdo prejuicio de los productos foráneos y peor aún, una ley que se interponga a través de aranceles prohibitivos de importación ¿Por qué razón no se traería de otros proveedores, incluso acá, pegado a nuestro país, como Clorinda, Argentina? Es patético como las aduanas persiguen a quienes traen tomates, aceites y otros productos, que de hecho lo están haciendo por ser más baratos o mejores que los locales.

La idea que se tiene, es que hará quebrar a los que siembran tomates o a los que fabrican productos locales. Pero el mercado no funciona así. Estas personas en un comercio de tráfico libre, si no pueden competir contra los que entran, simplemente migraran a otro rubro. Además, quien no está en condiciones de ofrecer algo mejor a la clientela, no tiene razón de existencia en el mercado, pues son precisamente los clientes que le dan razón a un negocio.

Dicha creencia, a pesar de que siempre fue rebatida por los hechos, siempre fue el terror de los conservadores. Ocurrió con los escribas que cobraban muy caro por manuscibir un solo libro, cuando apareció la imprenta. También con los que fabricaban velas, ante la aparición de la electricidad y otros miles de productos. El comercio no los líquido, al contrario los hizo simplemente cambiar de rubro o fortalecerse en el que estaban. Si no fuera así, jamás se hubiera concedido semejante crecimiento del mercado global.

En el caso de Grütter, si el Estado tiene que intervenir, debería ser para sacar los aranceles proteccionistas, para poder importar libremente todo tipo de productos, que nadie va a morir, capaz que al contrario, tengamos más supermercados en muchos barrios más, en donde darán más y más fuentes de trabajo. Y además, hasta casa Grütter, que es solo un actor, se verá beneficiado y se reirá en la cara de quien le quiera decir cómo manejar su negocio.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad

-Publicado en: Diario ABC Color (19/04/2010)

Diario La Nación (20/04/2010)

Alza y baja artificial de precios.

Es muy pintoresco lo que ocurre con la escalera de caracol, todo el mundo habla de él, pero cuando se pide una definición sobre el mismo, simplemente uno se limita a hacer un dibujo de tirabuzón en el aire.

Es lo que ocurre ciertamente con el concepto de libre mercado, que todo el mundo cree conocer, pero se ven en aprietos a la hora de describirlo.

Con el caso Grütter en Paraguay, se ha evidenciado el nivel de desconocimiento sobre lo que son los monopolios y oligopolios, que a decir verdad, son como Alicia en el país de las maravillas: todo aparenta ser, pero simultáneamente aparenta no serlo, a decir de Nathaniel Branden.

Una abrumadora mayoría cree que estos pueden darse desde el sector privado no regulado, por una condición de supremacía, al que califican “dominante”.

En realidad es exactamente a la inversa, es la no regulación la que imposibilita la aparición de monopolios.

Pero es imperioso definir supremacía y dominante y dar énfasis a las diferencias, pues se dan dependiendo de la forma de concepción.

La supremacía se da por ausencia de competencia y el dominio por la imposibilidad de competencia.

La imposibilidad se da por razones legales que elimina a los posibles competidores, ya sean concesiones de explotación exclusiva, aranceles

proteccionistas sobre la importación, subsidios, entre otros actos exclusivos de un gobierno.

Estos mientras subsistan harán imposible la competencia y será efectivo un boicot en contra de quienes intenten ingresar al mercado. Es decir, realmente se puede dominar el mercado.

La ausencia de competencia se da por factores de preferencia por razones de calidad y precio o por patente sobre invenciones. Esta situación no se da por privilegios de ninguna naturaleza, sino todo lo contrario, por un tenaz esfuerzo que poco a poco va teniendo una dimensión extraordinaria.

Se da exclusivamente por la preferencia de los consumidores finales. Al no existir un privilegio legal, el esfuerzo debe ser cada vez más grande, porque sus productos son referenciales y cada vez irán apareciendo competidores que al notar la preferencia, intentarán hacerse del ramo y destronarlo.

Ocurre con quien encuentra un lugar estratégico para vender un producto, como para quien inventa algo. Al notar otros que el lugar es bueno se irán formando otros comercios similares en el radio y con relación al invento, trataran de copiarlo o mejorarlo. Es decir no hay imposibilidad de competencia como en el primer caso, solo una ausencia temporal que puede superarse.

El dominio del mercado en esta situación no es tal, pues, aunque pasen desapercibidos debido a los gigantes, existen los denominados segmentos o nichos de mercado.

Generalmente se cree que un supermercado hará desaparecer a un simple almacén, pero la evidencia indica que lejos que eso ocurra, conviven en el mercado. Por citar un ejemplo, un supermercado tiene más trámites para comprar una caja de cigarrillos que una despensa de barrio, como formar filas, lo que hace que se opte por el que expende más rápido, además que

en ésta hay confianza entre los actores y es más fácil un crédito de libretas por ejemplo.

La creencia más popular pero refutada por los hechos, es que una situación de supremacía que se confunde con dominio del mercado, puede fijar precios y generar alzas y bajas artificiales, lo que es un absurdo absoluto y es un posicionamiento dogmático marxista, sintetizado en el famoso aforismo “el pez grande se come al chico”

En primer lugar la formación de precios es una cuestión subjetiva y no puede fijarse tiránicamente. Por ejemplo el estado no lo puede hacer por ley ni tampoco un dominante, pues no responde a la fluctuación de oferta y demanda. Para la fijación del precio necesariamente debe darse la puja entre oferente y consumidor, de otro modo simplemente se denomina valor y no precio. El valor se da por una cuestión unilateral, es decir, una persona que ama profundamente su casa puede fijar un valor independiente al mercado, pero no podrá venderlo, salvo un golpe de suerte.

Los que tienen estatus de supremacía de mercado, difícilmente podrán jugar artificialmente con el precio. En el caso de la baja intencionada, la creencia es que por tener suficiente capacidad económica, hará quebrar a los competidores simplemente bajando sus precios a pérdida por un periodo determinado y una vez solos en el mercado, podrá vender al valor que quiera como un monopolio. Solo que en una economía libre, la nueva situación generada, por más que se los haya hecho quebrar a otros, hará aparecer a nuevos oferentes que venderán por debajo de lo que intenta vender el que creía sería el único oferente del mercado.

En el caso del alza artificial, la creencia también, es que un grupo puede fijar un precio determinado.

De hecho pueden pactar libremente un gran sector del mercado, solo que esto no podrá hacerse con todo el mercado, más aún porque este es muy dinámico y las empresas mueren y nacen a una gran velocidad.

Siempre aparecerá alguno que quiera posicionarse y vender más barato que el reinante. El grupo mayoritario, por más que intente boicotear al nuevo oferente, no podrá hacerlo, salvo que exista una situación dominante, es decir con ayuda de leyes proteccionistas del estado.

Estas se refieren a aranceles sobre la importación, burocracia para apertura de proveedoras y otros obstáculos que hacen gozar del privilegio a los grupos que por eso justamente son dominantes.

Por ejemplo, si los grupos presionan a los proveedores para dejar de vender, estos deberán elegir si es conveniente esto, lo que quizás puede ser odioso, pero no es ilegal, porque no es una imposición sino una elección. Solo que esta presión no se podrá hacer con todos, por el fenómeno de la oportunidad generada. Es decir al dejar un vacío, simplemente será llenado por una nueva proveedora, que al no existir las burocracias citadas, rápidamente llenara el vacío.

Aristóteles sentenciaba que la ley es la virtud libre de toda pasión. El caso Grütter, es bueno reconocer, induce a confusiones y por sobre todo lleva a una condena pasional a la actitud de los que presionaron a los proveedores. En estas condiciones, una ley, mal llamada anti monopólica, (en realidad sería de proteccionismo) estaría fundada en la pasión.

La misma tendría un efecto aun más dañino para una, de por si engorrosa economía de mercado, como la del Paraguay. Además colisionaría con otras leyes, como la de los contratos libres ínter partes. Es evidente por tanto que una ley, difícilmente le favorezca a algo tan dinámico como un mercado libre, además este tiene su propia ley.

Esta ley de mercado es superior a cualquier ley que nace del ingenio de unos cuantos legisladores. Sencillamente porque el mercado, no es un espacio físico determinado, sino el contrato entre millones y millones de personas que migran de un lado a otro, con una asombrosa velocidad, siempre y cuando no se les ponga un palo en sus ruedas.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad

-Publicado en: Diario La Nación (26/04/2010)

www.larueda.com.py (25/04/2010)

Los limpios vidrios.

Amigo es Jaeggli, pero más amigo es el liberalismo. Si algo tiene la corriente que tanto me apasiona, es que ni aun los miembros de una fundación que la promueve, pueden estar de acuerdo siempre. Generalmente muy pocos se equivocan en los análisis de los distintos problemas, hasta el marxismo hace uno muy bueno. La cuestión pasa siempre por la solución planteada.

En ese sentido estoy de acuerdo con el Senador y amigo Alfredo Jaeggli: los limpiavidrios son un problema.

Pero la solución planteada, en esencia de nada se diferencia con la planteada por Stalin ante idéntico problema en los años 30. Este ordenó disparar a todos los niños mayores de 12 años, porque daban un aspecto muy desagradable a las calles de Moscú. La casería era tan atroz porque los miserables niños parecían multiplicarse como conejos y de hecho era así. La política estatista de Stalin hacia multiplicar la pobreza de una manera nunca antes vista.

Hoy, muchos están notando esa misma situación en las calles de Asunción. Lo que siempre fue un problema estándar, la multiplicación de ellos, es una clara señal de decadencia. Este fenómeno, se da especialmente en las economías que no son dinámicas, como las centralistas, pues la población tiende siempre a aumentar ante el estancamiento económico.

Si bien, en Paraguay se ha aprendido a convivir con ellos, hasta el punto de que solo eran un problema ante visitas oficiales, este se “solucionaba” con alguna pancheada en los suburbios o con algún arreo improvisado, mientras duraban estas visitas. Nicanor, Lugo y quizás otros que no recuerdo lo hicieron. Pero el hecho que estén “molestando” sin un motivo aparente, es una señal de que realmente se está agravando el tema.

La solución planteada por Jaeggli no será tal por algunas de las siguientes razones:

Nunca la ley pudo solucionar problemas de fondo, a pesar de que las intenciones hasta pudieron ser buenas. Tenemos las de antidrogas, corrupción, sueldo mínimo etc. que solo agravaron la situación. Es que siempre, estas respondieron a simples consecuencias, que de hecho, hace creer a muchos que con leyes, se pueden solucionar las cosas, llegándose a tener una burocracia espantosa.

El subsidio planteado, también agravará aún más la situación, pues esos chicos son territoriales. Es decir, en un determinado semáforo no están en más cantidad, no porque esa es toda la cantidad de indigentes, sino solo porque los más antiguos no lo permiten.

En el caso de que, quien reciba un subsidio estatal prometa no estar más allí, aparte de que, al estar ocioso, tal vez se dedique a otras cosas no muy santas, los que están en el banco de suplentes, harían colapsar nuestro ya maltratado presupuesto nacional. Ni aun Stalin disparándoles, pudo detener a estos, porque simplemente se multiplican.

El problema es muy serio y su principal causa es el económico, y es sabido que el Estado gigante que tenemos para un país tan chico, es el principal obstáculo. Si se tiene identificado el problema y se plantea soluciones aun mas estatistas, como los subsidios, sería tirar más leña al fuego, encima mojado con alcohol. Hoy mismo es impensable sacar los subsidios, por citar un ejemplo, a los pescadores.

Una vez que se concedan estos a los limpia vidrios, no solo no terminaran, sino que irá aumentando cada vez más y ya no hay vuelta atrás. Nunca que se haya planteado la ingeniería social para planificar una sociedad ha resultado, al contrario ha sido siempre una catástrofe.

Es entendible que la gente se preocupe y tenga buenas intenciones para con otras personas, pero es bien sabido que de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno. La solución es exactamente a la inversa, es eliminar más leyes.

Aunque dudo que sea el caso de Jaeggli, muchos creen erróneamente que el Estado puede generar riquezas, cuando solo puede crear las condiciones para ello. Por tanto, lo mejor es hacer lo del viejo refrán, mucho ayuda quien no molesta.

Países que eran estatistas como el nuestro también tuvieron niños en esa situación y los han sacado de las calles, no con leyes, subsidios ni disparándoles, sino que creando fuentes de trabajo. De hecho, limpiar vidrios en esas condiciones, es el último oficio que uno elegiría habiendo tantos, como lo ofrecen los países de economía libre.

Justamente, una de las primeras lecciones de liberalismo que aprendí en la fundación Libertad, fue de la boca de Jaeggli, cuando mencionaba el caso de las guaguas en brazos de sus madres en los semáforos de Chile de la época de Allende. Y remataba diciendo “Hoy, difícilmente encontremos alguno en las calles de Chile capitalista”. ¿Dónde está aquel mi maestro?

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad
-Publicado en: Diario La Nación (15/04/2010)

ABSOLUTISMO Y TOTALITARISMO.

Una interesante pregunta que escuche fue ¿Cuál es la diferencia entre el absolutismo y el totalitarismo, si en ambos sistemas, el tirano es dueño de la vida y hacienda de uno?

Si la respuesta a esto, se limita en decir “la ley” pecaríamos de lacónicos y se levantarían aun más cuestionamientos.

El ejemplo más clarificador para entender el totalitarismo, nos llega desde la antigua Roma y no necesariamente de la institución llamada dictadura, sino del naciente sistema imperial.

Inflado de ego, por la tremenda popularidad que alcanzaría Julio Cesar, había resuelto por motus propio, que a la República le había llegado su fin y era tiempo de instalar la monarquía, en donde al igual que los populistas de hoy, no empezaría en la siguiente generación, sino con él.

Esto comenzó a inquietar a la gente común, que hasta esos días estaban acostumbrados a la institucionalidad. Tanto que los últimos republicanos, le darían muerte a un confiado Julio Cesar, justo en las escaleras del senado, donde presentaría su proyecto.

Este hecho fue muy tenido en cuenta por Octavio Augusto, sobrino de Cesar, que ciertamente no era un genio como él, pero notoriamente más inteligente. También tenía el mismo deseo de su tío de asirse con el poder total, pero sabía que la gente no estaba preparada para un Rey.

La solución a esto, fue aun más populista que cualquiera de las políticas conocidas por Roma en toda su historia. Mantendría en pie a todas las instituciones republicanas, pero él, los manejaría detrás de las cortinas.

Esta, es la principal diferencia con el absolutismo monárquico, es decir mientras el Absolutismo lo fue por sistema legal, ya sea positivo o consuetudinario, al menos era abierto, mientras que el totalitarismo operaba desde las sombras, manteniendo en pie las instituciones.

Si bien, podemos encontrar un pasaje en la historia, con la anécdota de Samuel, que advertía al pueblo judío de las consecuencias de una monarquía, sin embargo, inexorablemente se instalaría en el futuro, en casi todas civilizaciones, con una tímida excepción en la República Romana.

La estrategia diseñada por Octavio, fue tan buena que sobreviviría por los siglos venideros. Solo que al mantenerse las instituciones, el control tenía que ser exponencialmente mayor. Un nuevo hito histórico en ese sentido, lo marcaría el régimen soviético, que tuvo su punto álgido con Lavrenti Beria, el temible jefe de la NKVD.

Este sistema, tras un acuerdo entre Hitler y Stalin, sería traspasado a los nazis, dándose nacimiento a la no menos temible GESTAPO.

Precisamente el artífice de la policía hitleriana, el enigmático Heinrich Müller, puso especial énfasis en organizar todo el aparato de control, que sería una gigantesca base burocrática, que tenía las informaciones más ínfimas de los habitantes del Reich, que por cierto, el Gral. Stroessner en Paraguay, intento copiar.

Muchos se preguntan, cómo es que la GESTAPO pudo controlar a 80 millones de Alemanes, si el número más alto de efectivos con que pudo contar, no supero 80 mil policías. La respuesta es el terror.

El sistema se nutria de toda la información posible de los ciudadanos, de modo a acosarlos y crear una falsa percepción de que la GESTAPO estaba en todas partes. Publicaciones diarias de su labor, golpes a la puerta y de

madrugada, torturas atroces y ejecuciones sumarias, todo fue diseñado con el objetivo de controlarlos en base al terror.

Por otro lado, en los países libres ocurre lo contrario. Las personas dan la menor información posible al Estado de sus actividades y sobre todo, sobre su persona. En EE.UU., por ejemplo constituye todo un reto para sus CSI, dar con los culpables de un crimen, pues sus habitantes no son obligados a que el Estado tenga sus huellas dactilares, al menos que cometan un delito, pero antes no.

Esto se debe a que la administración con la excusa de controlar mejor todo, no puede meterse en la vida de la gente, pues no todos son delincuentes y no es justo que todos pasen por tal, además de resultar peligrosos y los que tienen malas intenciones, se los ingenian siempre para evadirlos.

El control por encima de la libertad es un concepto totalitario y este tiende a expandirse, hoy son las huellas, mañana el impuesto a la renta personal, que necesita toda la información de la persona y finalmente, será la vida de los ciudadanos.

Hugo Vera Ojeda

El Estado y el Rico.

Uno de los dogmas marxistas más difíciles de desterrar, es el aspecto despectivo de que las empresas grandes se devoran a los chicos.

Esta premisa fija la atención en los oferentes antes que en los consumidores, cuando se ha visto que, es justamente el consumidor quien decide quién se queda en el mercado.

Sin demanda no hay oferta que perdure. Ese razonamiento erróneo del marxismo, dio nacimiento a una persecución Diocleciana en contra de quienes comenzaban a enriquecerse a través de la empresa por excelencia: el comercio.

Colaboraría también notablemente para calificar a los empresarios poco más que parásitos, el famoso dogma de montaigne.

Este sostenía, que si se obtenía un determinado producto a 10 y se vendía a 11, alguien en algún lugar estaba siendo estafado 1. Fourier por su lado, sentenciaba que el comercio era la fuente de todos los males y el rico el producto más perverso de ese sistema.

Estos razonamientos poco razonables, no obedecían a un pensamiento científico, sino a una irascibilidad hacia los que lograban el éxito.

Es importante la aclaración, porque todos estos fundamentos y la de otros miles con igual pensamiento, constituyen el pilar fundamental del marxismo, que a todas luces, muchos intentan dar viso científico.

Los ataques estaban apuntados esencialmente a los que comenzaban a enriquecerse a través del comercio, en donde los actores no necesitaban devorar libros enteros para prosperar.

La arrogancia de los intelectuales, que tenían que buscar mecenas para apenas sobrevivir, comenzaría este ataque inmisericorde hacia esos nuevos ricos, dejando una nefasta impronta aun hasta nuestros días.

Hoy se tiene todo tipo de legislaciones que, inspirados en esos terribles dogmas, hasta penalizan el enriquecimiento, ya sea con impuestos, trabas, aranceles, extorsión, insultos y hasta con la mismísima legislación penal.

Es decir, uno puede ir hasta a la cárcel si no puede justificar sus ingresos, pues se los tiene por delincuentes, cuando la carga de la prueba en materia penal, es para quien acusa.

El hecho de la justificación es una práctica totalitarista de control, pues en el derecho, para que exista una sanción, debe existir un agravio, por lo que el simple hecho de ser rico no debería ser penado a menos que se haya agraviado a alguien con alguna conducta.

Decir enriquecimiento ilícito, es lo mismo que decir inmoral, es decir, es un concepto muy elástico, prohibido en materia penal.

La carta política de 1940, contemplaba esta filosofía y los ricos, discriminados en una clase, estaban condenados a pagar muy caro su existencia.

La miopía interesada, desconocía un hecho fundamental en su afán de centrar toda su atención al sujeto enriquecido; que tras enriquecerse este, dotaba de prosperidad a su entorno, aun sin proponérselo.

Abastecimiento de productos a medida que la gente más necesitaba, trabajo a los menesterosos, ingresos al estado, disminución de la delincuencia, especialmente los de tinte patrimonial, como el robo.

Superación de los suicidios por depresión a causa de la economía, pues se generaba ingresos y la ocupación acaparaba la atención del sujeto entre otros muchos beneficios.

En síntesis, esta nueva forma de vida, que poco a poco iba sacando a los pobres de la miseria espantosa, increíblemente sería condenada con el nombre peyorativo de capitalismo, en donde el capitalista era el más denostado.

Los ataques no cesan aun hoy que está totalmente probado lo que Marx negaba, aunque los calificativos como el de Fourier no son ya tan escuchados, salvo en la boca de algunos fanáticos.

Sin embargo, esos ataques han mutado y usan un lenguaje más sofisticado, pero con idénticas intenciones. Así tenemos a los “analistas” que condenan el consumismo sosteniendo que los capitalistas con tal de vender, ofrecen de todo.

Lo que no reparan, es que el “consumismo” es simplemente una respuesta hacia lo que la gente pide. Y aunque ningún mercado admite lo que no es demandado, increíblemente cada vez hay más incautos, que condenan el consumismo, mientras no se ahorra insultos si no encuentra un producto que quiere consumir o peor aun cuando quiere vender uno.

El dejo totalitarista indica a estos, las ansias de controlar lo que la gente quiere consumir, constituyéndose en jueces de lo que es moral o no. Y aunque podríamos explayarnos más en motivos particulares, estos son los fundamentos que condenaron al Paraguay hasta nuestros días, al estancamiento y a la mediocridad.

El poder de turno hizo, como ocurrió en todas las épocas, que una legión de pensadores, periodistas, políticos entre otros, sostuvieran como moral y

bueno, dogmas tan terribles que cuesta creerlos al analizarlos mínimamente.

Todo para dar paso y sostener a ese poder que confieren los monopolios, el control de precios y otros tantos que se consignan en ese terrible art. 15 de la carta fascista de 1940 que por cierto ya ha hecho metástasis. Es hora de despertar.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad
-Publicado en: Diario La Nación (25/03/2010)

El rico y su connotación negativa.

Increíblemente, uno de los aspectos más denostados del ser humano en toda su historia, no fue una conducta determinada, justa o injusta, sino una condición: el de ser rico.

Muchos prejuicios se han construido en torno a él y parten hasta de religiones que de cierta forma, dotan al cuestionamiento de cierta autoridad.

Precisamente este fenómeno se denomina síndrome de Amós en referencia a uno de los 12 profetas menores de Israel de los tiempos del reinado de Jeroboam II (783 a.C. - 743 a.C.) Amós escribiría uno de los libros de la Biblia que lleva su nombre y su doctrina se basaba en que el lujo de los ricos, era un insulto para los pobres.

El esplendor del culto encubría el rechazo a Dios y la opresión del prójimo. Pero Amós, solo es un icono en ese sentido, la religiosidad en sí, está minada de prejuicios en contra de la riqueza y por ende en contra del rico.

Peor aún, básicamente posiciona a la pobreza como un valor, aunque muchos se apuraron en sostener que humildad no es sinónimo de pobreza. No obstante, por citar un ejemplo, es famosa la sentencia de que *“es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja a que un rico entre al Reino de los Cielos”* del Nuevo Testamento, específicamente en el evangelio de Mateo. Mt 19, 24

Por más que existen algunos que sostienen que esas palabras han sido sacadas de contexto, la interpretación dada fue lo que literalmente se expresaba y fue así durante siglos.

Por su parte San Pablo afirmaba *“la raíz de todos los males es el afán de dinero y algunos, por dejarse llevar de él, se extraviaron en la fe y se atormentaron con muchos dolores»* Tim 6, 9-10.

A esto podemos sumarle también la connotación surgida por el nivel de condena que alcanzaron rango de pecados capitales, la avaricia y la codicia.

Esta ha formado terribles confusiones a no pocas personas, que por el solo hecho de un deseo de progreso, no podían precisar si estaban ante un hecho de codicia, o en el caso de guardar su dinero en ahorros era un acto de avaricia.

Pero no solo las religiones han construido una connotación negativa al hecho en sí, encasillándolo dentro de una clase. Muchos pensadores, filósofos, políticos y personas con cualquier título, contribuyeron y mucho a la condena de ser rico, lo que lo dotó de una profunda falacia de autoridad.

Platón aportaba lo suyo sosteniendo que «Es imposible que un hombre extraordinariamente bueno sea a la vez extraordinariamente rico».

François Fourier por su lado, sentenciaba que el comercio era la fuente de todos los males y el rico el producto más perverso de ese sistema

La consecuencia de esto, es que se ha llegado incluso más allá de una simple condena moral y lo que es peor, en muchos casos, se ha formado incluso un sentimiento de culpa en quien llega a cierto nivel de riqueza.

La misma no es casualidad y todos los estudios partieron de una premisa común: la supuesta inmoralidad. El razonamiento sobre la inmoralidad de la riqueza, dio nacimiento a una persecución Diocleciana en contra de quienes comenzaban a enriquecerse.

De hecho la palabra “lucro” tiene una profunda connotación negativa, tanto que muchos tratan de no mencionarlo, sosteniendo que tal o cual actividad, lo hacen por altruismo o desinteresadamente para ocultar que buscan efectivamente una ganancia.

Desde antigua data se ha sostenido erróneamente que el lucro determinaba una pérdida para alguien. En ese sentido el conocido dogma de Montaigne, sostenía, que la riqueza de los ricos es causa de la pobreza de los pobres. Esta creencia consideraba a la riqueza solo en el aspecto monetario.

Es decir si alguien compra un producto por 100 dólares, esa es la cantidad que se empobrece y quien lo recibe, se enriquece en detrimento de este. Este ataque inmisericorde hacia quienes lograban asir riquezas, dejaría una nefasta impronta aun hasta nuestros días, de que toda riqueza importa un crimen, tal cual como reza la famosa frase de Honore Balzac.

De allí que el ser rico inmediatamente induce a muchos a pensar de que se trata de un delincuente. Es más, la falsa percepción ha encasillado literalmente como delito algunos aspectos del proceso de enriquecimiento, como el libre comercio entre personas de diferentes países, como el caso del contrabando.

Es dable destacar que el hecho hizo merecer que quien se esfuerza por comerciar y obtener mayores beneficios sea descalificado como delincuente, que de hecho lo es, pero no por justicia, sino porque así lo determinan algunas políticas públicas sustentados en falsas creencias de que el comercio entre las personas, perjudica a los estados, lo que constituye la base del proteccionismo como principio.

Hoy se tiene todo tipo de legislaciones que, inspirados en esos terribles dogmas, penalizan el enriquecimiento, ya sea con impuestos, trabas, aranceles, extorsión y hasta con la mismísima legislación penal como el caso del llamado enriquecimiento ilícito, que adolece de terribles anomalías al

principio de legalidad para ocupar un rango en la legislación penal, pues no juzga una determinada conducta sino un resultado, como el ser rico.

Esto debido a la imposibilidad material de determinar las causas que llevaron a ese estado, haciéndola fácil y juzgar solo la consecuencia, siendo este el único caso en todo el ordenamiento penal.

Además de otros aspectos como el nacimiento de la norma, que adolece de formalidad y la inversión de la prueba, pues es quien es encontrado rico, quien debe probar su fortuna y no quien lo acusa.

Este constituye un solo grano de arena en todo el universo que se ha construido para llegar a la construcción de la idea de la inmoralidad de la condición de rico, cuando debería ser la conducta la que determine la inmoralidad o injusticia de algo.

Hugo Vera Ojeda
Director Fundación Libertad
-Publicado en: Diario La Nación (08/04/2010)

El Rey Filósofo.

No pocas veces se ha mencionado que en un país como el nuestro, hace falta líderes con mano dura, patriotas, preparados y con sentido del deber.

Es indiscutible que tales características pueden ser un ideal, pero lo que no puede ser y no lo es, una solución a los problemas.

Esta fijación por el gobernante, se basa en una filosofía muy antigua y podríamos decir, que tuvo su origen con el famoso dialogo de Platón, La república.

En esta forma de presentar un gobierno ideal, el filósofo griego se centraba en distribuir la tarea entre artesanos, guerreros y gobernantes.

Los gobernantes debían tener dos características, ser autoritario para poner orden y ser un filósofo para saber qué era lo bueno, lo justo y lo bello. Esta segunda tesis, lo sacaría de su maestro Sócrates, quien sostenía que para hacer el bien, se debía tener un concepto de lo que era el bien.

Por tanto, Platón creía que de esto debían encargarse los intelectuales, mientras los obreros simplemente trabajarían, recibiendo sus órdenes.

Esta forma de pensar, lejos de ser superada, sigue siendo el eje central del pensamiento de la mayoría. Por ende, dan sostén a todo tipo de tiranos populistas que venden la misma falacia platónica.

La razón podría darse desde dos puntos de vista, una; la misma que motivó a Platón a pergeñar su tesis, es decir la perceptiva, simplemente observó la realidad de su tiempo y justificó lo que veía.

La segunda, la transmisión de esta idea de generación en generación, siendo reforzada por no pocos filósofos, que creían también en la planificación de una sociedad perfecta, sobre un pilar fundamental que sería el REY FILOSOFO.

En casi todas las civilizaciones se ha observado este fenómeno, en muchos casos los filósofos daban estas enseñanzas porque convenía a los gobernantes.

En este caso tenemos el ejemplo del catecismo de san Alberto que sostenía que el poder procedía de Dios y los que gobernaban, solo se debían a este y solo a este debían rendir cuenta.

Este catecismo por cierto, fue el mismo que se enseñaba en las escuelas de los tiempos de los López en Paraguay.

Teorías muy similares vemos en muchos otros textos, siendo uno de los más famosos los de Marx. Nótese que la tesis del *control de la revolución y del gobierno por la intelectualidad selecta que habían comprendido las leyes de la historia, no es invento de Marx.*

En esta concepción, dichos individuos formarían la cúpula dirigente. El proletariado o la gente sin sustancia eran nada más que los medios y su deber consistía en obedecer, pues Marx los juzgaba ignorantes de la ley; nada más que la gente de la tierra.

Esta forma de pensar se ha arraigado tanto en los seres humanos, que fue el motivo fundamental de milenarios atrasos, cuando ya Aristóteles había perfeccionado el método científico con su silogismo, del cual nacería la lógica o la ciencia de la demostración.

Esta es capaz de demostrar cuándo y por qué un razonamiento es válido o falso con respecto a las llamadas “premisas”.

Es por esto que hoy sabemos qué tipo de gobierno es el que produce más riquezas y bienestar a la gente y es precisamente a la inversa de la creencia platónica.

Cuanto menos se mete el gobierno en la vida de la gente, mas prosperidad hay. Siguiendo el método científico, es fácil demostrar esto, simplemente miremos el índice de libertad económica y notaremos que no por casualidad, los países con mayor libertad, son los más prósperos y viceversa.

Hugo Vera Ojeda

El Estatismo.

“Je m’en vais, mais ¡État demeurera toujours!” “Me marcho pero el Estado siempre permanecerá”. Estas fueron, según los historiadores, las últimas palabras del más poderoso Rey que ha conocido Francia, símbolo del mismísimo poder omnímodo: Luís XIV.

La frase del monarca, fue como una especie de premonición y ciertamente sobreviviría como un terrible legado, incluso más allá de las mismas ruinas de la monarquía absolutista.

Sin dudas, la parte más vigorosa de ese sistema, constituyo la economía dirigista, al menos para los que ostentan el poder, tanto que aun hoy se la utiliza. Estas ideas económicas, que fueran trazadas por el Ministro de Economía del Rey, Jean-Baptiste Colbert, se basaba especialmente en autorizar a determinadas empresas, a trabajar eliminando o no permitiendo entrar a ningún competidor.

Notoriamente, sigue siendo ese el fundamento de la actual forma de manejar, lo que muchos erróneamente llaman el Estado moderno. Es decir, con privilegios monopólicos que favorecen solo a determinadas empresas, como lo hiciera el Tercer Reich y no pocos gobiernos estatistas hasta hoy día.

Fueron la aplicación de estas ideas y los excesivos peajes que se cobraban en todo el reino francés, que hacían ya insoportable la vida de la gente. Precisamente éstos hechos, hicieron reaccionar a los trabajadores con la famosa frase “laissez faire, laissez passer” Déjenos hacer, déjenos pasar.

El hecho fue tomado hasta como un icono ideológico, cuando solo fue una anécdota. Esto quizás, por el profundo significado que traía implícito, especialmente para los que veían al Estado dirigista, como un obstáculo para el desarrollo económico.

La revolución francesa marcó un hito importante en la historia de la humanidad, pues representa la caída de un sistema en que una sola persona tenía todo el poder.

Bajo el título de Rey, este disponía sobre las vidas y haciendas de sus vasallos. Pero tras la caída de ese sistema, el poder solo mutaría y se trasladaría, no ya a una persona, sino a una institución; el Estado.

Luís XIV, era conocido también como el Rey Sol, por el esplendor de su reinado. Sin embargo, lo que para la historia significó un esplendor, haciendo un análisis más detallado, nos encontraremos con un halo de miseria y muerte antes que esplendor.

Es indudable que el Rey vivió bajo un lujo impresionante, con fiestas a un ritmo frenético, marcado por el despilfarro, con guerras que asolaron a los enemigos de Francia, por banquetes que escapan a la imaginación, por imposición de estilos y tendencias para la moda.

Sin olvidar que se haya construido una flota real impresionante, se haya pavimentado e iluminado todo París, construido arcos triunfales y bellas plazas públicas entre otros “esplendorosos” detalles.

Sin embargo, es importante echar un vistazo al parámetro utilizado para sostener la grandeza de este monarca. Los lujos y despilfarros del Rey, es ciertamente un parámetro injusto tomado por muchos historiadores.

Muchos se basan en este solo hecho para decir que el reinado de Luís XIV fue uno de los más extraordinarios. Bajo este criterio se tendría que dar igual conclusión sobre las políticas soviéticas o nazis, pues sus jerarcas no se privaron tampoco de nada e incluso, fueron literalmente más lejos, como los soviéticos que conquistaron el espacio.

Pero lo que no recuerdan, o mejor dicho, no toman como parámetro, es la miseria en que vivían los vasallos del Rey. Estos eran quienes sostenían todo ese lujo, estaban obligados a mantener con su trabajo, todos los caprichos de la realeza, con impuestos cada vez más pesados y con el mismo verso que no ha cambiado hasta hoy día: ¡que el estado debía recaudar más para distribuir mejor la riqueza!

Está visto, que no solo para muchos economistas, sino que también para los historiadores; el sujeto colectivo sigue siendo un parámetro atractivo.

Pero es bueno advertir, que así como atractivo es engañoso, como ocurre con todos quienes basan sus conclusiones sobre lo colectivo. En este caso, simplemente han tomado a Francia como un todo y han señalado lo más visible de él; a sus representantes y su Estado.

Hugo Vera Ojeda

El estatismo y sus consecuencias: Fascismo.

Una común confusión es la que se da entre los regímenes nazi y fascista. Quizás, juega un importante papel en esto el elemento histórico, pues fueron aliados formando un eje.

Por otro lado, si vamos a la práctica, la confusión está más que justificada e incluso queda corta, pues faltaría otro régimen: el comunista. Pero desde un punto de vista doctrinal, el fascismo es el único que tiene al Estado como objetivo y fin último, cuando el nazismo y el comunismo lo tendrían al pueblo como fin, siendo el Estado un simple medio para ello.

Para la doctrina nacionalsocialista, el fin ideal lo constituía el volkisch (pueblo ario) y por tanto todo elemento externo debía ser aniquilado. Mientras tanto, para el comunismo, el capitalismo y luego el socialismo eran la etapa previa a su ideal comunista y creían que los pueblos atrasados en esas etapas, debían ser eliminados.

Engels sostenía justamente esto en la Gaceta Renana de enero de 1848, haciendo especial referencia a los pueblos vascos, letones, serbios y escoceses de las tierras altas, que estaban atrasados hasta en dos etapas en la industrialización.

Precisamente, estos eran los fundamentos para el nacimiento de los campos de concentraciones. Lógicamente que ambas doctrinas, al ser puestas en práctica, jamás dejaron de usar al Estado como medio y nunca llegaron al pueblo, su discurso tenía más de populista que doctrinario.

En síntesis, en lo práctico, todos tuvieron de fascista, pues tenían como sujeto un ente colectivo, ya sea pueblo, sociedad o nación y necesitaban la estructura estatal para dominarlos. Sostenían que el liberalismo, que

centraba su doctrina en el individuo era ya obsoleto y el siglo XX era el tiempo de las doctrinas colectivistas.

De hecho lo fue y penosamente lo sigue siendo.

Pero analizando al fascismo ideológico, podríamos decir que fue al menos conteste con su doctrina, pues siempre sostuvo que el Estado era su objetivo último.

Benito Mussolini, en su célebre “Doctrina del Fascismo” afirmaba... “este es el siglo del colectivo y por tanto el siglo del Estado. La concepción fascista del Estado es totalmente incluyente; fuera del mismo no puede existir ningún valor humano o espiritual. Comprendido esto, el fascismo es totalitario, y el estado fascista - síntesis y unidad que incluye todos los valores - interpreta, desarrolla y potencia toda la vida de un pueblo”

Nótese que nunca expuso al pueblo como objetivo último, como los nazis y comunistas. El Estado era todo y nada se permitía fuera de él, ni valores como la vida misma y mucho menos la libertad individual.

El Estado interpretaría y desarrollaría la vida de todo el pueblo. En términos estrictamente doctrinales, los fascistas serían los verdaderos herederos del absolutismo, que además de estar fundados también en una concepción legal, sostenían el poder por el poder mismo y que la vida de los súbditos le pertenecía al Rey o Estado.

Hoy día, es muy común escuchar a voceros de regímenes autoritarios, tratando de fascistas, justamente a los que están fuera del esquema estatal, como por ejemplo los opositores.

Sin dudas, el término ha adquirido mayor connotación peyorativa que comunista, aun cuando ambos, junto con el nazismo, fueron el mayor experimento de la humanidad.

Hugo Vera Ojeda

El estatismo y sus consecuencias: Los monopolios.

Los fundamentos para dar privilegios al Estado por encima de las personas, es una reminiscencia absolutista y fascista. Es la vieja construcción doctrinaria de que el Estado debe desarrollar y potenciar la vida de los pueblos.

Una de esas formas de “potenciarlo”, es a través de la economía dirigista. Existe una fuerte creencia de que si el Estado no regula el mercado, solo un grupito de personas lo dominaran y muchas corren el riesgo de quedarse sin un determinado producto, como el agua, la carne y otros.

Una de esas formas de regularla, es otorgando monopolios, sean públicos o privados, que garanticen la provisión. Solo que justamente estas, son las medidas que garantizan caer en el problema que se quiere evitar.

Esta tesis no solo demuestra un fuerte contenido fascista, sino que un profundo desconocimiento o a lo sumo una terrible confusión, por lo que es el mercado. Si sostuviéramos que los monopolios significan un solo oferente, seríamos muy simplistas. Se debe determinar la causa por la que existe un solo oferente, para saber si estamos ante un monopolio o una ausencia de competencia.

Un monopolio se da única y exclusivamente por una intervención del Estado que otorga licencias, franquicias exclusivas o subsidios que hacen imposible que un competidor entre al mercado. Por otro lado, si no existe ninguna ley que lo prohíba y sin embargo hay un oferente que domina el mercado, solo constituye una ausencia de competencia.

La diferencia entre estas dos circunstancias se da en que los monopolios, a través de una ley prohibitiva, harán permanecer a un único oferente hasta que se levante la restricción y permitan la entrada a los competidores.

La ausencia de competencia se da cuando un oferente domina el mercado en razón a su oferta. Es decir, está ofreciendo un producto muy bueno, muy barato o ambas cosas, que hacen a los competidores muy difícil alcanzarlos o igualarlos al menos.

Sin embargo, al no existir una ley que prohíba la entrada de otro competidor, se deja abierta la ventana para que a través del ensayo y error de sus competidores, puedan ofrecer algo mejor o seguirle los pasos.

Es en esta puja entre los oferentes, que los mercados cuentan con productos y servicios cada vez mejores en todo sentido. Los actos de tiranía por parte de los oferentes, solo se dan en los monopolios, como la manipulación y destrucción de los precios.

Estos constituyen una información que se lanza al mercado y dice mucho a los consumidores. Los precios se forman solamente cuando existe la puja de ofertas.

Los monopolios nunca pueden fijar precios sino que fijan valores en forma unilateral, por lo que se distorsiona totalmente el mercado.

Cuando no existen monopolios, los únicos tiranos son los consumidores, pues son estos, incluidos sus caprichos, que hacen que los precios fluctúen en forma precisa.

Nathaniel Branden, cita un ejemplo muy pintoresco, en un artículo que data ya del año 1967, que grafica muy bien esta situación. Menciona el caso de la poderosa empresa, la Ford Company, que tenía prácticamente acaparado el mercado con sus celebres Ford T, tanto que tuvo la arrogancia de lanzar un

eslogan publicitario “Usted puede tener el Modelo T del color que quiera, siempre que sea negro”

Esta situación fue aprovechada por la competencia, la empresa General Motors, que lanzó un modelo más estilizado, por lo que Ford tuvo que cambiar su política de ventas, pues la competencia ya se había quedado con gran parte del segmento de ese mercado.

Hugo Vera Ojeda

Estatismo: La carta fascista.

Nunca tantos debieron tanto a tan pocos... rezaba parte del célebre elogio de Churchill a los pilotos de la RAF en agosto de 1940.

No era para menos, el primer año de esa década en Europa se consolidaba la estrategia blitzkrieg o guerra relámpago y tras ella, los nazis tomarían el control de casi todos los principales países del viejo continente.

El poderoso imperio británico se jugaba con esos pocos y realmente por muy poco no caería aquel año, en la célebre batalla de Inglaterra, tras el asedio de la Luftwaffe.

En el mundo casi ya no se discutía el valor del individualismo filosófico, la puja estaba entre el nazismo y el comunismo, a pesar de ser dos caras de la misma moneda.

En Paraguay, penosamente hasta los que deberían haber sido los émulos de aquellos pocos pilotos de la RAF, los políticos del partido liberal, sostenían que abrazarse al liberalismo, era abrazarse a un cadáver.

Todo estaba listo para que el totalitarismo rebrotara como una hiedra y a decir de los militares, inflados por el ego de la victoria contra Bolivia: la suerte del liberalismo estaba echada.

Así como César se había confiado para liquidar la república romana, el también victorioso general paraguayo José F. Estigarribia, presentaría su proyecto para liquidar el estado de derecho paraguayo.

La carta política de 1940 de tinte notoriamente fascista, era la plataforma para que el mismo se constituyera en el extrañado tirano, pues 70 años de liberalismo no fueron suficientes para desterrar la idea del rey filósofo.

Solo que a diferencia de César, que encontraría la muerte antes de presentar su proyecto, Estigarribia lo encontraría un poco después en un accidente aéreo. De cualquier forma, en ambos casos el totalitarismo ya fue inevitable y tras una leve inestabilidad política, daría paso al supremo.

Fue justamente el art. 15 de la carta política de Estigarribia, el punto neurálgico de toda la filosofía fascista que aún persiste en la constitución de 1992.

El mismo sostenía: El Estado regulará la vida económica nacional. Sólo él tiene la facultad de hacer acuñaciones o emisiones de monedas, establecer sistemas de pesas y medidas y controlar las marcas.

No se permitirán las combinaciones que tiendan al acaparamiento de artículos de consumo, al alza o la baja artificial de los precios y a impedir la libre concurrencia.

Quedan prohibidos la fabricación y el tráfico de artículos dañosos para la salud y las buenas costumbres.

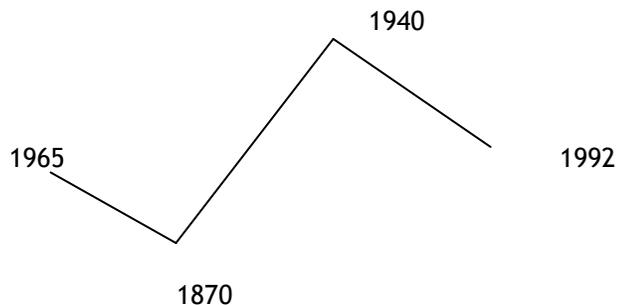
La ley establecerá las penas para los actos que contravengan estos principios. El Estado podrá nacionalizar, con indemnización, los servicios públicos y monopolizar la producción, circulación y venta de artículos de primera necesidad.

Estaba claro que se cumplía tenebrosamente la sentencia de Mussolini en su “Doctrina Fascista” “este es el siglo del colectivo y por tanto el siglo del estado”.

Solo que se equivocaría en el tiempo, pues ya ha pasado el siglo y sigue siendo el eje de las políticas públicas, resintiéndose tenazmente a ser desalojado.

Esto explica perfectamente que tras haber apuntado la flecha de la economía hacia arriba por casi 70 años, vuelva a apuntar hacia abajo y lo que costó esos años construir, lo mismo llevó en destruir.

Observemos:



Antes de 1865 : Economía Centralista (Inicio de la Guerra de la Triple Alianza)

1870: Fin de la guerra y promulgación de la Constitución Liberal.

1940: Adopción de la carta fascista.

1992: Adopción de la Nueva Constitución pero manteniéndose el sistema estatista.

Si uno hace hoy una encuesta, la conciencia de la mayoría de los paraguayos es la misma de los años del catecismo de san Alberto de los López.

Es más, hasta podría pasarles lo mismo que aquel, que saboreando una rica carne lo aceptaría hasta que se entera que lo devorado fue un mono. De la misma forma aceptará y aprobará esta sentencia.

El estado - síntesis y unidad que incluye todos los valores - interpreta, desarrolla y potencia toda la vida de un pueblo”. Lo aceptará hasta que se entere quien lo dijo.

El siguiente paso sería lo de la disonancia cognitiva, el choque con la realidad lo hará justificar al propio Mussolini quien dijo esas palabras.

Hugo Vera Ojeda

Estatismo: Breve despertar en el Paraguay.

Las estancias de la patria, eran una especie de vacas sagradas para el Paraguay de los años absolutistas. Se mantendría así hasta el advenimiento de lo que realmente sería la primera constitución que dividiría el poder: la de 1870.

Era obvio, todas esas tierras que constituían el territorio, eran acervo estatal y por ende pertenecían al tirano de turno. Precisamente, esto sería uno de los argumentos esgrimidos en contra de Alicia Lynch, la ex mujer del último Presidente F. López, para denegarle el pedido que hiciera sobre los miles de Kilómetros que le fuera concedido por el Estado.

No existía la propiedad privada como derecho y por ende, la concesión a cualquier particular era ilegal. Sin embargo, fue el sistema adoptado por la nueva constitución, que permitiendo las ventas u otorgamiento de las tierras públicas, hizo disparar la inexistente economía paraguaya.

La misma haría que se asomaran importantes empresas multinacionales, siendo la más recordada la de Carlos Casado, que explotaría el tanino.

Esto que sería poco más que una película de terror para muchos socialistas, permitió que el país tomara nuevamente el estatus de uno serio y por sobre todo, con un increíble despertar en la economía.

Notable para las condiciones en que quedaría el país, más del 90 % de su población masculina diezmada y miles de damnificados por la guerra. Es increíble que para 1932 el país, no solo ya estaba preparado para defender el chaco ante el avance boliviano, sino que lo estaba para ganarlo definitivamente.

Es importante valorar ese aspecto, pues en 60 años, el país afrontó un gasto que hoy superaría fácilmente los 20 mil millones de dólares, inalcanzable

para la actualidad y más aún, porque aun después, seguía estable económicamente. Por otro lado, el aspecto más cuestionado de este periodo, fue la inestabilidad política de los primeros años de la democracia.

Es cierto, algunos Presidentes duraban menos de 24 horas en el poder. Pero esto, antes de tomarse como un valor agregado al sistema, pues aún con esa inestabilidad política, la economía seguía creciendo, fue muy denostado.

No obstante, el zigzagueo terminaría definitivamente para los años 20 con Eligio Ayala. Nótese que la inestabilidad política, solo fueron los primeros años, lo cual resulta hasta obvio.

La transición de un país absolutista a uno liberal, tuvo que ser una verdadera vorágine en materia política. Quien más quien menos, tenía todavía la conciencia absolutista implantado en las escuelas, que hacían creer que la solución pasaba por la fortaleza de los hombres y que el poder provenía de Dios.

La cuestión institucional, no podría decirse que era despreciada, sino que hasta ignorada, era algo nuevo. De hecho, la institucionalidad como principio de desarrollo, no fue esgrimido sino hasta los noventa del siglo XX gracias a Douglas North. Precisamente esto le valdría el Nobel de economía en 1993, aun siendo abogado y no economista.

El breve despertar paraguayo, no fue una cuestión anecdótica, Argentina, que gracias al ilustre Juan B. Alberdi, que en 1853 instalaba una constitución de idénticas características a la nuestra, se posicionó hasta los años 30, como una de las diez economías más fuertes del mundo.

Justamente la constitución paraguaya de 1870, se inspiró mucho en ella. Estos aspectos, lastimosamente son hasta desconocidos en nuestro país, debido fundamentalmente a la incesante retórica política, que resta objetividad a la discusión.

En tal sentido, sería interesante observar la sentencia de Ayn Rand cuando decía que la realidad es objetiva. Solo es suficiente mirar el comportamiento económico en los años claves en que se adoptaron ciertos modelos y notaremos cuan claro resulta la realidad para un análisis objetivo.

Pero, a decir de Augusto Roa Bastos, el infortunio al parecer se ha enamorado del Paraguay y ese notable despertar se convertiría otra vez en un largo sueño, aun hasta nuestros días.

El somnífero lo aplicaría uno de los Generales más brillantes que tuvo el país, al menos en materia estratégica. Este antes que dejar la antorcha de su victoria como herencia, dejó el más nefasto documento del acercamiento positivo del país. La carta fascista de 1940.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación libertad

Estatismo: El caso paraguayo.

Muchos sostienen que el principal problema del país lo constituyen los políticos, los bandidos, los corruptos, la falta de educación o cualquier cosa que salte a la vista. En realidad, nadie o pocos reparan que, los malos políticos, los bandidos, corruptos, la pésima educación entre otros son solo consecuencias de un sistema.

Pensar que tal o cual político es el culpable, realmente es una falacia ad hominem. Entonces, ¿cuál es el problema? Alguien dijo una vez “...las mentes brillantes piensan en las ideas, las mediocres en los sucesos y las pequeñas en las personas”.

En nuestro caso, es increíble como hasta hoy muchos creen que tal o cual problema es por culpa de alguien o de un suceso pasado, como por ejemplo la guerra de la triple alianza que diezmó al Paraguay pero que ocurrió hace ya varias décadas.

Pocos sin embargo, atinan en mirar que son las ideas las que nos atan o nos liberan, pues son la primera parte de cualquier proyecto.

Por ejemplo, las ideas que nos atan, están plasmadas en pseudas leyes, que antes que protejan a las personas, las condenan a la miseria.

La principal, la constituyen las ideas sentadas en una carta magna o constitución. Parte de la historia del Paraguay, nos enseña lo vinculante que resulta cuando una constitución es realmente buena y que cuando más libera a las personas y más ata al poder, más prospero se vuelve un país.

Los puntos referenciales elocuentes lo constituyen, los años 1812, 1870, 1940 y 1992, todos con resultados coincidentes a los sistemas que abrazaron en esos años.

Antes de 1865, el Paraguay, que lograba su independencia de España 1811, era prácticamente un feudo monárquico que centralizaba el poder en una persona, primero con el Dr. Francia, luego con Don Carlos y finalmente con Francisco Solano López.

Era una época en que las escuelas enseñaban el catecismo de San Alberto, que sostenía que el poder del gobernante le era conferido por Dios y no debía ser objetado.

Sobre este punto, es importante tener en cuenta el principio de mirar las ideas y no a las personas, para juzgar con mas objetividad a una larga disputa entre lopistas y anti lopistas.

Era el sistema absolutista la culpable de la catástrofe que abrazó al país con la guerra grande, López o cualquiera, hubiera sido el mismo déspota, pues el sistema así lo permitía.

En todo caso; el Dr. Francia sería más culpable, pues enterró en el olvido histórico, lo que hubiera sido la más brillante constitución del sur: el manifiesto del 12 de enero de 1812.

De autoría atribuida a Fernando de la Mora, gran admirador de Jefferson, estaba inspirado en la constitución de EE.UU. y contemplaba la búsqueda de la felicidad y la libertad de las personas como ejes fundamentales.

Sin embargo a causa de la tiranía implantada, la conciencia de la gente del país era la de un sistema absolutista.

La economía era arcaica, la propiedad privada inexistente, especialmente en lo inmobiliario y la gente no tenía mejor economía que el conformismo de la alimentación y una tierra fiscal para cultivar, entregando todo lo que producía al Estado centralista. El incentivo individual estaba prácticamente muerto y existía una seria inconsciencia sobre la economía de mercado.

Los parámetros sostenidos por muchos, como los adelantos tecnológicos para medir la potencia del país de la época, es un grave error y pasa más por un sentimiento nacionalista que objetivo.

Si bien es cierto, ya existían el primer ferrocarril de la región, la fundición de hierro, comercio del tabaco y algodón, todo era manejado por el Estado. En este esquema se daba el típico caso: Estado fuerte, individuo débil.

Recordemos que la Unión Soviética, llegó al espacio incluso antes que los EE.UU. y era una potencia nuclear, mientras su gente era exterminada por su propio gobierno en Gulags (campos de concentraciones) simplemente para intentar frenar el aumento poblacional ante la escasez de alimentos.

En Paraguay no existía una hambruna, es cierto, pero tampoco la población era muy alta, no llegaba a las 800.000, incluso algunos sostienen que no superaba las 525.000, dentro de un territorio tan grande como el que teníamos, casi 900.000 Km².

La miseria sería cuestión de tiempo, pues una economía distributiva como la que existía, tiende a estancarse mientras la población va en aumento. Tarde o temprano, de mantenerse el sistema, hubiera llevado al país hacia esa hambruna y en el peor de los casos a un control poblacional como en la URSS.

Con el advenimiento de la guerra de la Triple Alianza en Paraguay, la frágil economía, que aparentaba mucho más de lo que era, se vino abajo,

consumiéndose la totalidad de los recursos y otras tantas saqueadas por los ejércitos aliados, especialmente el brasileño.

El país, conocía de golpe una hambruna espantosa y el genocidio de su propia población en manos de ejércitos extranjeros.

Este hecho calamitoso sumado al status quo del sistema de gobierno centralista y absolutista, hubiera aniquilado definitivamente al país.

Dicho de otra forma, si la distribución de lo colectado por la gente en el campo iba nuevamente en su totalidad a las arcas del estado y sin ninguna motivación más que la comida y un lugar en donde, menos que vivir, sobrevivir, hubiera sido una estocada final.

Hugo Vera Ojeda

El estatismo y sus consecuencias: El proteccionismo.

El célebre filósofo Adam Smith, a quien se le atribuye la paternidad de la ciencia económica, sentenciaba con increíble acierto “Lo que es bueno para el hogar, jamás puede ser una locura para una nación”.

Pocos pueden desconocer, que si se aplica el proteccionismo a los hijos, se distorsiona su personalidad volviéndolos inseguros, frágiles y por sobre todo irresponsables.

Como los principios no pueden dividirse, esto también es aplicable en economía. Bajo la excusa de que ciertas empresas son nacionales o estatales, el Estado les otorga privilegios eliminando a sus competidores.

El resultado es el mismo en ambos casos. Las empresas no solo se vuelven frágiles, inseguras e irresponsables sino que también sumamente ineficientes.

Esto porque saben que cuentan con apoyo y sus productos no solo son malos, sino que para colmo, los vende a valores referenciales a los buenos productos.

En otras los vende a valores totalmente distorsionados por el subsidio que reciben. Esta situación es una estafa hacia los consumidores que son obligados a comprar, pues no dejan opción al no existir otros productos o en todo caso, los hay a un precio muy alto.

Esos precios son altos, precisamente por los aranceles proteccionistas que deben pagar para entrar al país.

En Paraguay, se dieron dos casos con diferentes resultados. Uno, fue la disputa de los supermercados y las panaderías convencionales.

Las panaderías protestaban porque los supermercados estaban vendiendo panificados producidos en sus propios hornos. El fundamento dado por los panaderos, es que era una competencia desleal y haría quebrar a todas las panaderías y dejaría sin trabajo a varios paraguayos.

Muchos encontrarían hasta justo el reclamo de los panaderos, sin embargo el análisis debe ser más riguroso. En primer lugar los supermercados no vendían el panificado más barato gracias a un privilegio, sino gracias a la demanda, que los hizo cada vez más fuertes.

Esta demanda evidentemente acudía a ellos porque encontraban comodidad, higiene entre otros valores que los demás competidores no ofrecían.

Segundo, ¿cuál es el fundamento moral para exigir a la gente a que compre en un determinado lugar, solo porque es una empresa frágil?

Más aun cuando nadie es privilegiado o ayudado por el Estado. Esto por fortuna no prosperó y en tal sentido, a las panaderías solo les quedó ofrecer mejores opciones a sus consumidores: mejores productos, servicios y de hechos no desaparecieron, solo mejoraron.

En el mercado, quien no ofrece lo que el consumidor quiere, debe desaparecer o amoldarse a las exigencias de la gente. Aunque parezca cruel esto, es todo lo contrario. Lo cruel sería sacar de la boca a compradores muy pobres, que están adquiriendo un producto bueno, a un precio muy bajo.

Para colmo, solo para favorecer al bolsillo de ciertos empresarios, que se vuelven pseudos al recibir privilegios. Generalmente, gracias a la propaganda interesada, la gente solo fija sus ojos en las pobres empresas que pueden quebrar y no hacia los consumidores que serán estafados.

La excusa es la misma de siempre: que es nacional. Lo que es peor, lo apoyan aun cuando ellos mismos estarán dentro de los que recibirán un producto de baja calidad, pues son tocados en sus sentimientos nacionalistas.

Si el Estado interviniera en esta disputa, dándole la razón al más débil, el más perjudicado no sería solo el supermercado, sino que las personas más pobres, pues son compelidos a comprar productos más caros.

El otro caso, que lamentablemente si prosperó, fue lo ocurrido con la industria textil. También con la excusa de que se tenía que proteger a una empresa nacional, se determinó alzar los aranceles para las confecciones chinas que estaban acaparando el mercado.

Aun cuando este hecho beneficiaba a mucha gente, especialmente a los más pobres, aunque éste no sea el fundamento moral y más parezca utilitarista. Lo paradójico es que siempre se promueven, especialmente desde el Estado, a coleccionar ropas y alimentos para los pobres cuando no dudan en aplastarlos para favorecer a ciertas empresas en detrimento de ellos.

En síntesis, no es lógico ni moral sostener que se deba consumir lo que el país produce, sino lo que a uno más le conviene.

Hugo Vera Ojeda

Fueros Parlamentarios.

Los privilegios siempre fueron odiosos, especialmente cuando la misma no parte de la costumbre sino de la propia ley.

Sin embargo el tema de los fueros es atendible, no por profundo, sino porque con tanta retórica, se lo ha sumergido adrede.

No se podría entender sobre las inmunidades parlamentarias ni tampoco sobre la utilidad de los propios parlamentarios, si no se tiene un mínimo concepto de la importancia de una constitución o de la división de los poderes. La descalificación hacia los parlamentarios, automáticamente hace descalificar a la institución. Por cierto, es exactamente lo pretendido.

Presentarlos en forma caricaturesca, publicar cuan inmoral o corruptos pueden ser los componentes humanos del parlamento, es una eficaz herramienta para desnaturalizar a la institución misma.

Muchos sostienen literalmente que se debe barrer con el parlamento a sabiendas de que éstas expresiones ya están siendo bien recibidas. Lo penoso es que en las sociedades reprimidas y retrasadas, es que se tiene que explicar la importancia de las instituciones.

Los fueros parlamentarios nacen como un freno para el poder monárquico que fácilmente podía reprimir a los que denunciaran sus tropelías.

Si bien la institución monárquica ha mutado hacia el concepto moderno de estado, sin embargo el ejercicio del poder no ha cambiado en nada y sigue siendo tan peligrosa como siempre.

Generalmente se buscan ejemplos de extralimitaciones personales para desnaturalizar a la institución de la inmunidad, como por ejemplo, parlamentarios traficando influencias o directamente drogas, o alguno que otro exabrupto de alguno de ellos, lo que es una selección de pruebas favorables.

No obstante y con la justa reserva de que pueden y de hecho que existen esos casos, la cuestión debe pasar por un balance de equilibrio.

Es decir si todos los abusos cometidos sopesan más que la función de frenar a otros poderes, incluso de muchos particulares, entonces los fueros no sirven. Pero como siempre ocurre, las cosas buenas no son necesariamente las más vistosas.

Aun con todo lo que pueden significar los desatinos, no es señal de que la institución sea mala. Sería lo mismo que decir que un martillo es una mala herramienta, porque puede matar si se usa para otros fines.

Las opiniones acidas por lo general es tan temida como despreciada y peor aún, cuando hay fundamentos. Es por eso que por lo general, quienes

ejercen cierto poder, fácilmente podría instrumentalizar al derecho para fines interesados.

El sistema de representatividad es una carga bastante pesada y peligrosa, al menos si es ejercida para denunciar, especialmente abusos de poderes.

Mucha gente no se da cuenta de cuán importante es una institución hasta que se lo necesita. Cada vez son más personas que recurren al parlamento porque, ya sea fiscales, jueces o cualquiera que ejerza poder se extralimita en sus funciones, como ocurre a la inversa. Es por eso que ningún miembro del Congreso puede ser acusado o interrogado por los jueces ni molestado por sus opiniones o discursos como legislador.

El control de los actos de los gobernantes es función irrenunciable del Congreso y con ese fin han sido instituidos los fueros parlamentarios.

Hugo Vera Ojeda

-Publicado en: Diario La Nación (13/04/2010)

Asunción 28.03.2010

Señor director del Diario ABC Color

Mi carta obedece, a que la vorágine de confusión, está radicalizando a muchos de los paraguayos, que estamos acostumbrados a ver solo las consecuencias de un nefasto sistema estatista como el que tenemos, antes que analizar las causas.

Al menos, es lo que noto en muchas publicaciones y análisis de la gran mayoría, que piensan que la represión es un buen remedio para la corrupción. Quizás obedezca a una natural reacción por ver, que justamente la institución encargada de custodiar la seguridad, ha sido devorada por la corrupción, como la Policía Nacional.

Es evidente que la tarea que cumple, hace que sea la principal razón por la que, junto con el Poder Judicial, resalten por este flagelo. Sin embargo, es bueno atinar que no se diferencia en nada con las demás instituciones, en donde también este problema ya hizo metástasis.

Particularmente disiento con un gran periodista de su cuadro, a quien admiro muchísimo y precisamente, es lo que me preocupa, pues la gente se deja llevar por la falacia de la autoridad. Es decir el dar crédito a las afirmaciones, sin tener en cuenta los fundamentos, sino quien lo está diciendo.

Me refiero específicamente al artículo de un grande como Mario Ferreiro, que también cae en el errado concepto platónico del rey filósofo. O sea creer que el buen gobierno pasa por los hombres, por lo que el análisis inmediato es la creencia de que la represión es la solución.

Bajo este concepto, las penas son endurecidas, llegando incluso a la muerte en algunos casos, pero con nulo resultado. Precisamente Mario, es a la

conclusión a la que llega, sosteniendo que “de nada servirán las reiteradas advertencias, si no se ingresa al terreno real y tajante del castigo penal para aquellos que delinquen...”

Sin embargo, Mario hace un buen análisis del problema, pero se contradice con la solución planteada, al sostener que esta policía, así como esta, ya no sirve para mucho más que una tímida administración burocrática...

Es que el problema, no pasa por los efectivos policiales en el sentido de mirar la moralidad o no de cada uno de ellos, ni que el sector privado paga por sus servicios privados, ni que deban ser duramente castigados por sus actos, al menos como solución, pues la represión solo es una reacción.

El problema es mucho más profundo que eso. Es bueno, definir bien primero que es corrupción, al menos para saber quién es corrupto o delincuente común. Si bien esto, en el tratamiento en cuanto a las penas, no tiene mayor relevancia, sin embargo es indispensable para buscar una solución.

Muchos sostienen erróneamente, que son tan culpables los corruptos como los que los corrompen. La corrupción es la utilización de la administración pública para sacar un provecho propio.

Hechos como la estafa, el robo, la extorsión etc. que son cometidos por particulares, no es corrupción sino delito común. Es decir, la corrupción está directamente vinculada a los funcionarios públicos y son estos y no los particulares quienes están obligados.

El país viene atravesando con este problema mucho antes que la era de Stroessner, específicamente desde la implementación de la carta política de Estigarribia en 1940, que dio la palada inicial para el nacimiento de toda la burocracia estatal que hoy por hoy, consume furiosamente el 94% del presupuesto nacional solo en gastos corrientes.

El desatino de fondos hacia instituciones públicas de existencia ideal antes que necesaria, como el vice ministerio de la juventud, otras sobredimensionadas como la justicia electoral, que es un nido de prebendarías y otras anacrónicas como el Ferrocarril, Essap, Ande, PETROPAR, INC, CAPASA, COPACO y otras joyas de la abuela que por cierto, también albergan a muchos prebendarios, hacen que no se puedan destinar presupuesto para instituciones de vital importancia como la policía Nacional, que no solo sus efectivos ganan migajas viendo pasar riquezas frente a sus narices, además son obligados a comprar hasta sus propias balas.

Un Estado depurado de sus burocracias, no solo hará destinar un fuerte salario y comodidad a los efectivos del orden, sino que hará más fácil el control y la transparencia. Sin dudas no desaparecerán los policías corruptos, pero con sueldos de 5 mil dólares como mínimo para cada efectivo, como lo cobra cualquier “asesor” de cuarta, que por cierto no está arriesgando su vida en las calles, hará verdaderos cambios.

Esto es totalmente realizable, como también lo es, la inversión en tecnología de transparencia y control. Con esto, un policía pensaría dos veces para hacer guardia privada o asaltar el almacén de Ña China.

En Chile se da esto con los carabineros, donde pocos se animan a intentar siquiera sobornarlos.

Esta sería una verdadera solución al problema y a otros latentes, pues imaginemos que tengamos que depurar de corruptos la policía, ¿Cuál cree que sería el oficio inmediato de un hombre entrenado en armas y sin trabajo? Exacto, la delincuencia a mano armada de parte de una verdadera legión. Como ve, no es el policía el maldito, sino el estatismo.

Hugo Vera Ojeda

- Publicado en: HACER, Latin American News (27/11/2009)
Diario ABC Color (30/12/2009)

CARTA AL DIRECTOR DEL DIARIO ABC COLOR.

El señor Hugo Vera Ojeda, presidente de la Fundación Libertad, envió una carta al director de nuestro diario en referencia a un artículo del periodista Ilde Silvero publicado en fecha 27 de diciembre pasado. A continuación transcribimos el texto de la misma:

“Señor Director: Le escribo porque me gustaría contestar un artículo que me causó mucha pena, no solo por mí mismo, sino por toda la gente que sabe de lo que se habla cuando se debate sobre la libertad.

Me refiero al escrito de Ilde Silvero, cuyo título ‘LIBERTAD SIN JUSTICIA ¿PARA QUE?’ me recordó al célebre y más grande icono del comunismo: Lenin, quien se había preguntado: LIBERTAD SIN PAN, ¿PARA QUE?

Honestamente dudo mucho que el señor Silvero lo haya plagiado a Lenin y creo más bien en una nefasta coincidencia.

En el mundo de las ideologías se diferencian dos tipos de personas: los que entienden muy bien los postulados aunque disientan con ellos y aquellos que se encuentran en un abismo de confusiones gracias a la incesante retórica de los primeros, que justamente buscan ese objetivo: confundir.

Pero vayamos al punto. Así como la pregunta hecha por Lenin ya fue contestada, no solo por un sinnúmero de pensadores sino por los mismos hechos, es bueno refrescar la memoria y enseñar a los que no lo saben que nunca pueden ir separados esos conceptos que hábilmente Lenin intentó disociar, en su caso el pan de la libertad y, en el caso de Silvero, la justicia de la libertad.

Es bueno, por cuestión de ética, conocer muy bien algo que se intenta defender y más aun si se intenta criticar, y en ese sentido el autor del artículo demuestra una marcada ignorancia sobre lo que ha intentado ser

una crítica constructiva, al menos al preguntarse ¿ser libres nos garantiza la felicidad?

Y peor aun rematar diciendo que hace 20 años somos libres y que incluso abusamos de tanta libertad, que la libertad por sí sola no alimenta a los hambrientos, ni cura las enfermedades, ni es una coraza contra la ignorancia o techo contra el frío y el calor, entre otros trillados conceptos que se han instalado en la mente de millones, tanto que hoy se tenga que explicar lo sencillo, como diría Adam Smith.

La libertad es un valor natural del ser humano que reposa sobre un pilar fundamental: la responsabilidad. Sin este pilar, por más que se le parezca un concepto, ni remotamente puede ser calificada como libertad.

Podría decirse que la responsabilidad es su principal sustancia. Hacer preguntas como las de Lenin y Silvero es lo mismo que preguntarse si tener los dos brazos nos garantizaría la felicidad.

Quizás no nos garantice la felicidad, pero sí está garantizado que si nos lo cercenan, de seguro que no lo seremos.

Muy al contrario de lo que expresa en su artículo, la libertad fue y sigue siendo fundamental no solo para alimentar a millones, pues el estado natural del ser humano siempre fue la pobreza de todo lo que hoy se conoce gracias a que ejerció su libertad, y eso incluye todos los avances, como la medicina, el transporte, las construcciones edilicias y demás cosas que hoy ya son esenciales y que ayer no existían, incluso llegando a calificárselos hoy como “derechos”.

Nótese que apenas el ser humano comenzó a vencer los dogmas de la religión y otras creencias colectivistas que prohibían la expresión individual, es que los avances científicos crecieron en forma exponencial; a mayor libertad individual, mayor riqueza en todo sentido.

Muchos piensan que la libertad solo puede ser violada con malas intenciones y es ahí donde comienzan todos los problemas. Las más grandes violaciones se han perpetrado con buenas intenciones, pero estas, repito, fueron las peores, porque han adormecido silenciosamente la llama de la responsabilidad y la creatividad del ser humano, así como se ha apagado el instinto cazador del perro al ser domesticado y recibirlo todo de arriba.

La llamada libertad positiva que sostiene que el individuo necesita de pan para ser libre, ha hecho estragos y ha sumido en la mediocridad a millones de seres. La misma constituye uno más de los tantos experimentos del ser humano de jugar a ser Dios e intentar manipular la naturaleza sin respetar sus principios.

Pero, a decir de Francis Bacón, solo los que han aprendido a respetar la naturaleza, han podido dominarla.

Por eso es que sostengo que el que mejor observa a la naturaleza es el que mejor entiende el liberalismo, y contestándole al señor Silvero, tener los dos brazos o ser libres no le garantiza a nadie absolutamente nada, nada, si decide ser un holgazán”, finaliza la carta.

30 de Diciembre de 2009 - 23:07, diario ABC Color, Paraguay.

Desarrollo económico y medio ambiente.

El maltusianismo es el epónimo de Robert Malthus, quien predijo una catástrofe por culpa del crecimiento demográfico, que por cierto fue un gran error.

El término hoy día se utiliza no solo como sinónimo de control de la natalidad para ajustar los recursos existentes, sino para señalar cualquier catástrofe futuro a consecuencia de la mano del hombre.

Sus postulados a pesar de que guardan apariencia de cierta lógica, tropiezan con un factor determinante: la contradicción por la evidencia empírica.

El feroz posicionamiento de la destrucción del medio ambiente a causa del capitalismo es una de estas nefastas predicciones que están de moda. El problema principal radica en que la gente de cierta época, adecua el futuro a su realidad y no tiene en cuenta el avance de la civilización.

Lo mismo ocurrió con el propio Malthus, que de hecho, no podía predecir la revolución industrial, que haría masificar la producción en todo aspecto. También hoy, se está dando este fenómeno para desgracia de quienes predecían catástrofes ambientales por culpa del capitalismo.

No es ningún secreto que hoy, en los países ricos, la contaminación ambiental no es un problema mayor a pesar de que lo fue en algún momento. Al menos las estadísticas no registran muertes por emisión de carbono u otro problema relacionado.

Sin embargo, en los países muy pobres, que por cierto son los más estadistas, se registran miles de muertes por día, a causa de contaminación del aire por gas metano de origen animal, especialmente vacuno o dióxido

de carbono, producido por leña o carbón vegetal, introducidos en el hogar para lograr calefacción.

Sin contar con las chatarras que circulan por las calles. Johann Norberg, en un fantástico trabajo, demuestra como los informes actuales desmitifican totalmente estas creencias apocalípticas.

Según PNUD, hasta 2,2 millones de personas mueren al año, solo por contaminación casera. Solo esta variable es una catástrofe en comparación a la emisión de fábricas y automóviles.

No obstante y a pesar de que no se registran muertes a causa de esto, la emisión de gases en los países desarrollados han bajado drásticamente.

En los años 70 el smog llegaba entre 100 y 300 días al año en EE.UU. y actualmente no superan los 10 días al año. Ciudades como Tokio, no tenían una expectativa muy halagüeña no hace más de 10 años.

Los maltusianos sostenían que en el futuro se requeriría de mascarar para sobrevivir, debido a su gran industrialización.

No obstante las condiciones han mejorado notablemente en esta ciudad. Apenas en marzo del 2010, la FAO, divulgó un estudio que demostraba que los ambiciosos programas de plantaciones forestales en países como China, India, Estados Unidos y Vietnam -combinados con la expansión natural de los bosques en algunas regiones añadieron más de siete millones de hectáreas de nuevos bosques, cada año.

Como consecuencia, la pérdida neta de superficie forestal se redujo de los 8,3 millones de hectáreas al año de la década de 1990 a 5,2 millones de hectáreas anuales entre 2000 y 2010.

Por otro lado, Sudamérica y África, regiones con gobiernos muy corruptos a causa del estatismo, donde no se respetan la propiedad privada y los bosques son arrasados por invasores de tierras, fueron las dos áreas que experimentaron las mayores pérdidas netas anuales de bosques en la última década.

Mientras, en América del Norte y en Centroamérica, la superficie ocupada por bosques permaneció estable y en Europa siguió creciendo, aunque a una tasa menor a la experimentada con anterioridad.

Si bien se puede ideologizar el tema y sentenciar rabiosamente que la madre naturaleza se ha enojado con el capitalismo, como lo sostuviera literalmente Evo Morales, la evidencia dice otra cosa. El enorme capital destinado a la propaganda por los países estatistas, logró posicionar la idea contra la realidad.

En un hábil esquema Goebbeliano de cargar la culpa sobre el adversario. Al analizar mínimamente, notamos que son muy obvios los estudios divulgados. Los países desarrollados, gracias a la libre economía, hace innovar constantemente mejores tecnologías que van mejorando el nivel de vida.

Por ejemplo, los vehículos de punta ya tienen incorporados tecnologías que controlan la emisión. Las industrias pesadas que contaminan, ceden paso a empresas de servicios, como bancos, consultoras, producción de software etc. Un hecho hasta pintoresco se daría con Bjorn Lomborg, estadista danés y miembro de Greenpeace.

Este examinó un conjunto de estadísticas relacionadas con problemas ambientales del planeta. Comprobó allí por sí mismo, que los datos oficiales no estaban relacionados con la realidad.

Los países menos desarrollados son los que más contaminan y que existía no obstante en todo el mundo menos contaminación atmosférica y que los recursos no se están agotando.

Esto y muchas otras sorpresas mas, lo llevó a publicar el Ecologista Escéptico, en donde dejó patente todas sus sorpresas y la sobredimensión de los informes. Como por ejemplo, que la extinción de más de 40.000 especies cada año, es una farsa y en realidad son poco más de mil y en un 95% son insectos, bacterias y virus que son combatidos adrede.

El maltusianismo es una eficaz herramienta de terror para ciertos fines políticos o económicos. Si bien es muy utilizada a pesar de ser siempre rebatida, no se diferencia mucho de los inventos de otros dogmas como el demonio, el fin del mundo y otros fabulosos cuentos que no tienen otro fin, que mantener a raya a los incautos y a las ideologizadas masas.

Hugo Vera Ojeda

-Publicado en: Diario La Nación (30/03/2010)

La corrupción, una pesada cruz.

El aspecto más reclamado y con justa razón, es el nulo resultado en la lucha contra la corrupción. A pesar de que, hasta pudo existir buena voluntad de algunos que han sugerido aplicar penas más duras, crear fiscalías especializadas, legislación casi exclusiva para tratarlo, entre otras, fueron medidas inútiles para combatirlo.

El principal problema con el que se tropieza, en primer lugar es que muchos no tienen una definición clara y categórica de lo que es corrupción, al menos para saber quién es corrupto o delincuente común.

Si bien esto, en el tratamiento en cuanto a las penas, no tiene mayor relevancia, sin embargo es indispensable para buscar una solución. Muchos sostienen erróneamente, que son tan culpables los corruptos como los que los corrompen. La corrupción es la utilización de la administración pública para sacar un provecho propio. Hechos como la estafa, el robo, la extorsión etc. que son cometidos por particulares, no es corrupción sino delito común.

Es decir, la corrupción está directamente vinculada a los funcionarios públicos. En un acto de corrupción quien tiene la obligación legal es el funcionario, el particular a lo sumo no pasa por corrupto, sino por delincuente común al vincularse con este, pues no tiene poder estatal.

Si desapareciera esa burocracia que otorga poder al funcionario, también lo hará ese que lo quiere “corromper”. Un ejemplo claro es lo ocurrido en Hong Kong, en donde se disminuyó drásticamente la corrupción.

Una simple medida como permitir a las empresas abrir sin necesidad de patentes, fue muy efectiva. Es que la facultad de otorgarlas daba mucho poder a funcionarios que se aprovechaban de situaciones de inversiones de capital, en donde los inversores estaban dispuestos a sobornar por él con tal de abrir su empresa.

Solo que este hecho que es común en cualquier parte del mundo, crece exponencialmente a medida que crece el poder estatal. Finalmente ahuyenta o desalienta cualquier inversión y tras él, la oportunidad de generar riquezas para el país.

Paraguay tiene graves problemas de corrupción, no por la falta de moralidad o de principios de su gente, sino que el sistema estatista genera mucha burocracia y con tal de buscarse celeridad, hace crecer la corrupción.

La gente erróneamente cree que el problema pasa por la gente, cuando es la oportunidad que crea el sistema, la que finalmente induce a la corrupción. Es importante mencionar que pueden existir algunos que otros, que no caen en esto, pero es la excepción y los que caen son la regla.

Al eliminarse la excesiva burocracia ocurre a la inversa entre la excepción y la regla. No obstante, es bueno señalar, que la desburocratización, no es el único factor para combatir la corrupción desde sus raíces, quizás solo la más importante.

Debe sumarse a él, la transparencia y el control, pues de todas formas es indispensable una mínima burocracia, que no obstante ya es más fácil de controlar que cuando se tiene un exorbitante Estado.

Gratuitamente se le atribuye al “paraguayo” la cultura de la corrupción, cuando solo es una cuestión estructural. El paraguayo o cualquier ciudadano del mundo, no es corrupto por naturaleza sino por ocasión.

Si desaparecen las causas que le hace ser corrupto, no lo será por más que sea un perverso ser humano. De igual forma, lo será dentro de un sistema que permite serlo, por más que sea un ángel celestial.

En esto juega mucho la concepción platónica del rey filósofo, que sostiene que el buen gobierno pasa por los hombres, cuando la evidencia empírica señala que pasa por la institucionalidad.

A causa de esta errada visión, se invierte muchos recursos en la represión antes que en combatir las causas, lo que es lo mismo que tirar más leña al fuego o peor aún, combustible. Las tantas secretarías y sub secretarías, unidades especializadas etc., llevan más recursos estatales que todos pagamos bajo la falsa premisa de que la represión es la solución.

El gobierno actual, si bien ha prometido cambios y que se acabaría el Paraguay con fama de corrupción, ha hecho todo para que no sea así. La tendencia indica, que lejos de que sea un achicamiento, se ha incrementado notablemente el aparato estatal.

Transferencias directas, gastos reservados, creación de más secretarías como SICOM. O “potenciar” las existentes, elevando el presupuesto a pesar de tener una existencia idealista, antes que necesaria, como el vice ministerio de la juventud que gasta sumas siderales en publicidades platónicas.

Otras con notorio anacronismo, como cañas paraguayas, ferrocarril, Essap, Copaco, Ande entre otros que consumen furiosamente el presupuesto nacional, elevándolo al infernal porcentaje del 94% para gastos corrientes.

Solo con borrar del presupuesto a algunos de estos clavos, se sanearía realmente la economía y no como dice la retórica interesada, creando más impuestos como el IRP al solo efecto de tirar mas combustible al fuego.

¿O es que nunca se planteó la idea de un mundo sin vice ministerios, como el de la juventud?

Muchos creemos que sin él, nuestros jóvenes no se perderán por no ser adoctrinados. Los jóvenes necesitan trabajo al igual que cualquiera para construir su propia vida, y es exactamente lo que se generará, si estos elefantes blancos dan un paso al costado.

Hugo Vera Ojeda

-Publicado en: Diario La Nación (28/03/2010)
HACER, Latin American News (18/04/2010)

Muchos ingresos, muchos ladrones, muchos pobres.

Es bueno precisar, que el Estado no siempre cuenta con el impuesto de su gente como único ingreso. Existen muchos países que cuentan con varios otros, como el proveniente de la minería, como el petróleo o los diamantes.

Gracias a leyes monopólicas a favor del Estado, éste se abroga el derecho de quedarse con los yacimientos y en algunos casos, otorga concesiones a empresas privadas para su explotación.

El ingreso que se tiene a través de esto es sideral, que si fuera cierta la falacia de la redistribución, ningún pobre existiría, por ejemplo en Venezuela o muchos países árabes que cuentan con un mar de petróleo. O el caso de Sierra Leona, que tiene yacimientos extraordinarios de diamantes, que han traído miseria y muerte a este país africano, antes que prosperidad.

¿Qué ocurre entonces con estos países? En teoría ni siquiera deberían cobrar más impuestos, pues el ingreso solo en crudo, sería suficiente para mantener la estructura de un Estado, a lo sumo se tendría que cobrar un mínimo.

Sin embargo estos países cada vez son más pobres y casualmente sus gobernantes cada vez más ricos, acompañados de una corrupción escandalosa.

Sobre este punto refiere entre otras cosas, Gustavo Coronel, un ex miembro de la Junta Directiva de Petróleos de Venezuela en una publicación de El Cato del 27 de noviembre del 2007:..

Gracias al petróleo y al nuevo endeudamiento, el gobierno de Chávez ha recibido, hasta el tercer trimestre de 2006, entre 175.000 y 225.000 millones de dólares. Esta cifra no incluye todas las demás fuentes de ingresos, como el impuesto sobre la renta.

El presupuesto nacional para 2006 asciende a 40.100 millones de dólares; 47% del ingreso proviene de las ventas de petróleo, y el resto, del impuesto sobre la renta y otras fuentes (como la nueva deuda y un ingreso extraordinario e unos 5.000 millones de dólares debido a la confiscación de reservas de divisas del Banco Central de Venezuela.

El ejemplo de Venezuela es más que elocuente. La conciencia de los venezolanos, por mucho tiempo ha sido, que son un país rico por los yacimientos de petróleos, por lo tanto; todos deberían tener dinero y que la cuestión pasaba solo porque tendría que haber gobernantes más honestos.

Bajo esta conciencia, los líderes que vinieron cambiándose en este país, fueron multiplicándose en cuanto a enriquecimiento ilícito, frutos de la más inimaginable capacidad para la corrupción.

El caso de su último gobernante, es un verdadero disparo incontrolable de dicha corrupción, a una escala no ya local, sino que a nivel internacional. Ciertamente, es bien sabido que Hugo Chávez utiliza el dinero del petróleo de su país para injerencias políticas en la región.

Son varias las denuncias de sobornos a gobernantes y militares de distintos países. Mientras en Venezuela comienzan a racionarse los artículos de primera necesidad en los supermercados por los desabastecimientos y con una inflación altísima.

Lo penoso es que la gente sigue teniendo esperanzas en la capacidad de las autoridades, antes que en los límites al poder. La milenaria creencia platónica del rey filósofo, es mucho más fuerte de lo que muchos creen.

Hugo Vera Ojeda

EL CANTO DE LA SIRENA.

¡POR LOS DIOSES! CIRCE, ACONSEJA A ODISEO, ORDENE QUE NOS TAPEMOS LOS OIDOS CON CERA, EL CANTO DE LAS SIRENAS ES ENLOQUECEDOR.

Esto al parecer es la única solución ante el enloquecedor canto de prosperidad, legalidad, transparencia, justicia social entre otros lindos versos, que cantan los que apoyan al IRP.

La gastada pero eficaz estrategia populista, de crear uniformidad de pensamiento a través de la propaganda, hace que quien no piense como ellos, se sienta un marciano.

Esas informaciones plagadas de falacias, como la de la selección de pruebas favorables que fortalecen su tesis y la eliminación de las que la debilitan, es la misma técnica que utilizó Karl Marx.

Le resultó tan eficaz, que hasta la fecha, existen legiones de ingenuos que siguen creyendo que los postulados marxistas, tenían fundamento científico.

Si bien es cierto que hoy, países muy ricos como EE.UU., aplican el IRP, como sostienen los que están a favor, es un parámetro engañoso.

No es bueno guiar nuestras acciones mirando los lujos que se pega el más rico del barrio, sino mirar que hizo para pegarse esos lujos.

Ningún país rico, comenzó a disparar su economía aplicando impuestos que desalentaran el trabajo, el ahorro y la inversión como el IRP. Lo hicieron luego de tener una economía muy fuerte, lo que parecería desconocer los tecnócratas y sus acólitos.

En el mundo existen miles de mitos que se resisten a las evidencias, un ejemplo clarificador constituye, que a mayor recaudación estatal, se tienda a una mejor redistribución.

En realidad es exactamente al revés. La única forma de redistribución de los bienes en una sociedad, es a través de la producción y no de la recaudación estatal.

Si el estado pone en marcha un plan que busca recaudar para redistribuirlo, tropieza con no pocos problemas. El fenómeno se debe a que la población, es dinámica en su crecimiento y se necesitaría cada vez, recaudar en mayores cantidades para redistribuirlo.

Por cierto, esto no ocurrió nunca ni en poblaciones pequeñas. Esto se debe a que el dinero recaudado, lo manejan terceras personas que comúnmente, juegan a todo tipo de experimentos políticos que los sostengan en el poder, como el asistencialismo.

Sin embargo, si la recaudación estatal, se centra más en brindar una estructura donde se garantice la producción, la riqueza aflora sin necesidad que exista un ente que los reparta.

Segundo, al intentar recaudar más, se frena a los que quieren invertir para producir, no solo por el impuesto necesariamente, sino que por lo general, al existir mil excusas para la recaudación, se genera una burocracia muy grande para intentar cobrarlos.

Esta técnica, genera una gigantesca maraña legal, que hace que solos los “entendidos” como contadores y abogados se beneficien. El crecimiento de la burocracia, hace que lo más sencillo del mundo, sea una cuestión muy difícil y por sobre todo muy cara.

Es muy cara no solo por los impuestos que se van cobrando cada vez más, sino que las personas, al ser sometidas a obligaciones cada vez más rigurosas, sencillamente optan por sobornar a los funcionarios.

Lo peor de todo es que a fuerza de costumbre, hasta los propios individuos compelidos, se convencen de que es mejor sobornar para obtener celeridad en sus trámites. Muchos para no decir todos, ya tienen como costo de producción; el soborno.

Esta burocracia hace retroceder notablemente a la economía productiva y va cayendo en el ocaso, a pesar de que un coro de Sirenas canten lindos versos al respecto, que al igual que en la Odisea de Homero, nos encaminan directamente a que nos ahogemos todos, ahogando previamente a nuestra economía.

Hugo Vera Ojeda

He perdido su dinero en una apuesta ¿podría darme más?

Estoy seguro que si Ud. no saca su escopeta, por lo menos me dará una gran paliza, si alguna vez le digo esto.

Irónicamente he visto a muchas personas comunes, empresarios y hasta medios de comunicaciones que están dispuestos a dar más dinero, a ese alguien que solo despilfarra el dinero que se le encarga, como ocurre hoy con los que están a favor del impuesto a la renta personal.

A pesar de que el Ministro de Hacienda, haya sostenido “que no veía razones para que no entrara en vigencia dicho impuesto” es exactamente al revés. No existe justificación para la vigencia del IRP, desde ningún punto de vista.

Si a usted le gusta el derecho, le puedo decir que nuestra Constitución en su art. 181 establece que *la creación y vigencia del tributo atenderá a la capacidad contributiva de los habitantes y a las condiciones generales de la economía del país*. Bien, diga usted mismo, si piensa que estamos en Luxemburgo, Hong Kong o Corea del Sur.

Si le gusta la cuestión moral, le diré que el gigantesco aparato estatal, que incluye sueldos de buenos y hurreros funcionarios, transferencias prebendarias, viajes de políticos con sequitos, amantes, parientes etc.

Sin contar con los miles de proyectos de ingenieros sociales que piensan que la educación y la reforma agraria, en plena revolución del conocimiento, son el disparador del bienestar, hacen que los ingresos sean literalmente fagocitados.

Ni siquiera se tiene una alfabetización decente y cada año hay miles de jóvenes recibidos que no tienen trabajo y cada vez más campesinos sin tierra aparecerán, pues nunca recibirán un título de propiedad.

Estas cosas que son solo algunas de las tantas, hacen que el ejemplo del apostador tenga, hasta una elevación moral, pues solo se ha engañado a uno.

Pero la razón más ignorada, quizás adrede o por supina, es la cuestión económica. Sabido es que si uno trabaja y ahorra, más temprano que tarde conocerá la riqueza e invertirá a fin de obtener más riquezas y aunque sin proponérselo, va generando empleo.

Esta práctica, hace que el mismo hecho conlleve una repetición del fenómeno en forma exponencial y sacan a naciones enteras de la miseria y es un hecho probado.

¿Y cuál es la función del impuesto? Por regla básica, constituye ingresos para el estado, mas no para los particulares, por más que la retórica diga que se redistribuirá la riqueza.

Esto sería como confiar nuestro canario al cuidado del gato. Es cierto, es necesario un impuesto básico para mantener la estructura del estado que debe ser pequeña.

Pero se sabe también, pues se lo aplica en nuestro país, que el impuesto sirve para desalentar algo, como el consumo de algún producto como el alcohol o el tabaco. Y ¿qué pasaría entonces si se aplica impuestos sobre el trabajo, el ahorro y la inversión? ¡Bingo! Lo va a desalentar.

Castigar a las personas por haber trabajado y ahorrado más que su vecino, no solo es inmoral sino que una estupidez.

Finalmente, la excusa más repetida por los que defienden el IRP, es que con este impuesto, la gente tendrá que declarar sus bienes. Como si esto fuera importante para el crecimiento económico y más bien serviría para alimentar los chismes de doña china y hacer crecer la envidia, que precisamente es el combustible del socialismo.

Supuestamente los corruptos caerán en las garras de la ley, que sería lo mismo que rociar con más veneno una pieza atestada de mosquitos, cuando las larvas salen de un pozo.

La corrupción no se combate con el castigo sino con la desburocratización. La mala noticia, es que el envidioso opera como el alacrán que inyectó su veneno sobre la rana que le haría cruzar el río: su naturaleza no le permite reconocer el éxito de quien le salva la vida, por lo que intentará matarlo, aun cuando este muera con él.

Hugo Vera Ojeda.

Equidad y justicia social.

- ***“La retórica interesada, hace que se tenga que explicar lo sencillo”-***

Adam Smith

Pareciera que hasta estoy viendo los corazoncitos que titilan sobre la cabeza de los “idealistas” al mencionar estas nefastas palabras, que solo el intento de ponerlas en práctica, significaron la muerte de millones de personas en campos de concentraciones y lo que es peor, el concepto ha sobrevivido como sinónimo de “algo bueno”

Sin embargo, palabras como inequidad social o desigualdad social, son tenidos como palabras más que malditas, hasta entre los más connotados economistas. Y esto, aun cuando no necesariamente sean indicadores de pobreza ni miseria.

Pocos realmente se detienen a pensar en la gran desigualdad económica que existen en los países tremendamente ricos, en donde la miseria es, en el peor de los casos, un problema menor.

El motivo fundamental de la desnaturalización de los conceptos, es el constante bombardeo propagandístico de la intelectualidad ideologizada, que ha pervertido hábilmente estos términos y que han copado todos los espacios con preocupante sagacidad.

Tanto que a muchos les daría una especie de shock, saber realmente a que hacen referencia los que eternamente pregonaron la centralización de la economía, aun con la prueba de los catastróficos resultados, sin ninguna excepción en ningún solo lugar en donde se lo haya practicado.

El marketing es la técnica de embellecer un producto, sin que necesariamente se esté diciendo la verdad sobre él.

Los comunistas siempre pregonaron el igualitarismo socioeconómico. Es decir, todos los miembros de una sociedad deben tener el mismo nivel económico, de modo a que no existan las clases sociales.

Esta idea aunque parezca muy inocente y hasta bello en lo conceptual, ha sido estudiada durante miles de años, teniendo su momento crucial para ponerlos en práctica desde 1917 a 1991 en la Rusia soviética y sus satélites.

Para poder igualar a la gente en un solo rango social, necesariamente se debía usar la fuerza, tratando de eliminar a los que poseían más quitándoles toda su propiedad.

La muerte y desolación que conocería la URSS, no tiene precedentes históricos y constituyó el mayor experimento de la humanidad, que buscaba la erradicación de las diferencias sociales y económicas.

El impacto de la catástrofe fue muy dura y aunque no hubo arrepentimiento o reconocimiento de la gigantesca falla, los seguidores siguieron insistiendo con más ímpetu en sus creencias, solo que ya no contaban con los recursos, pues habían consumido todo lo existente, como un cáncer que hizo metástasis.

Este fenómeno hasta tiene una explicación científica llamado disonancia cognitiva.

Pero con el problema en frente, tuvieron que mitigar algunos conceptos que en lo esencial no cambio para nada. Si bien, la palabra comunismo a muchos le resulta chocante, al menos si es lo meridianamente instruido, antes de su puesta en vigencia, era una palabra muy bonita, muy idealista, sonaba muy bien al igual que hoy suenan las palabras equidad y justicia social.

Pero cuando se supo de las consecuencias que acarreó el comunismo, tuvo una connotación negativa y fue allí donde los defensores del sistema, por lo general geniales intelectuales, recurrieron al marketing, para disfrazar este concepto y dar así nacimiento a nuevos términos pero con el mismo significado y ante las narices de todo el mundo.

La palabra equidad y justicia social, son términos muy en boga gracias a la audacia de los propagandistas del comunismo. Ambos se usan en el mismo sentido, aunque la palabra equidad tiene un significado muy distinto al de la justicia.

La equidad significa dividir un todo en igualdad de proporciones, sin reparar en el motivo, mientras que la justicia, significa dar a cada quien lo que le corresponde por algún motivo.

En la antigüedad, la equidad y la justicia estaban representadas por una diosa con una espada y una balanza, solo que la equidad no tenía ninguna venda para poder partir en partes iguales un todo.

La justicia mientras era representada con los ojos vendados, pues tenía que dar a cada uno lo que le correspondía, sin reparar en las proporciones, sino en las razones, por lo que no era necesario mirar, sino evaluar. Es decir, a la justicia solo le interesaban los meritos, para poder dar a cada uno lo suyo y no necesitaba medir nada material como la equidad.

En términos económicos, la equidad significa exactamente lo que significó el comunismo soviético. Un Ente, que era el politburó, quitaba todo los bienes

de su gente y luego repartía a todos supuestamente con equidad o partes iguales, sin necesidad que haya meritos para ello.

La premisa era darle a cada uno según su necesidad y no por su capacidad. Sin embargo, las desigualdades económicas, que tanto condenan, es algo muy natural, pues nadie puede tener el mismo patrimonio que otro, aun cuando exista alguien que trate de ejecutar la equidad, pues son millones de individuos que componen una sociedad.

El parámetro para estos, no es que no deban existir pobres en una sociedad. Es más, la pobreza es mil veces preferida antes que existan unos cuantos ricos, aun cuando estos tengan miles de empresas que dan sustento a los que trabajan en ellas y tengan la oportunidad, de que alguna vez y mediante esfuerzo personal, puedan también ser ricos.

Son millones los casos en que gente muy pobre llegaron a ser muy ricos dentro de este sistema. Para los que defienden la equidad, es mejor que estas personas pierdan esos puestos, con tal de que los ricos pierdan sus patrimonios.

Es decir, su objetivo no es combatir la pobreza, sino empobrecer a los que tienen mucho dinero, sin más argumentos que la equidad social. Pero aún hay más, si esto es muy lógico a simple vista, la audacia de los amantes de la miseria motivados por la envidia, no tiene fronteras.

Han logrado posicionar una herramienta llamada dialéctica, que palabras más y palabras menos, estos hechos tan lógicos en realidad deben interpretarse dentro de un contexto general y no particular y existen intelectuales que son los únicos que los pueden interpretar y hacernos el favor de guiarnos a nosotros, que somos la masa estúpida o sin sustancia.

Aunque, viendo como tienen éxito en su brutal posicionamiento, capaz que en las últimas seis palabras de este artículo, esté de acuerdo con ellos. Ojala alguna vez despertemos y dejemos de serlo.

Hugo Vera Ojeda

Las ideologías y sus consecuencias.

Es siempre apasionante para muchos hablar de ideologías, pues implícitamente estamos advirtiendo que se viene tras ésta una fuerte discusión y estamos listos para demostrar que uno tiene la razón.

Pero es bueno reconocer que la particularidad principal de las ideologías es que ellas, no superan el estadio de simples ideas, aun cuando estas parecieran ser contundentes a simple vista.

Es decir, son solo creencias y no están sustentadas o respaldadas por la falsación o el sometimiento a prueba de sus fundamentos. Sin embargo no es prudente negar la importancia de las ideologías pues constituyen el primer paso para cualquier emprendimiento, aun el científico.

Y es que necesariamente cualquier postulado debe pasar por la tesis para luego ser falsado. Solo cuando supera este estadio, una idea, que técnicamente significa imagen mental, deja de ser solo eso, para convertirse en una verdad científica, que como se sabe, no significa que sea absoluta.

El termino ideología, fue utilizado por primera vez por Destutt de Tracy en 1796 aunque algunos sostienen que esta palabra comenzó a tomar notoriedad con posterioridad a la publicación de su libro *Eléments D'Idiologie* (1801-1815) más bien en forma peyorativa, pues originalmente se llamaba “Estudio de las ideas”.

Aunque pareciera una ironía Antoine-Louis-Claude Destutt, conde de Tracy, un filósofo que estaba a favor de la libertad política y de expresión, con su aporte dio pie a que Karl Marx dotara al término una connotación antagonista.

De todas formas, siendo la ideología el estudio o comprensión de las ideas, su aplicación significa de una u otra forma, una herramienta de control social, pues se lanza a las multitudes de ideas como verdades y pueden desembocar en diferentes reacciones que forman frentes en distintos bandos.

Al no estar falsadas las ideas, solo puede posicionarse por ejemplo, el que mejor marketing tiene, convirtiendo el debate ideológico en un juego de quien repite más veces un postulado o quien lo masifica mas, independientemente de la realidad.

Este incesante juego, está basado en parte, por un reconocimiento tácito de que, al no estar probada ciertas tesis, queda en el fondo la esperanza de que sea cierta. En este sentido, una de las defensas más airadas es que, el que sostiene algo por simple creencia, desafía a quien no lo cree, a que demuestre que no tiene razón. Esto a primera vista hasta parecería razonable, pero en realidad, dista mucho de serlo. Con ese mismo criterio cualquiera puede tener una imaginación y desafiar a quien no le cree a que demuestre que su creación mental es falsa.

Sin embargo, la irracionalidad no reconoce este ni ningún límite y puede ser aun peor que esta postura, que en el fondo, hasta deja la duda interna para preguntarnos quizás ¿y si tiene razón?

Pero lo que no deja de sorprender es, cuando estas creencias tienen la fortuna de toparse con la evidencia contraria. Muchas veces esto, lejos de hacerlos recapacitar, los vuelve aun más fanáticos de sus creencias, como una especie de autodefensa.

Sobre el punto, es muy famoso el caso de la secta The Seekers, que incluso serviría como base para una tesis, que intentaría explicar este fenómeno.

María Keech, que fungía como médium de dicha organización, aseguraba que recibía mensajes de extraterrestres, quienes le daban aviso de que estaba cerca una gran inundación y que los miembros de su secta, serían rescatados en un plato volador que vendría en una fecha determinada.

Todos fueron al encuentro del ovni el día señalado, pero este no apareció. Cuando todos esperaban que los integrantes de la secta condenaran a la líder por su mentira, lejos de eso, comenzaron a divulgar con más ímpetu sus creencias.

Un psicólogo norteamericano de la Universidad de Stamford de nombre León Festinger, observaría detenidamente el fenómeno y lo calificaría como “disonancia cognitiva”. Explicaba que en el fuero interno del individuo se creaba una terrible tensión cuando se encontraban dos pensamientos simultáneos que no concordaban entre sí.

Afirmaba, que esto se da cuando se actúa en contra de la propia ética o cuando se toma favorablemente una opción cuando había razones contundentes en contra de esta. La tensión se genera cuando la persona nota que se había equivocado y no tiene excusa para explicarlo.

En el caso de tener parámetros científicos la postura de León Festinger, explicaría por ejemplo, la conducta de los que siguen sosteniendo la idea comunista y peor aún, que se niegan rotundamente a reconocer el fracaso de la tesis marxista, aún ante incontables evidencias en contra.

La verdad es que, antes que asumir la responsabilidad, optan por la vieja técnica del avestruz para escapar de la realidad y seguir con más fuerzas con sus creencias. Después de todo, la responsabilidad de asumir el error, implica una libertad individual de mucha madurez, lo cual es tenazmente negada por el colectivismo al cual pertenece el comunismo.

Es por esto que el colectivismo juega con el sentimiento encontrado de sus miembros y comprometen sus acciones para con el grupo y se hagan deber a este, de modo a que si alguna vez duden de algo, primeramente se expliquen a sí mismos las razones a vincularse si era tan oscuro el objetivo.

Ciertamente, es más fácil que una persona que no pertenezca a un grupo determinado con ciertos códigos, pueda recapacitar más fácilmente al notar que estaba equivocado, pues no tiene encima la presión de la disonancia cognitiva, lo que no se da cuando pertenece a sectas, grupos políticos entre otros, en donde la presión es muy intensa.

Si bien hoy día, decir ideología es prácticamente como sentenciar que nos estamos refiriendo a ideas que no entran en el campo de la ciencia. Se debe esto, sencillamente porque se ha desnaturalizado como muchos otros, este concepto.

Si partimos de que antes era el estudio de las ideas, obviamente la misma tiene mucho de científico, al menos en la primera etapa de este. La diferencia fundamental es que, para la ciencia no es válida la aplicación de una idea sin antes respaldar su existencia o eficacia, lo que no ocurre hoy con las ideologías que son la base de acciones que son tomadas por sus seguidores, aun cuando los fundamentos aun estén en incubadoras o peor aún, hayan sido refutadas.

Después de todo, las ideas como creación mental, son simples creencias hasta que se los compruebe. Es importante la aclaración de creación mental, pues una idea puede ser la imagen de algo ya conocido como un objeto material.

Si nos detenemos brevemente en este punto, podremos notar lo peligroso que puede ser, guiar nuestras acciones sobre simples creencias. Un ejemplo claro, de los miles que pueden existir con relación a esto como el caso del marxismo, fueron también las antiguas ordalías de los pueblos germanos.

Esta sostenía que si alguien era acusado de algún delito, debía probar su inocencia con técnicas basadas en la creencia de que el dios de la verdad tomaría partido por el acusado. En síntesis, las ideologías son muy importantes pero, al igual que la fe es importante para quien cree, siempre será mejor rezar en la sala de espera y dejar que los doctores operen en el quirófano, como así también no sería condenable adorar al che o Karls Marx, siempre y cuando sea fuera de la administración pública, por las mismas razones.

Hugo Vera Ojeda

El hombre nuevo sobre los cimientos de la destrucción.

Imponente como pocos, la secuoya, gigantesca masa viva, se yergue como uno de los seres más grandes de la tierra. Milenaria por cuatro y de una solides inigualable, habita en los bosques del famoso parque Yellowstone, EE.UU.

Solo su base llega a medir casi o más de 24 metros de diámetro, alcanzando inclusive, fantásticas alturas de 95 metros para codearse con las nubes.

Semejante estructura, como es de suponer, cuenta con una raíz que llega a profundidades inimaginables, aunque más inimaginable es que esa misma raíz, es común para varios árboles, los que en caso de que uno sufra el ataque de alguna plaga o enfermedad, son asistidas por la savia de los demás, que actúan como revitalizadoras y reconstituyen a cualquiera que haya sido dañada.

Este sistema de multi-alimentación, las convierte en una indestructible colectividad de gigantes que difícilmente tenga parangón en la naturaleza, aunque en otro escenario ha encontrado una genial réplica: la filosofía.

Este artículo no es sobre botánica, pero no deja de ser interesante que, observando a estos singulares seres y la profundidad a la que llegan sus raíces, notamos cuán importante son los cimientos para que se levante algo tan sólido y duradero.

Nada que intente permanecer erguido tanto tiempo, puede desconocer este principio. Decía alguna vez un famoso filósofo llamado Francis Bacón: “para dominar la naturaleza hay que respetar sus principios”. Y de hecho, a pesar que difícilmente, algún ingeniero de la construcción, se haya puesto a estudiar precisamente a Bacón, nadie puede desconocer ese secreto a voces.

Quizás, esta sea la razón para sostener, casi como un dogma, que al hablar de cimientos, nos estemos refiriendo a las bases de lo que sería una construcción.

Muchas veces estas construcciones son tan colosales, que de hecho también sus cimientos lo son. No obstante y aunque suene a paradoja, el enfoque de esta nota no son los cimientos de la construcción sino de la destrucción.

Estos cimientos, que no son otra cosa que las ideas filosóficas que fueron formándose milenariamente y a pesar de que sistemáticamente han sido rebatidas unas tras otras, han logrado revitalizarse y sobrevivir como las mismísimas raíces de la secuoya.

Estas ideas que cimentaron todo tipo de locuras, se han empotrado tan profundamente en la mente del ser humano, que hasta los más fuertes taladros de la razón, apenas hicieron mella en ella. Las mismas, que a la luz de la lógica, resultan tan absurdas, constituyeron y siguen constituyendo una gigantesca corriente que busca por todos los medios permanecer indeleble.

Y de hecho, para ese fin, se han alimentado de las más increíbles excusas para seguir fortaleciéndose, a pesar de que no solo no resisten ni el más mínimo análisis, sino que se los ha probado a rajatabla en distintos lugares como Rusia, Alemania, China, Vietnam y otros con infernales consecuencias.

Aunque los resultados de su implementación, fueron catastróficos en el más amplio sentido del término, antes que haya hecho recapacitar a quienes impulsaron esas ideas, los han hecho aun más fanáticos.

Esas ideas, a pesar de mantener su esencia, han mutado a través del tiempo, cambiando de nombres, de hombres, de lugares pero no ha cambiado en su fin último: la destrucción de lo conocido para la construcción del nuevo orden y la creación del hombre nuevo.

Esta concepción parte de un antiquísimo concepto de la negación del ser humano tal cual es. Los embates, elevados a la categoría de doctrinas, que han cuestionado la esencia natural del hombre, pueden engrosar volúmenes tan grandes, que miles de bibliotecas serían insuficientes para albergarlos y de hecho, los hay en todas partes del mundo.

Estas doctrinas no se limitaron solo desde una óptica política o biológica necesariamente como el caso de la lucha de clases o la raza superior, sino también desde lo que muchos defenderían hasta con su propia vida, como el caso de incontables religiones, sean espirituales o seculares.

Aun cuando estas creencias se esmeraron siempre en rebajarlos a la categoría de medios para objetivos supuestamente superiores, muchos seres humanos no están dispuestos a discutirlos siquiera.

Dichas doctrinas engendran un profundo desprecio por actitudes tan naturales de la persona, como el egoísmo, el apetito carnal o el deseo de superación, que se han esmerado en destruir esa esencia natural con absurdos dogmas.

Si bien, estos fueron los responsables del alto costo de haber retrasado miles de años el progreso humano, sus ataques no han sido suficientes para destruir su naturaleza. Esta sigue reflatando a pesar de que han intentado hasta el cansancio cambiarla, siendo los primeros en desconocerlas sus propios mentores, quienes critican un código que ellos mismos hipócritamente jamás dejaron de usar.

Siempre fueron los vivos ejemplos del aforismo “haz lo que yo digo, no lo que yo hago” La mala noticia, es que estos dogmas sobreviven aún hasta nuestros días y con un pronóstico de muy buena salud para muchos años más.

Aunque cuesta creer de buenas a primeras que estas primeras líneas tengan lógica y peor aún, alguna justificación, sin embargo tienen fundamentos muy claros como perversos.

Podríamos describirlos en miles de palabras y ejemplos, pero si uno opta por una definición más sencilla, esa sería “control social” y si quisiéramos ser aun más lacónicos y definirlo en una sola palabra, esa palabra sería PODER.

Desde que el ser humano ha notado ciertos aspectos de su medio circundante, como por ejemplo que podía someter al más débil a través de la fuerza, ha comprendido que dominar constituiría su propia supervivencia y más aun, su mayor disfrute por encima de los otros.

Lo que primigeniamente constituía el poder a través de la fuerza bruta pronto mutaría. Una vez que el hombre comenzó a observar aspectos de la naturaleza y al no encontrar explicaciones, su primera reacción fue el temor. A su vez, ese temor fue notado por terceros que encontraron una fantástica oportunidad para someter a legiones enteras, sin necesidad de más armas, que la argucia de infundir miedo a lo desconocido o inexplicable.

Pensadores, rentados por el poder coyuntural en algunas ocasiones y otras por simple creencia, han desarrollado miles de métodos y argucias para esos fines, tan descabellados que es tan difícil creer que hayan y sigan teniendo tantos seguidores, aun al ver fracasadas una y otra vez esos inocuos intentos de cambiar la naturaleza humana.

Lo que en principio eran simples trucos de dominación, fueron convirtiéndose en dogmas o sentencias indiscutibles. Diseñados a fuerza de repetición o de prohibición, sobre la corta comprensión del mundo, han logrado posicionarse tan profundamente, que solo comenzaron a debilitarse tras las primeras refutaciones.

Solo el hecho de poner las ideas absolutas en tela de juicio, hizo perder mucho terreno al poder. Muchas creencias comenzaron a derrumbarse, echando por el suelo sistemas absolutistas o totalitarios.

La palabra planeta es un recuerdo de cuan profundo eran esos dogmas, que a pesar de lo que hoy sabemos, seguimos llamando así a nuestro espacio en el universo, como una especie de conmemoración de la antigua creencia de que la tierra era plana.

También podría tomarse como una advertencia de cuan autómatas y conniventes podemos ser a fuerza de simple repetición, aun cuando estas sentencias carezcan de lógica.

El Dogma de la educación

Las afirmaciones repetidas sistemáticamente, tienen la virtud de volverse indiscutibles, aun cuando lo sostenido es tan absurdo como incoherente.

Está visto entonces que lo indiscutible no pasa por la evidencia racional o empirica, sino por simple pereza mental o por el prohibicionismo.

Si todos repiten al unísono, es porque debe ser cierto, es la excusa más rápida que uno normalmente desarrolla para sus adentros. Esto claro, si acaso haya tenido la osadía de detenerse dos segundos para cuestionarse una afirmación cualquiera.

Si bien es cierto que el prohibicionismo perdió mucho terreno, aun sobreviven en algunas culturas que lo siguen empleando. Un claro ejemplo es la fatwua (edicto) de Abdel-Aziz Ibn Baaz, autoridad teocrática de Arabia Saudí, datada apenas en 1993 y que sentencia que la tierra es plana y quien quiera discutirlo es un ateo y merece ser castigado.

Claro que en los estados confesionarios los castigos no son precisamente pararse en una esquina, sino que la muerte. De cualquier forma, las consecuencias son exactamente iguales, es decir crear dogmas.

Los dogmas han demostrado tener un gran valor como herramientas de manipulación de las masas, al igual que las ideologías, cuyos pilares fundamentales, precisamente reposan sobre los dogmas.

El motivo es muy obvio, es que ninguna fuerza política o religiosa que sobrevive gracias a las masas, puede darse el lujo de tener gobernados que piensen demasiado, pues esto sería la ruina de milenarios sistemas que a la vez les permiten gobernar su cuadrante en el hormiguero global.

Los espacios perdidos por estos en muchos puntos del planeta, especialmente en occidente, no obedeció precisamente a la buena voluntad de los reyes, papas, dictadores o consejos, sino que se los han arrebatado en contra de su voluntad, aun cuando hayan tratado de contrarrestarlo comprando filósofos que afirmaban cualquier incoherencia para sostenerlos, como que el poder venía de Dios, la dialéctica, la negación de la propiedad privada, entre otras sanatas.

Podríamos referirnos a miles de dogmas y todos nos conducirían a un mismo fundamento existencial: el control social. Aunque la prohibición de pensar no sea siempre factible, otros mecanismos, como la propaganda, cumplen eficazmente el mismo objetivo.

Crear unanimidad a fuerza de repetición, la invasión de espacios comunicacionales, la simplificación de mensajes como los slogans o de silenciar las evidencias que no les favorecen, hacen que cualquiera que intente discutir la afirmación, no solo se sienta un idiota, sino que la mayoría se encargará de recordárselo.

El efecto resulta hasta más eficaz que la prohibición misma, pues éstas, al menos recuerdan a sus víctimas que no deben pensar, mientras que la propaganda los adormece haciéndoles creer que todo está bien, evitando activar algún mecanismo de defensa como ocurre cuando se usa la fuerza.

Como los principios no admiten compartimientos estancos, simplemente basta analizar uno de ellos y nos puede servir de guía para mirar a otros peligrosos dogmas y hasta podríamos notar por cuan estúpidos nos hacen pasar, al menos si somos lo suficientemente sinceros con nosotros mismos.

Una de las creencias más comunes es que cuanto más invierte un país en el sector educativo, el progreso está a la vuelta de la esquina, aun cuando las evidencias contrarias son abrumadoras.

En primer lugar lo de la gratuidad es una mentira descarada, el presupuesto de la nación no se forma con la lluvia, sino con el dinero de los impuestos y los indicios señalan que son los pobres quienes no se salvan de este y muchos ricos tienen mayor facilidad para evadirlos.

Segundo, el Estado paraguayo, literalmente ha gastado millonarias sumas en este sector y la educación no solo no mejora sino que empeora. ¿A dónde va a parar el dinero? ¿Acaso no es obvio? ¡A prebendas! Prebendas que contratan legiones de profesores por cupos políticos, muchas veces sin más habilidad que la obsecuencia y a quienes, para colmo se los adoctrina de una manera feroz, diciéndoles sin evidencias respaldatorias, que el 70% de las familias están desintegradas y que por ello deben cumplir el rol de padres.

Claramente se está intentando la contra costumbre para crear un estado dueño de la patria potestad. Esto no es ninguna novedad, lo hicieron todos los regímenes totalitarios y los que fingen no serlo, Esparta fabricaba guerreros con niños desde los 7 años, Hitler con sus juventudes, Hugo

Chávez y cualquiera que quieran transmitir sus ideas a través del estado lo hicieron siempre.

¿O es que no le pareció sospechoso el proyecto de la supuesta escuela abierta en plena vacaciones, dirigido por el P-mas, en donde alegremente ha enviado a sus chicos desde los 6 años a ser adoctrinados?

No olvide también el vaso de leche y los kits escolares que no son más que caramelos somníferos para que usted siga sosteniendo que todo está bien y que los políticos los sigan sobre facturando.

En realidad si desgranáramos todas las atrocidades nos faltara mucho espacio. El Estado no puede seguir teniendo el monopolio de la educación, cualquiera que lo gobierne echará mano de ella

¿Alguna vez se detuvo a pensar si es que puede existir educación privada cuando la malla curricular viene impuesta por un Ministerio de Educación?...
¿Alguna vez se planteó la idea de que pasaría si dicho Ministerio dejara de existir? Si no lo ha hecho, es que nuevamente la eficacia de la propaganda esta evidenciada. Es usted un dogmático.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad

Avatar, 2012 y el maldito Capitalismo.

Si creían que hay una rara contradicción entre el Che Guevara y el frenético disparo de su merchandising invadiendo las tiendas “capitalistas” que él juro destruir, es porque no le han prestado atención a Hollywood.

Como muestra vale un botón dice el refrán, aunque ahora serán dos. Me refiero a las últimas superproducciones cinematográficas, 2012 y Avatar, que nos dan una clara señal de cuan profundo ha penetrado en las mentes la ideología que presenta al capitalismo como una encarnación maldita que sostiene a los demonios egoístas más repugnantes y que no merecen otra cosa que ser aplastados cuanto antes.

Aunque, al igual como suceden con las playeritas del Che, estas superproducciones que han movido millones de dólares para dar un mensaje en contra de sí mismo, las contradicciones que encierran el fenómeno, pasan casi inadvertidas, reduciéndonos a un enjambre de idiotas que alaban la ultra sofisticada tecnología empleada, para finalmente sentenciar, tal cual pretende el mensaje, que la evolución del hombre da asco.

Esta no es una crítica en contra de los vendedores de souvenir ni de los que están detrás de estas superproducciones, sino una observación de lo eficaz que son los anticapitalistas a la hora de confundir a las masas.

Los que lucran de esto, quizás ni se habrán dado por enterado de la filosofía que encierran sus productos, simplemente aprovechan la brillante oportunidad que les brinda el capitalismo “consumista” asociado a las tendencias, más románticas que racionales, que en términos de mercado, significan satisfacer gustos y por ende buen dinero.

El primer misilazo proviene de la película 2012. La tan gastada idea de la ingeniería social: la destrucción de lo conocido para la reconstrucción y la búsqueda del hombre nuevo con otro código moral que serían impartidos por los intelectuales.

Este libreto si entrara en un litigio judicial por plagio, se estaría ante un terrible caos legal, pues si existieran herederos de Platón, Saint Simon, Gobineau, Marx, Fichte, Hitler entre otros de seguro lo reclamarían, pues todos ellos han apuntado a lo mismo: destruir para reconstruir, según sus parámetros morales por supuesto. Es decir, a pesar de los siglos, las intenciones han cambiado muy poco.

Ya enfocándome en dicha película, no sabría si debería reír o llorar al ver a los a los personajes de 2012, denostar en contra del capital privado que construiría las poderosas y costosísimas naves, a los otros que fungían de líderes mundiales que les daba vergüenza esa realidad y que inventan que se salvarían las mejores mentes y no los malditos capitalistas que han aportado, para finalmente, cual guerrillero comiendo en McDonald's, utilizar alegremente esas naves, reconociendo en silencio que, al igual que lo grafica Aynd Rand, los capitalistas eran los Atlas que sostenían toda esa mega empresa de salvataje mundial.

En el caso de Avatar, antes que un thriller de Pocahontas más bien me pareció una de las venas abiertas de América Latina.

Pero en honor a la verdad y antes que a Eduardo Galeano le tome un mal de hybris y se le ocurra reclamar el plagio, es bueno aclarar que esa idea es tan vieja como la historia misma.

La condena hacia los que expandían su cultura por la razón o por la fuerza, sometiendo a las civilizaciones más débiles, venían de ambos bandos, tanto de sometedores como de sometidos.

Los Judíos contra los Egipcios, estos contra los Romanos, las sin fines de culturas contra los Helenos, estos contra los Romanos nuevamente y un largo etc., que convertiría este artículo en volúmenes enciclopédicos.

La fina ironía empleada por el protagonista de Avatar, preguntándose si una coca Light o un jeans era lo mejor que podíamos ofrecer a los nativos, como si fueran estos dos productos la cúspide de la civilización, nos demuestra lo instalado que está la culpa de la invasión a América por parte de los blancos que solo han traído su corrupción y ambición a esta tierra sin mal y de armonía perfecta.

Esta creencia hubiera sido tan inofensiva como el cuento de Santa Claus, si es que los populistas no hubieran echado mano de ella en provecho propio.

Por citar un ejemplo, Ecuador, insertó en su pseud constitución el Sumak Kawsai, que reivindica este estado perfecto pre-capitalista que se convierte en excusa perfecta para arrasar con la propiedad privada.

Más allá de discutir si los nativos depredaban o no su hábitat, calculando cuantos loros mataban para hacerse un solo penacho, sacrificar a sus semejantes en rituales o que si no harían lo mismo en Europa de haber tenido la tecnología que alcanzaron sus conquistadores, la discusión se centra en lo que hubiera sido correcto: Expulsar a los colonizadores como sugiere la película o permitir la transmisión de las informaciones que traían y llegar a lo que somos hoy.

Si la crítica solo se basa en la forma en que se hizo la conquista, sería muy razonable. La utilización de la fuerza y el terror eran los métodos de dominación por excelencia pero mucho menos eficaz que otro sistema silencioso, pacífico y que optó por la construcción antes que la destrucción, uniendo a civilizaciones enteras sin distinguir en sus respectivas culturas, como lo fue siempre el comercio.

De hecho, el comercio ha servido para transmitir conocimientos y todo tipo de progresos gracias al trabajo de sus actores, tanto que el método, por decirlo así, perdura hasta hoy cuando los sin fines de imperios poderosos han sucumbido inexorablemente. Pero honestamente, la crítica a la colonización no pasa por la forma sino por el fondo, es decir a la transmisión del desarrollo en sí.

Los principales detractores están convencidos de que los nativos debían quedarse en el tiempo y ser una especie de museo viviente, aun desconociendo que sus propias historias personales se remontan a la época de la recolección y la caza como supervivencia.

Es más, la condena a la globalización es tan persistente como irracional. Los principales argumentos son que los ricos solo venden porquerías lavando el cerebro de los consumidores, llevándose todo el dinero de los países pobres, como si a Coca Cola o a Toyota, le interesaría empobrecer a la gente para expandir su producto.

Curiosamente tampoco se sonrojan en pedir con la misma fuerza con que condenan, por sus derechos de usar vacunas, transporte, Internet y hasta de su sagrado “derecho a la recreación” por ejemplo, para ir al cine a ver superproducciones que precisamente no se realizaron en sus patios traseros. En fin, que mundo tan loco.

Hugo Vera Ojeda

¡Sinvergüenzo!

No es que me ha dado un ataque de machismo ante tanto bombardeo feminista que llega hasta el límite de enturbiar el buen sentido de nuestra lengua castellana.

Tampoco es un llamado de atención para los tantos que se equivocan en la ortografía, ya sea por ignorancia o por descuido, ¿quién no ha sido víctima de esto aun en el fantástico mundo de los correctores automáticos?

Esta es una crítica en contra de quienes aun a sabiendas, tergiversan el lenguaje en nombre de la supuesta reivindicación de los sectores más débiles, es decir la discriminación positiva. Esta es tan mala o tonta como cualquier tipo de discriminación.

Es muy común en estos días escuchar presidenta, gobernanta, miembra, fiscala, hermana mayor entre otras tontas aplicaciones. Estas de ser solo desprolijidades, hasta serían perdonables, pero el sentido es otro.

Dejando descansar ya a Cervantes y aunque esto parezca risible en realidad el análisis debe ser muy serio.

La discriminación positiva es la consecuencia de siglos de carencia de libertad individual que ha creado terribles traumas no solo en las mujeres,

supuesto sexo débil, sino en quienes de alguna forma padecieron del desprecio de quienes se creen superiores por alguna razón.

Estas víctimas no han sido lo suficientemente libres o dicho de otra forma, fuertes en su personalidad para ignorar los ataques de estos y fueron acumulando ancestrales complejos.

El siglo XX se caracterizó por dos tipos de reacciones ante esta situación. La respuesta más inmediata fue que muchos comenzaron a revelarse al ir venciendo los antiguos dogmas de superiores e inferiores, gracias a que comenzó a calar el principio liberal de la igualdad ante la ley.

Si bien, éstas reacciones fueron dentro del contexto de la primitiva costumbre humana de agruparse en clanes, salvo honrosas excepciones, estos grupos de feministas, ateos, negros, homosexuales entre otras injustas víctimas de la discriminación fueron siendo escuchados lentamente, como debe ser.

Lastimosamente la otra reacción fue recurrir a la vía rápida, la tan gastada costumbre del ser humano de querer corregir las cosas a través de la ley cuando el problema pasa por una cuestión de costumbre.

Hasta los antiguos romanos tenían la virtud de notar lo inútil que era legislar en contra de esta. No porque la costumbre de consumir alcohol o cualquier tipo de drogas se prohíba por ley, dejará de consumirse.

No porque se legisla que en las listas plurinominales de candidatos, el tercer lugar debe ser ocupado por una mujer, se tendrá más mujeres interesadas en la política o se las respetará más.

Generalmente las consecuencias del intento de gobernar toda la conducta humana a través de las leyes es la incrementación de la falta de

responsabilidad de los individuos, lográndose exactamente el efecto contrario que se busca, es decir los vuelve menos libres que antes.

La única forma de ir evolucionando es a través del ensayo y error, si cada quien no va experimentando los ataques no podrá ir formando su carácter individual. Los dogmas de la creencia de que la tierra era plana o que solo los patricios tenían que ocupar cargos, no necesariamente fueron siendo superados a través de las leyes proteccionistas sino de leyes naturales como la libertad de expresión, que lentamente fueron descifrados por el ser humano y que permitió al ser humano todo tipo de avances.

No en vano Alberdi sentenciaba que la libertad no brota de un sablazo, es el lento parir de las civilizaciones.

Hugo Vera Ojeda

¿Ley fascista contra práctica comunista?

En Paraguay se encuentra en amplio debate el proyecto de ley denominado “*de anti secuestro*”. Este fue presentado por el Senador del Partido Liberal, Roberto Acevedo y prevé en su parte principal “*La prohibición de la libre disposición de todo tipo de bienes de las personas secuestradas y de sus familiares, sólo podrán disponer de los mismos mediante autorización judicial*”.

Los fundamentos de esta disposición es con el fin de desalentar el secuestro de personas, atendiendo la imposibilidad del pago de los interesados en la víctima, en este caso; los familiares más cercanos.

Los que prácticamente monopolizan en Paraguay el secuestro de personas es el auto-denominado *Ejército del Pueblo Paraguayo* (EPP), un grupo marxista-guevarista.

Es bueno recordar que la modalidad del secuestro no es una práctica exclusiva de la ideología comunista, como tampoco lo son otros delitos

como la usurpación de la propiedad privada, la confiscación, la negación de la libertad de expresión y otros.

Pero también hay que dejar en claro que sus postulados mandan la utilización del poder despótico para lograr sus objetivos, como bien lo señala el manifiesto comunista, y todas esas tropelías citadas, están totalmente justificadas por principio mismo, pues según creen, es la única forma de destruir al capitalismo.

A pesar de que a boca llena, muchos comunistas acusan a los que están en contra de sus principios de fascistas, como muy comúnmente escuchamos por ejemplo en la boca de Hugo Chávez, ambas corrientes; tanto el fascismo como el comunismo, tienen denominadores comunes y es que el individuo es una simple pieza dentro de sus respectivos esquemas.

El primero para fortalecer al Estado y el segundo para hacerlo desaparecer y dar lugar a la comunidad sin clases. En ambos casos, debe notarse claramente que el individuo es solo un medio para llegar a sus respectivos fines.

Por otro lado, el individualismo, de postura profundamente humanista, reclama que el ser humano es un fin en sí mismo.

Cuando hablamos del proceso de elaboración de leyes, es bueno atender bien los fundamentos que se pretende esgrimir, de modo que dichas leyes sean efectivas al ser humano sin que lo menoscabe.

En ese sentido, no debe apuntarse solo a los efectos pretendidos por ellas, que por cierto, siempre serán inciertos por su naturaleza de que rigen para el futuro. Si solo importaran los efectos de la ley, se caería en el simple utilitarismo que rechaza los principios con tal de que, un determinado acto tenga cierta eficacia.

Los parámetros para sancionar las leyes deberían ser siempre, la fundamentación en principios como primer paso y seguidamente los alcances y las posibles consecuencias.

Estos principios por sobre todo no deben contradecir los valores inherentes del ser humano, pues el utilitarismo es coyuntural y necesariamente pasará por alto ciertas premisas que deberían ser inalienables.

En el caso de la ley anti secuestro, pretende, violando los derechos individuales de libre disposición de bienes, llegar a erradicar el secuestro.

Es decir, simple y llanamente reduce a la persona a simple medio para llegar a un determinado fin, rebajándose al nivel de los que intenta combatir que usan a las personas para lograr sus objetivos.

Si los principios fundamentales son violados, por más altruistas o eficaces que puedan parecer los objetivos de la ley, esta queda viciada de toda moral.

Y como bien lo señalara Bastiat, la moral y la ley no deben contradecirse, pues se deja al ciudadano solo dos terribles alternativas: perder su sentido moral o perder el respeto por la ley.

De todas formas, ni aun a riesgo de ir entregando lentamente estos principios humanistas, se puede tener la seguridad que no se cometerán estos tipos de delitos. Mientras tanto el daño sufrido es brutal y prepara la plataforma para violaciones aun mayores a los derechos fundamentales de las personas.

Por ejemplo no se debe fundamentar un procedimiento, sosteniendo que se tendrá menos accidentes si se confiscan los transportes privados o menos periodistas inescrupulosos si se coarta la libertad de expresión, los

principios humanistas no lo permiten y nada detendrá a quien los promueva a seguir avanzando en esta práctica con relación a otros derechos.

Finalmente, es importante dejar en claro que la pretendida ley tiene más de fascista que de comunista, pues, a pesar de que utiliza a la persona como medio, que vimos es común denominador en ambas corrientes, finalmente busca el fortalecimiento del Estado a través de este método, con el solo objetivo de dar un sensación de seguridad.

Intenta a la vez justificar su ineficacia para erradicar estos tipos de hechos, sosteniendo entre líneas, que el secuestro existe porque existen ricos o la poca importancia que le asigna a los derechos de unos pocos si se pondrá orden al fin y al cabo.

Solo que sería bueno recordar, que como ocurrió siempre, esta práctica tarde o temprano hará mella a gran escala y salir de ella al final cuesta más caro.

Si realmente el objetivo es erradicar el secuestro como medio de reivindicación o como crimen común, antes que coartar mas libertades, sería bueno ir rompiendo mas cadenas, si no, que nos digan si saben con qué frecuencia ocurren estas salvajadas en los países que gozan de altos índices de libertad.

Hugo Vera Ojeda

La cortina se mudó de continente.

Cuando Churchill vaticinó que una cortina de hierro caería sobre Europa, pocos le habían creído y hablaban de exageración por parte del siempre polémico ex premier británico.

Solo cuando el comunismo ya se había enraizado y pauperizado la región, no sin antes cobrarse millones de vidas, la gente tuvo que reconocer la advertencia de Churchill.

Increíblemente y pese a que se creía que jamás se volvería sobre tales prácticas, pues solo trajo desolación y muerte, ese sistema simplemente buscó otro lugar donde incubar y lo encontró.

Al igual que cuando cayó el absolutismo en Europa y se trasladó a América Latina con el nombre de “Caudillismo”.

El Comunismo, tras su caída en Europa se está instalando lentamente en América latina, bajo el nombre de “Socialismo del Siglo XXI”.

Por increíble que parezca, siempre nos arreglamos para traer todo lo que ha fracasado en Europa.

Este proyecto que comenzó a tomar raíces hace 10 años con un antojadizo populista como Hugo Chávez, que al igual que Goebbels jamás creyó en el Nazismo, este tampoco ni siquiera cree en el socialismo. Incluso al comienzo hablaba como un ferviente defensor del libre mercado. Hoy es el principal eje sobre el cual gira esta nueva amenaza que se extiende como una sombra sobre América Latina y no por lo convincente del sistema precisamente, sino más bien por el abultado presupuesto de petrodólares que acompaña a las recetas que envía a otros países.

Esta receta es idéntica en todos lados y poco a poco va retrasando toda la economía, al menos en los que ya ha logrado instalarse como agenda y del cual uno se da cuenta, no solo por las palabras del gobernante de turno, sino por sus actos, como:

- Instalar consultas populares por encima de la Constitución y asegurarse el poder definitivo.
- Regulación de la prensa como primer paso y luego censura.
- Creación de medios de prensa Estatales y ejercer monopolios de información “con la denominación de clasificada”.
- Presupuesto inflado de asistencialismo.
- Fomentar el levantamiento étnico y promocionar la lucha de razas.
- Repetir como verdades históricas la supuesta perfección del sistema social indígena anterior al Capitalismo “como la armonía de los nativos con la naturaleza. Ecuador incluso ya lo ha puesto en su Constitución con el sumak kawsai.
- Nacionalización de empresas.
- Persecución a los llamados oligarcas sin discriminar las causas de su riqueza.
- Invasión de propiedades entre otros.

Hugo Vera Ojeda

-Publicado el 4 de septiembre del 2009 por:
HACER de Washington
Cato Institute

CRECIMIENTO DEL ELEFANTE BLANCO.

Aunque muchos lo ponen en tela de juicio, es increíble como una ley superior, como una constitución o en el caso del Paraguay, una carta fascista, puede ser tan vinculante con el crecimiento económico o la falta de este.

¿Cómo puede darse esto? Ciertamente estos cuerpos legales, son enunciados que abren la puerta a reglamentaciones que pueden ser muy dañinas.

Más aún, cuando se cree que la ley puede solucionar problemas mayúsculos, como la economía, tratando de trasladar el bien de un sector a otro, como se pretende con los impuestos.

La función de los impuestos no es buscar equidad que por cierto nunca lo logrará, sino que su fin es dar fortaleza al Estado como bien reza el aforismo “Sic transic status sine tributum” (Estado en ruinas sin el tributo).

Si puede permitir esto y el bienestar de los ciudadanos, entonces es un mal necesario. Esto bien, hasta un ex Tupamaro como Pepe Mújica lo entiende hoy día. Es el concepto Win-win situation (todos ganan).

La presión tributaria no ayuda a ninguna de las partes, eso esta más que probado, pues al ser muy elevada, lo único que origina es evasión y tras él corrupción, que no conviene a nadie.

Por otro lado, el hecho de manejar la economía como a un reo de la GESTAPO, no solo es inmoral, sino incierto, pues los números y las personas cuando son torturados, dicen cualquier cosa.

Sobre esto, los tecnócratas están acostumbrados a gráficos, que si bien, matemáticamente pueden ser exactos, soslayan el lado humano.

Sin embargo este lado, es fundamental en la economía, pues son estos quienes deciden la permanencia de los productos en el mercado, como bien lo señala la escuela austriaca.

Algunas de esas formas de controlar la economía están plasmadas en el art. 15 de la carta fascista del 40.

Una de ellas es la creación de monopolios con las famosas empresas públicas, que fueron la principal causa de la caída de la economía paraguaya.

Nacieron incontables monopolios bajo la excusa de las subas artificiales o el resguardo de supuestos recursos estratégicos como el agua, que pasa más por ciencia ficción que ciencia económica.

La evidencia empírica nos demuestra que justamente, desde la aparición de éstas en la economía paraguaya, es decir desde 1940, la economía que tardó 70 años en recuperarse notablemente, vuelva a caer en picada hasta hoy día.

Precisamente, teniendo en cuenta el discurso guerrero de Evo Morales, si hoy se le ocurre lo mismo que se les ocurrió a sus antepasados que desataron la guerra del Chaco, nos encontrarán en una situación muy diferente a aquella vez.

Muchos sin embargo, siguen creyendo que la corrupción es una cuestión cultural cuando pasa por una cuestión institucional. La misma se ha institucionalizado al otorgársele excesivo poder a un sector del contrato social y precisamente es al que tiene el monopolio del poder: el Estado.

Las empresas públicas, han dotado mucho poder a los políticos que comenzaron a utilizarlas como nido de prebendarías.

Según algunas estadísticas, a finales de 1985 el país contaba con 90 mil funcionarios públicos. Hoy, según las estadísticas del Ministerio de la Función Pública, los funcionarios ya son más de 350 mil, sin contar con los de los municipios.

Precisamente, una de las nuevas entidades del Estado, Emergencia Nacional, en menos de un año, ha triplicado la cantidad de funcionarios públicos, lo que comprueba lo que es lógico, que no habrá voluntad política para las reformas.

Nada más fría que las estadísticas, por lo que negar que las empresas y demás entidades públicas sean un botín político, es como negar la teoría de la gravedad.

Desde 1940, en vez de que se hagan reformas económicas, eliminando los monopolios por lo menos, lo que se ha hecho es hacer crecer exponencialmente el aparato estatal, lo que pone en tela de juicio la versión oficial de que la presión tributaria, sea solo del 12 % cuando el PIB es de 55%.

Es decir nuestra estructura es como la de los países nórdicos, donde impera la doctrina del estado de bienestar.

Es decir, somos técnicamente un país socialista sin ofrecer los servicios sociales, sino trabajo a los politiqueros.

Nadie hoy puede negar que los monopolios, ensalzados en la carta fascista de 1940, sean un terrible estorbo para la economía, pero nadie hace nada, pues eso significa una pérdida terrible para el poder.

Las empresas tendrán que competir y los recursos humanos serian absorbidos por el sector privado y sin dudas, hará perder muchos votos. Esto es muy obvio y ha ocurrido en todas las épocas, nunca los poderosos han decidido por motus proprio ceder su poder.

Siempre fueron los oprimidos quienes impulsaron las reformas, como ocurrió con reyes, papas, consejos entre otros, que tras ejercer excesiva presión, terminaron perdiendo el poder en el mejor de los casos o colgados de algún improvisado patíbulo.

El caso del Paraguay no está alejado de la realidad de esos tiempos, hoy se sigue queriendo sacar más dinero a la gente que se esfuerza por ganarse la vida, bajo la excusa de ofrecer más educación, salud etc.

Lo penoso es que, no es la corrupción que se ha vuelto cultural, sino el adormecimiento de todo un país por culpa de estas tontas excusas platónicas.

Hugo Vera Ojeda
Director de la Fundación Libertad

Madrid, 19 de febrero del 2010

***El rol de los Thinks Tanks en la lucha contra la pobreza.
El estado natural del ser humano.***

Es importante dejar en claro a qué llamamos pobreza, pues los conceptos quizás varíen de acuerdo a la región. Mientras en Europa es de extrema pobreza quien sobrevive con 600 euros al mes, en América Latina lo es quien lo hace con 60 dólares.

De todas formas, si miramos en retrospectiva el estado natural del individuo ha sido una pobreza en el sentido aún más amplio de los índices actuales. El parámetro fundamental que hizo la diferencia desde entonces, fue un factor, simple pero fundamental: la propiedad.

Desde que el ser humano ha comenzado a fabricar herramientas, fue notando las mejoras continuas, de recolector pasaría a cazador y de cazador a comerciante, intercambiando las sobras de su faena y así sucesivamente, hasta llegar a organizarse en clanes, que a la vez estaban dirigidos por los más fuertes o hábiles, en todo caso.

Dicha práctica ha necesitado un elemento esencial: el razonamiento. Gracias a este aparente sencillo ejercicio, fueron naciendo las ideas, no por ocurrencias per se en un principio, sino por percepción empírica, es decir comenzó a notar lo que le daba satisfacción y partió para cualificarlo y cuantificarlo.

De ahí, que la necesidad marcaría el nacimiento de todas las ciencias. Esa necesidad de ir mejorando, es la que lo fue alejando cada vez más de aquellas remotas épocas primitivas y hoy, un pobre es infinitamente más rico que aquellos que no contaban ni con pieles.

Es decir, la pobreza esta referenciada por la tenencia y escasez de la propiedad, las cuales son tan variables por una razón en común: las barreras.

El problema.

El proceso en la historia del hombre, especialmente en lo que se refiere al incremento de su propiedad, hubiera sido más rápido y peor aún, no hubiera retrocedido en muchos casos, si no significaba un grave problema político por llamarlo de alguna manera: el debilitamiento del jefe del clan.

Desde que la producción comenzó a dotar cada vez más y más propiedad a quien lo explotaba, también lo dotaba de un valor agregado: la independencia. Solo que esto significaba menos poder para el gobernante, lo que nunca cayó en gracia, especialmente para quien ejercía el poder.

El concepto del poder ha sido tan debatido en la historia, que milenarios y famosos filósofos pergeñaron todo tipo de conceptos sobre cómo debía ser manejado. Uno de los que traspasaría todas las barreras del tiempo, aun cuando haya sido rebatido totalmente, fue la idea del rey filósofo de Platón.

Es decir, quien debía gobernar, pensaría por todos, por lo que debía ser un intelectual, un entendido, pues sabría lo que era lo bello, lo bueno y lo justo para todos.

No podría decir si el nacimiento del concepto obedeció al principio simoníaco de vender las ideas para sostener el poder político, como lo hicieran muchos, como Hegel quien precisamente reivindicaría a Platón y

tratando de rebatir a la razón con su dialéctica, o el mismo catecismo de San Alberto, que para poder sostener al decadente absolutismo, sostenía que el poder del rey venía de Dios.

Lo cierto es que el mismo, sirvió de fundamento para milenarios sistemas de control de masas, impuestas por la fuerza en muchos casos o a través del adormecimiento mental, a través de los dogmas repetidos incansablemente con rigor intelectual y hasta con la pretensión de un rango científico, como el marxismo.

El método no cambia.

Lo que al comienzo fue una imposición, al sistematizarse se volvió costumbre y ha adormecido a miles de generaciones, especialmente en el periodo denominado oscurantista.

El despertar de las ciencias fue obra de incesantes ideas que, cual gotas en una piedra, fueron perforando lentamente muchos dogmas. Estas ideas fueron derribando sistemas contra todo pronósticos, como la fusión del poder espiritual y terrenal que convertían a los papas en verdaderos dioses terrenales.

El concepto en sí, no era nuevo, miles de años antes, los egipcios al practicarlo, no pudieron dejarlo como legado, pues fue enterrado por los defensores del poder divino en la tierra.

Le siguieron en decadencia otros sistemas como el absolutismo y el imperialismo. Pero la noticia es que, la libertad del individuo estaba condenada a pelear eternamente por su permanencia, pues estos sistemas encontraron defensores en todas las generaciones, ya sea por la paga o por la creencia del control como herramienta de progreso.

Estos, hábilmente consiguieron mutar simplemente el nombre de lo que nunca cambio en esencia, ya sea en lo religioso, en el absolutismo y en el totalitarismo: el poder. Ahora se llamaría comunismo, nazismo, fascismo o socialismo. Ninguno fue novedad, todos significaron control de las masas como herramienta para la permanencia en el poder.

Los thinks tanks.

Ciertamente, está visto que los thinks tanks no constituyen un fenómeno nuevo, al menos a lo que se refiere a su producto: las ideas.

La batalla de las ideas ha sido tan antigua como la historia del poder político. Lo cierto es que han marcado un protagonismo trascendental en la lucha contra el poder, principal causante de miseria en el sentido lato de la palabra.

La miseria causada implica una mejora anterior y es precisamente a eso que se hace referencia. Sin embargo, es bueno reconocer que siendo el ser humano muy complejo en su actuar, es difícil negar también la importancia del poder en lo que se refiere a demarcar ciertos límites.

El liberalismo ha entendido que el antiguo concepto platónico del rey filósofo, implicaba un gran poder para quien fungiera de rey y por consiguiente, las ideas del límite al poder comenzaron a avizorarse y la peligrosidad para la vida de quienes sostenían esas ideas era moneda corriente.

Los nuevos tiempos

Hoy día, los escenarios, si bien son diferentes, aún siguen constituyendo un grave problema en pelear por las ideas, más aun cuando éstas insistan en los límites al poder.

Si bien, está claro que la pobreza es un estado natural, el nivel de vida de los que han superado la pobreza, es un marco referencial para los pobres y por ello, superarlo es cada vez más imperioso.

Como salir de ese estado ya no es ninguna novedad y menos aún, una creencia. Ha dejado de ser una ideología, la cual se caracteriza porque se fundamenta en ideas no falsadas o probadas, para ser una cuestión científica.

Los índices de libertad individual del mundo dan una clara señal de que es lo que se debe hacer para fomentar la prosperidad.

Cuando mayor es la seguridad y menores son las trabas para la inversión, esta aumenta considerablemente y por ende genera fuentes laborales y mayor acceso a bienes y servicios de los actores económicos.

Los dogmas no se arrodillan ante las evidencias.

Lo más natural es que, sabiendo que tal droga tiene efecto positivo sobre tal enfermedad, es que se lo utilizará sin muchos rodeos.

Sin embargo, creer que demostrando las recetas para superar la pobreza, aun con ejemplos tan obvios, significa se lo aplicará, es un error muy grave.

Esta sigue constituyendo perdidas de poder para el caudillo arropado de demócrata, es más, el mismo termino demócrata, se ha impuesto sobre la palabra estadista, pues este ultimo implica ceñirse a los limites del estado de derecho que estipula la igualdad ante la ley de gobernantes y gobernados, mientras que demócrata implica técnicamente, voluntad popular y se lo ha aprovechado para posicionarlo en el sentido que Aristóteles temía y denominaba “La tiranía de las masas”.

El new age de la política se las ha arreglado para posicionar ideas tan absurdas como que las multinacionales se llevan toda la riqueza de un país, aun cuando este se pierde en la miseria.

Ya Adam Smith sentenciaba que la retórica interesada, hace que se tenga que explicar lo sencillo, lo cual no ha cambiado en absoluto.

Los estados totalitaristas no reparan en la eficacia o no de las políticas que generan un estado con mas músculos y menos grasa, sino que simplemente las combaten por una cuestión de poder, como lo ha sido en toda la historia de la humanidad y no debe sorprender ver a “distinguidos” intelectuales defender estas absurdas ideas, cuando dicha práctica implica adormecer o confundir a las masas y más aun cuando los recursos económicos le sobran a quien necesite de su filosofía.

¿Se está perdiendo terreno?

Decir que los think tanks ya no están para inventar la rueda, cuando se está hablando de una certeza científica (aproximación a una verdad a través de la falsación) para superar en gran medida la pobreza, aun cuando ésta no implique su total erradicación, puede ser muy razonable.

Saber que ningún sistema ha comprobado ser eficaz en un 100% para vencer totalmente a la pobreza, y que la demostración se basa en que la libertad económica, deja un margen muy inferior de pobres que cualquier otro, podría ser muy alentador para pelear por ellos.

Por otro lado, decir que por eso, los think tanks ya serian obsoletos, no es prudente.

El rol primordial hoy día de estos, se basa en como comunicar las recetas válidas y por sobre todo como ponerlas en práctica, sabiendo que ningún gobierno lo haría por iniciativa propia.

Este es el principal problema hoy, un lenguaje eficaz para contrarrestar la idea absurda de que el comercio libre es la fuente del atraso, bajo el estigma del peyorativo epíteto de “capitalismo hambreador, salvaje o neoliberal”, aun contra toda evidencia.

Ese es el único terreno que sigue perdiendo las ideas razonables o mejor dicho las recetas probadas: el de la comunicación.

Finalmente, si logra comunicar bien las ideas, los problemas no acaban, queda la estrategia para lograr una presión para que se las ejecute, poner contra las cuerdas al poder y si no, aun queda la técnica del caballo de Troya, la infiltración de “tecnócratas” liberales a esferas del poder, bajo el riesgo de que el caballo se encuentre con las mieles del poder y termine como evidencia de la vieja sentencia de Lord Acton: “El poder corrompe y

el poder absoluto corrompe absolutamente” fuere quien fuere, aun un anarco capitalista.

No en vano, Jefferson sentenciaba que “el precio de la libertad, es la eterna vigilancia”.

Hugo Vera Ojeda

Paraguay: Síntomas

Cierta vez acompañé a un amigo a un sanatorio, pues según me comentó tenía dolor de cabeza, de huesos y fiebre muy alta. Recuerdo las palabras del médico que lo atendió “Si bien hay que esperar los resultados, atendiendo a los síntomas, usted padece de Dengue” y seguidamente expuso: “Ojala me equivoque”

Esta escena me vino a la mente cuando escuchaba el discurso del Presidente Fernando Lugo, especialmente cuando decía:

“En Paraguay queremos retomar ese nítido mensaje de los López”

Ha tomado el mensaje de uno de los peores tiranos después de Francia, a quien por cierto también nombró cuando renunció a su salario, y conste que esto no se le ocurrió ni al rey del populismo Hugo Chávez.

“Austeridad como ecuación del supremo sacrificio por la patria”.

Este eslogan es muy conocido en países en donde la tiranía ha devastado la economía y su gente es convencida de que la patria es más importante que el individuo.

“Trabajar denodadamente la INGENIERIA colectiva del futuro del Paraguay”.

Desde Platón pasando por Rousseau, Saint Simon, Fichte, Comte, Marx, Hegel, Gobineau ya se ha intentado la Ingeniería Social con un solo resultado: ¡Catástrofe! Pues como dice Alberto Benegas Lynch en su libro “El fin de las libertades” Todos los diseños de ingeniería social suponen el fin de todas las libertades.

“Hoy termina un Paraguay exclusivo, un Paraguay secretista, un Paraguay con fama de corrupción”.

Si de veras ese es el objetivo del nuevo gobierno, necesariamente deberá suprimir la burocracia, suprimir el estatismo, es decir; suprimir el Socialismo. Pues solo es corrupto quien tiene la oportunidad de serlo, sin entrar a debatir si es buena o mala esa persona.

“Cuando encontré la palabra de Boff”

Realmente preocupante, pues fue quien fundó la “Teología de la Liberación” que no es más que la sotana con fusil.

“Una educación para el cambio social”.

Platón habló más o menos en los mismos términos diciendo “haciéndose cargo de sus hijos para sustraerlos de sus padres y sus costumbres actuales, entonces se los educarán conforme a sus propias costumbres”....

“Ningún blanco que negocie tierras indígenas, que los humille o los persiga tendrá la misma impunidad que tuvo siempre”.

Lo malo es que no hizo mención de gente de otro color o el mismísimo caso de otro indígena haga lo mismo, justamente atendiendo a que la titular del INDI será una indígena.

“Nadie será perseguido por tener rotulo de pobre”

Ojala también hubiera mencionado que “nadie tampoco lo será por tener el rotulo de rico” sinceramente me hubiera quedado más tranquilo.

Como había dicho aquel medico, “Si bien debemos esperar los resultados”, los síntomas nos dicen que padeceremos de más pobreza, y también termino diciendo como ese medico **¡OJALA ME EQUIVOQUE!**

Hugo Vera Ojeda

Publicado por Librementee, El Cato

¡Qué tranquilidad!

Es muy popular el dicho **“uno nunca sabe lo que tiene hasta que lo pierde”** pero esta vez, al menos con el caso de la prensa paraguaya, no se ha necesitado perder la libertad de expresión, al menos por el momento, para saber que tenemos una prensa crítica, si uno prefiere, no llamarla buena.

Y, ¿cuál fue el parámetro si no se ha censurado aún? Pues la sola mención que el tirano ecuatoriano Rafael Correa hiciera sobre ella, diciendo que la **“Prensa Paraguaya es peor que la Ecuatoriana”**, es decir, aplicando la lógica, ¡Paraguay todavía goza de libertad de expresión! Consideremos que Ecuador está atravesando una de las peores crisis en materia de libertad de expresión. Cada vez son más duros los hostigamientos por parte del Estado y hay un rápido acaparamiento de la famosa y terrible “prensa oficial” (que solo encuentra parangón en Venezuela, que es por cierto el modelo a seguir de esta gente terriblemente populista y dañina que contaminan toda la región).

Si bien, se debe reconocer que existen falencias en muchos medios, como la falta de objetividad de algunos periodistas y la utilización de los medios muchas veces para perseguir a enemigos, dichas falencias no pueden ser un parámetro para decir que la prensa paraguaya sea peor que la ecuatoriana, el parámetro es otro muy distinto y es precisamente el modelo goebbeliano. Es decir, que todos estos males sean el monopolio exclusivo de una sola prensa, como por ejemplo la estatal.

En Ecuador, si bien, quizás ya no exista tanta vorágine de criterios en la prensa, lo cual es gravísimo pues indica cercenaciones, por el otro existe prácticamente un monopolio de la mentira, la tergiversación y la persecución, y mucho peor: la utilización del impuesto de la gente en su contra, como ocurrieron siempre en los estados totalitarios, tanto de fascistas como de comunistas, o dicho de otra forma en los mal llamados regímenes de derecha e izquierda.

Si bien es cierto que la libertad de expresión no podrá jamás garantizar que ningún medio abuse de su derecho o que sea un paraíso terrenal, como lo intentan hacen creer los colectivistas cuando quieren dar ese monopolio al gobernante de turno, sino que simplemente dará la oportunidad de que la propia gente identifique quien es quien y finalmente opte por el que le parece: la más seria, la más confiable y especialmente la más objetiva y aunque siempre será solo “la más” aunque sea un tantito, jamás será la dueña de la verdad. Esa es la gran diferencia y a la vez la garantía. Así que prensa paraguaya, felicitaciones por ser mejor que la prensa ecuatoriana.

Hugo Vera Ojeda

Publicado el 30-04-09 por: HACER de Washington Cato Institute



Hugo Nelson Vera Ojeda

Catlinarias

Hugo Nelson Vera Ojeda

Nació en Asunción, Paraguay, el 02 de febrero de 1.975, obtuvo su título de Abogado en la Universidad Nacional de Asunción en el año 2002. Ha realizado diversos estudios en Ciencias Políticas, Didáctica Universitaria y Training de Liderazgo, como en la Academia de Líderes "Theodor Heuss-Akademi de Alemania. Ha participado de varios congresos y seminarios Nacionales sobre Derechos Humanos, Globalización, Ideologías Comparadas, Proceso político en Paraguay e Implementación del nuevo sistema Tributario entre otros.

Además de Congresos y seminarios Internacionales como el Fórum Da Libertade de Porto Alegre - Brasil, La Escuela Austriaca, Rosario - Argentina, Mercadotecnia en Guatemala, Sobre los Gobiernos Autoritarios en Cancún-México, Sobre Globalización e Igualdad, por la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, Gummersbach - Alemania, Sobre Igualdad y Justicia en el Ministerio de Desarrollo Alemán en Bonn.

Ha realizado una investigación in situ sobre la situación en Cuba.

Participó invitado por HACER de Washington para una conferencia sobre las Elecciones del 2008 de Paraguay. Participó en la conferencia de la Internacional Liberal en Belfast-Irlanda del Norte e Inglaterra representando a la Fundación Libertad.

Fue invitado por la Corte Electoral de Tarija para observador del Referéndum autonómico de Tarija-Bolivia.

Ha sido seleccionado como becario de FAES participando de cursos en MADRID, AVILA, SALMANCA Y BRUSELAS.

Invitado por la Fundación Friedrich Naumann, como expositor en el Networking for Freedom realizado en el Cairo, Egipto.

Invitado por la Fundación Ibero América- Europa y el Diario Exterior de España para exponer en Madrid sobre la “Cooperación para el Desarrollo y Lucha contra la Pobreza, el Rol de los Think Tanks en América Latina”

Participo de la General Meeting Sídney, Australia 2010 de la Mont Pelerin Society.

Ha escrito numerosos artículos relacionados con sus estudios.

Es mentor del Foro Internacional de la Libertad, Capitulo Paraguay. Actualmente es Director de la Fundación Libertad del Paraguay (Institución miembro de la RELIAL - Red Liberal de América Latina), con un total de 50 miembros en toda América Latina y 120 en el mundo a través de la Internacional Liberal).

En la administración Pública, ha sido funcionario del Poder Judicial por 11 años.

Ha sido Asesor Jurídico en la Contraloría General de la Republica, en la Municipalidad de Asunción, el Gremio de Arbitraje Paraguayo y la Comisión de Hacienda del Senado. -Fue candidato a Diputado por Asunción en el año 2007 en las primarias del Partido Liberal Radical Auténtico.

Es mentor de la primera Escuela de Líderes de la Fundación Libertad del Paraguay, que capacita a varios jóvenes por año.-

Fue estratega y coordinador General de la campaña Nacional “**LIBEREN INTERNET**” que logró la desmonopolización de este servicio en Paraguay.

Algunos de sus artículos están en **Libremente.org**, el blog oficial del Cato Institute de Washington, HACER, REFUGIO LIBERAL, LA NACION, DIARIO EXTERIOR DE ESPAÑA entre otros.

**Este libro se terminó de editar en Asunción del Paraguay, en Junio del año 2011.
Con el apoyo de: Relial – Red Liberal de América Latina y la Fundación Friedrich Naumann.**